COOPMINCOM

860015964-0



ACTA No. LXXXVI (86) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, DE MANERA PRESENCIAL

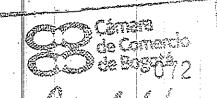
COOPERATIVA NACIONAL DEL SECTOR DE LAS COMUNICACIONES Y ENTIDADES AFINES Y RELACIONADAS "COOPMINCOM"

Siendo las 8:00 a.m. del día 17 de marzo de 2024 en el Centro de Eventos Montevideo ubicado en la Calle 19 No. 65B-67 de la ciudad de Bogotá, previa Convocatoria hecha a los Asociados hábiles a la LXXXVI Asamblea General Ordinaria de Asociados, de Manera Presencial por parte del Consejo de Administración con la debida antelación el 31 de Enero de 2024 a través de la expedición de la Resolución No. 01/2024 aprobada en la reunión del Consejo de Administración del 31 de Enero de 2024, según consta en el Acta 2084 (anexa), acta que fue aprobada en la reunión del Consejo de Administración realizada el 15 de Febrero de 2024, según consta en el Acta 2085 (anexa) y a través de la Resolución No. 02/2024 aprobada en la reunión del Consejo de Administración del 22 de Febrero de 2024, según consta en el Acta 2086 (anexa), acta que fue aprobada en la reunión del Consejo de Administración realizada el 7 de Marzo de 2024, según consta en el Acta 2087 (anexa), mediante la cual se amplió el plazo para la inscripción de Planchas para el Comité de Apelaciones de la Cooperativa. Estas Resoluciones fueron divulgadas el mismo día de la fecha de su aprobación mediante comunicación escrita publicada en un sitio visible en las Carteleras de las oficinas de COOPMINCOM, en la página Web de la Cooperativa y fueron remitidas por correo electrónico a los asociados, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 del Estatuto de la Cooperativa.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

INTERVENCION DEL COORDINADOR DE LA JUNTA DE VIGILANCIA RIVEIRO ARNOVIO CASTELLANOS VILLAMIL (8:00) Dándole cumplimento a la normatividad a la ley 79 de 1988, y al estatuto de nuestra querida COOPMINCOM voy a dar lectura del Acta número 1 del 17 de Marzo de 2024. que dice, de la junta de vigilancia para la asamblea número 86 general, ordinaria de asociados presencial de COOPMINCOM, siendo las 8:00 am del día 17 de marzo de 2024, se procedió a llamar a lista a los asociados hábiles de COOPMINCOM para dar comienzo a la asamblea habiéndose constatado en el registro contestado de 85 asistentes, es el 4% de asociados, dando así cumplimiento al artículo 31 de la ley 79 de 1988, al Estatuto de la Cooperativa, que, voy al leer el artículo para que ustedes tengan conocimiento " el artículo 31 de la ley 79 de 1988, reza lo siguiente: la asistencia de la mitad de los asociados hábiles o de los delegados convocados constituirá quorum para deliberar y adoptar decisiones validas, dentro de la hora siguiente a la convocatoria no se hubiese integrado este quorum, la asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones validas con un número de asociados no inferior al 10 % del total de asociados hábiles, ni al 50 % del número requerido para constituir una cooperativa", así las cosas, hay que esperar a que haya 1.196 asociados a las 9:00 de la mañana, total de asociados hábiles 2.392, asociados inhábiles 261, si, a las 9:00 de la mañana no se hubiere conformado el quorum como lo reza el artículo 31 de la ley 79, se podrá dar inicia con 120 asociados, y la norma también nos permite, que también podrá darse inicio con 10 asociados, ya que dice la norma, que al 50 % de los miembros para

COOPMINCOM 860015964-0



conformar una cooperativa, y el total de los miembros para conformar una cooperativa son 20 y el 50 % serán 10, entonces, nos damos a la espera hasta que se complete el quorum, muy buenos días bienvenidos y Dios nos bendiga.

INTERVENCION DEL COORDINADOR DE LA JUNTA DE VIGILANCIA RIVEIRO ARNOVIO CASTELLANOS VILLAMIL. Compañeros, compañeras muy buenos días, mi nombre Ribeiro Castellanos Villamil, presidente de la junta de vigilancia, estando los 3 miembros de la junta de vigilancia, el señor vicepresidente Alexander Reyes Vargas, y el señor secretario Jairo Rivera Galvis, vamos a leer el artículo 31 de la ley 79 de 1988, que dice lo siguiente: la asistencia de la mitad de los asociados hábiles o de los delegados convocados constituirá quorum para deliberar o adoptar decisiones validas, punto y coma, si, dentro de la hora siguiente a la convocatoria, no se hubiese conformado este quorum, la asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones validas con un número de asociados no inferior al 10% del total de los asociados hábiles, lo que quiere decir compañeros, 2.392 asociados hábiles, a esos 2392 asociados hábiles les sacamos el 10%, da 240 asociados que es el 10%, en este momento hay conmigo en este salón 309 asociados, lo que equivale al 13% de los Asociados, que quiere decir, que hay quorum para iniciar la asamblea, por lo cual, leeré el artículo 65 del estatuto que nos rige actualmente a COOPMINCOM "instalación de la asamblea general, será instalada por el presidente del consejo de administración, quien la dirigirá provisionalmente hasta la designación de la mesa directiva, Dios nos cuida, Dios nos guarde y que esta asamblea sea un éxito, que viva COOPMINCOM Le hago entrega del micrófono al Señor Henry Alonso Rey, presidente del consejo de Administración, muchas gracias.

2. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POSTERIORMENTE EL HIMNO DEL COOPERATIVISMO.

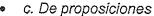
Se solicita a los asociados ponerse de pie y se escuchan las notas del Himno Nacional y del Cooperativismo.

3. DISCUSION Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. Buenos días, Señores asociados, nos encontramos para iniciar la asamblea número 86 de COOPMINCOM, la cual tendrá como orden del día el siguiente:

- 1. Verificación del quorum
- 2. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno del cooperativismo
- 3. Discusión y aprobación del orden del día
- 4. Instalación de la asamblea general a cargo del presidente del consejo de administración
- 5. Discusión y aprobación del reglamento y debates de la asamblea general
- 6. Reforma del artículo 107 del estatuto de COOPMINCOM, su numeral 7
- 7. Elección de la mesa directiva de la asamblea general
- 8. Informe de la comisión de revisión y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria número 85
- 9. Designación de los integrantes de las comisiones:
 - a. De revisión y aprobación del acta 86 asamblea a general.
 - b. De escrutinios

860015964-0



10. presentación y análisis de los informes de:

- a. Juntà de vigilancia
- b. Revisoria Fiscal
- c. Consejo de administración y gerencia
- 11. presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2023
- 12. presentación y aprobación del proyecto de aplicación de excedentes
- 13. autorización traslado de los saldos no utilizados de los fondos sociales de solidaridad, educación y recreación, bienestar y deportes
- 14. autorización al representante legal a realizar trámites pertinentes ante la Dian para permanencia en el régimen tributario especial
- 15. Elecciones de:
 - A. Revisoría fiscal y asignación de honorarios
 - B. Comité disciplinario
 - C. Comité de apelaciones
 - D. Comité de auditoría interna
 - E. Junta de vigilancia
 - F. consejo de Administración

Las anteriores votaciones se realizarán a través de votación electrónica, para el efecto en el momento del registro de asistencia se hará entrega a cada asociado asistente de un control electrónico, para ejercer el derecho al voto en la asamblea, el cual deberá ser devuelto en perfectas condiciones antes de abandonar el recinto o una vez finalice la asamblea.

16. Proposiciones y recomendaciones

17. Clausura.

INTERVENCION DEL ASOCIADO PABLO ANTONIO BARON: "Qué pena, primero está la discusión y aprobación del orden del día, entonces ponemos a consideración el orden del día a las personas asistentes el cual fue leído hace unos momentos antes de iniciar la asamblea. ¿Alguien quiere participar para la discusión de la aprobación del orden del día?".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE A DMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Va el señor Orlando Arenas, va el señor Pablo Barón, va el señor Fernando Briñez, Pablo Barón también pidió la palabra, valguien más quiere participar al respecto?. Se van cerrando las discusiones, se va cerrando la inscripción, perdón, cerradas las inscripciones, tiene la palabra el Señor Pablo Barón".

INTERVENCION DEL ASOCIADO PABLO ANTONIO BARON: "Compañeras y compañeros asociados muy buenos días, mi nombre es pablo Barón, en aras de agilizar la asamblea, no es conveniente adelantar ningún debate que requiera votación después, antes de elegir la mesa directiva de la asamblea, en años anteriores siempre se ha elegido la mesa directiva de la asamblea una vez que el presidente instala la asamblea y antes de cualquier otro punto, por eso le propongo a la honorable asamblea una modificación del orden del día, en el sentido que después de la instalación de la asamblea por parte del presidente del consejo de administración, se incluya la elección de la mesa directiva no, porque está mal el orden del día porque esta enseguida la aprobación de una reforma estatutaria y no debe ser así, entonces les invito a que hagamos la modificación del orden del día, primero elijamos la mesa directiva y después si hacemos el debate de la reforma estatutaria, muchísimas gracias, eso es lo lógico, eso es lógico".

COOPMINCOM 860015964-0



INTERVENCION DEL CONSEJERO ORLANDO ARENAS SARMIENTO:

"Buenos días, compañeros y compañeras, mi intervención tiene que ver-con lo que dijo el compañero Pablo Barón, si, en el sentido de que el sexto punto reforma del artículo 107, pase a ser, octavo después del informe de la comisión de revisión y en esa forma se reordenaría el orden del día. Bueno y también tengo otra observación sobre el punto 13, el punto 13 habla de autorización traslado de los saldos no utilizados de los fondos sociales de solidaridad, educación y recreación, bienestar y deportes, hay necesidad por disposiciones legales de hacer este traslado, pero ahí falta un fondo, que es un fondo social, que es el fondo para la recreación y el bienestar Familiar, con ese fondo es que nos dan a nosotros el bono de fin de año, entonces mi propuesta en ese sentido es que se reforme el orden del día incluyendo ese fondo dentro del punto 13, es eso muchas gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Tiene la palabra el Señor Fernando Briñez".

INTERVENCION DEL ASOCIADO FERNANDO BRINEZ: "Buenos días compañeros asambleístas, mi nombre de Fernando Briñez Restrepo, pensionado de Administración Postal Nacional, la observación mía es respecto a la inclusión, a la elección de la mesa directiva, inmediatamente después de instalada a asamblea, ya que normalmente se ha hecho así, y para cualquier trámite necesitamos la aprobación de la totalidad de la asamblea y segundo, que por favor sean adelantadas el punto de proposiciones y recomendaciones, ya que nunca se tienen en cuenta, siempre se dejan para lo último y son cosas que en realidad nos afectan a todos y las dejamos para lo último cuando ya la gente se ha ido, y no podemos opinar y hacer observaciones para hacer con respecto a eso, muchas gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY: "Ya hemos oído las tres intervenciones de los asociados que se inscribieron, entonces se tienen que poner a consideración las inquietudes de cada uno, la primera inquietud es la del señor Pablo Barón, en la cual dice que se cambie el orden del día pasando el punto séptimo a ser el punto quinto, que sería después de la instalación de la asamblea, ¿es correcto señor Barón?"

INTERVENCION DEL ASOCIADO PABLO ANTONIO BARON: "Puede ser después del informe de la comisión de lectura del acta, entonces la modifico y me adhiero a eso, pero debe ser antes de la reforma estatutaria, eso no quita ni pone, entonces adhiero a la petición del señor Arenas, después de la lectura del informe del acta, de la comisión de informe del acta".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN HENRY ALONSO REY. "En ese orden de ideas, prácticamente estaría igual, porque estaría después de la instalación, estaría la discusión y aprobación del debate de asamblea, y usted dice que es antes de eso que se haga la elección de la mesa directiva de la asamblea general, entonces, porque la aprobación del acta esta después de eso e incluso de esa".

INTERVENCION DEL ASOCIADO. "Sí señor, si, tiene razon, señor presidente del consejo tiene toda la razón, entonces es de una vez inmediatamente usted haya instalado la asamblea, el siguiente punto debe ser la elección de la mesa directiva, me mantengo en mi proposición, no tenía claridad de ese tema, gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Entonces vamos a votar por el primer punto, coloquemos el orden del día en la pantalla para que los asociados sepan que van a votar. Entonces

COOPMINCOM 860015964-0



está en consideración de la asamblea, por favor sacamos los controles, con 1 votamos si, con No, el cambio que propone el asociado Pablo Barón de que pase el numeral 7 a ser numeral 5, para que se corra. Por favor le pedimos a los señores cuando podamos hacer la votación, gracias.

Vamos a empezar a votar, con los controles es que vamos a hacer todas las votaciones, pero antes de arrancar vamos a hacer una prueba, para ver si están funcionando correctamente los controles y se nos da seguridad en los votos que vamos hacer el día de hoy".

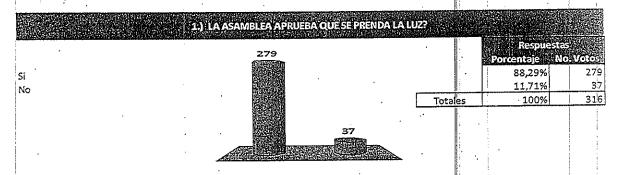
INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Si vamos a hacer una prueba, que cada uno vote lo que desea, para que se rectifique ahí Vamos a hacer una pregunta independientemente de lo que diga ahí compañeros desean que haya más luz, sí o no, o esta suficiente vamos a votarlo con el control, vamos a votar con el control si queremos más luz o no, listo entonces por favor votemos".

FUNCIONARIO ITECH. "Señor presidente, tendríamos la primera pregunta, para hacer la prueba del control, ¿la asamblea aprueba que se prenda la luz?"

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. Pueden votar por favor.

FUNCIONARIO ITECH. "Permítame, Señor presidente voy habilitar la votación, pueden votar, rápidamente les indico, como es el funcionamiento del control, 1 sí 2 no, 1 sí 2 no, oprimen 1 hacia la pantalla del frente, como si fueran a cambiar el canal de su televisor recuerden, siempre con el logo mirando hacia la parte del frente, estiran su brazo rápidamente 1 si 2 no, recuerden que debe alumbrar de color verde al momento en que ustedes oprimen, desde el puesto, si no está seguro de que ha realizado la votación, puede volver a oprimir lo único que va hacer es confirmar su voto, no se va a duplicar, ya estamos haciendo la primera votación".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Por favor, con un minuto es más que suficiente yo creo que ya nos puede dar los resultados gracias".



FUNCIONARIO ITECH. Señor presidente se cierra votación con 316 votos, tendríamos un total del 88% por el sí, 11,71% por el no, en este caso queda aprobado".

INTERVENCION DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA JAIRO EVANDRO RIVERA. "Señor presidente, pido la palabra para una moción de orden, es que por favor ajustemos ese sonido porque verdaderamente, aquí también se siente que está un poquito mal, no sé si hay que decirles a las personas que hablen, que se retiren un poquito el micrófono o que lo acerquen, entonces son los técnicos

COOPMINCOM 860015964-0



que nos dirán a nosotros para que se escuche bien, es que se por presidente, mé acaban de informa que, en la parte de atrás, no se está escuchando bien, muchas gracias".

INTERVENCION DEL ASOCIADO CARLOS JULIO GUERRERO ARIAS. "Gracias señor presidente, para una moción de orden compañeros, sugiero con todo respeto señor presidente que los resultados aparezca la cantidad y no el porcentaje, además del porcentaje, la cantidad de votos y muchas gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Aceptado, por favor colocamos junto al porcentaje la cantidad de votos que tenga, por cada ítem de votación".

FUNCIONARIO ITECH. Si señor presidente en cantidad de votos, tenemos 279 por el sí y 37 votos por el no".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Con el porcentaje por favor, ha ya los publican, permítame, ya los muestran en pantalla, entonces por favor colocamos la primera pregunta, la petición del señor Pablo Barón, por favor".

Tiene que colocar es que la asamblea aprueba el orden del día de pasar el numeral 7 al numeral 5, para que quede específico sobre lo que está pidiendo el Sr Barón.

FUNCIONARIO ITECH. "La leo Sr. presidente para que me confirme la asamblea aprueba el orden del día con la modificación propuesta por el Sr. Pablo Barón de pasar el numeral 7 al numeral 5".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Ahora si podemos votar, ahí está preciso lo que pidió el Sr Barón".

FUNCIONARIO ITECH. "Perfecto, queda habilitada la votación señores asambleístas, le confirmo el quorum que tenemos para esta votación 433 asistentes, usted me indica sr presidente".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Contabilicemos 1 minuto por favor siempre, por ahora para estas votaciones, son solo unos cambios leves y si es posible colocar el cronometro de 1 minuto para que los asociados se den cuenta cual es el tiempo que les queda para votar".

FUNCIONARIO ITECH. "Sr. presidente, en esta votación ya estaba contando el minuto, se cierra votación con 313 votos, leemos inicialmente en porcentajes, 86 % por el sí y 13,74% por el no en votos 270 por el sí 43 por el no".

ra valla acan	nblea aprueba el orden del dia con la modificación propuesta por el Sr Pablo 6	aron de pas	ar el Numeral 7 a	l Numeral 5
	270		Respu Porcentaje	estas No. Votos
SI NO			86,26% 13,74%	
	43	Totales	100%	313

COOPMINCOM 860015964-0



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un guórum de 433 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba el orden del día con la modificación propuesta por el Sr. Pablo Barón de pasar el Numeral 7 al Numeral 5, por una Mayoría del 86,26%.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "De acuerdo a la decisión de la asamblea el numeral 7 pasa a ser el número 5, correcto. La segunda propuesta es la del Sr Orlando Arenas, que el numeral 13, se incluya el de Fondo social de bienestar familiar, como les aclaro que es el bono que nos dan en diciembre. Entonces me indica para decirle a la asamblea para su votación".

FUNCIONARIO ITECH. Sr. presidente leo la pregunta que daría: la asamblea aprueba la propuesta del Sr Orlando Arenas, en el numeral 13, incluir el fondo de bienestar y recreación familiar, ¿está bien así?".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "El asociado Orlando arenas comunica que es correcta la pregunta, entonces podemos votar cuando usted nos lo indique"

FUNCIONARIO ITECH. "Perfecto Sr Presidente, queda habilitada la votación, vamos a mostrar en ese caso el minuto de votación en pantalla, 1 si 2 no, confirmo el quórum que tenemos es de 457 asociados, pueden votar".



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 457 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba la propuesta del Sr. Orlando Arenas en el numeral 13, incluir el fondo de Bienestar y Recreación Familiar, por una Mayoría del 86,35%.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Y por último, tenemos la proposición del asociado Fernando Briñez en el orden de cambiar la proposición 16, adelantarla en el orden del día. Pues lo que pasa es que las proposiciones y recomendaciones deben estar abiertas durante toda la asamblea, normalmente esas proposiciones y recomendaciones se van dirigiendo hacia el ente que tiene que responderlas, entonces muy complicado eh, cortarla la de proposiciones y recomendaciones hacia la mitad, además que con el comité que se elige en el numeral 9 esta de proposiciones, ellos deben estar analizando las proposiciones durante la asamblea y, las que consideren que deben ser aprobadas por asamblea se las deben pasar a la mesa directiva para que las coloque en discusión y ser socializadas y votadas si son aprobadas o negadas, Entonces vamos hacer la votación, pero tengan presente lo que les estamos diciendo acá en el Consejo que no es conveniente, pero como toda la asamblea es la que decide. Ponemos en discusión, podemos iniciar las votaciones gracias".

860015964-0



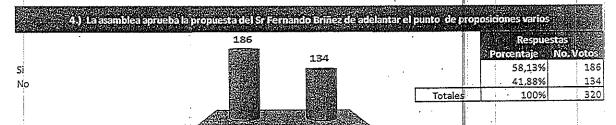
FUNCIONARIO ITECH. Sr. presidente me confirma ¿vamós a adelantar proposiciones y recomendaciones a que numeral?.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "En la propuesta no nos indicaron, entonces vamos a dejarla abierta. Está en votación la propuesta".

FUNCIONARIO ITECH. Leo la pregunta Sr. Presidente, la asamblea aprueba la propuesta del Sr. Fernando Briñez, de adelantar el punto de proposiciones y recomendaciones, 1 si 2 no, ¿está bien así?.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Es correcto".

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto señor presidente, queda habilitada la votación, a partir de este momento, cuentan con un minuto para la votación y confirmo el quorum que tenemos es de 477 asistentes con el 20 %".



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 477 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba la propuesta del Sr. Fernando Briñez de adelantar el punto de proposiciones y recomendaciones, por una Mayoría del 58,13%.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Ahora queda el punto de donde lo vamos a colocar".

INTERVENCION DEL CONSEJERO GABRIEL RINCÓN PARDO. "Mira, en este punto debemos ser claros de que, como lo dijo el Sr presidente, la comisión de proposiciones está en el punto noveno, si, tendría que ser necesariamente, después de ese punto, pero que la comisión que se elija tenga tiempo suficiente para analizar las propuestas que se han presentado, si, después de terminado ese punto, estaríamos bloqueando a la asamblea para que haga más proposiciones, dejo esa inquietud".

INTERVENCION DEL CONSEJERO ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Es para hacer la siguiente aclaración, la proposición consiste en pasar el punto de proposiciones más adelante, pero el punto de proposiciones no es posible pasarlo más adelante, porque primero hay que recoger las proposiciones y para recoger las proposiciones se tiene que elegir la comisión de proposiciones y está en el punto noveno, entonces, el punto de proposiciones normalmente es extenso, si lo colocamos antes de votación, se nos va el tiempo ahí y corremos el riesgo que se desintegre el quorum antes de las elecciones, antes de las votaciones. Por lo tanto pienso que no hubo suficiente claridad en la votación, y yo le pediría al sr presidente de la mesa, que está ejerciendo en este momento que se someta nuevamente a

COOPMINCOM

860015964-0



votación, porque tal vez la asamblea no capto la totalidad del tema del compañero Briñez, gracias Sr. Presidente".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Le damos la palabra al Sr. Carlos Guerrero y después al señor Fernando Briñez quien fue el proponente".

INTERVENCION DEL ASOCIADO CARLOS JULIO GUERREO ARIAS.

"Gracias Sr. presidente, Compañeros yo creo que para el punto de proposiciones y recomendaciones se nombra una comisión aquí en el seno de la asamblea, yo propongo que, para no empantanarnos, lo que se le dé, es prelación a elegir una comisión de proposiciones que se encargue de recogerlas durante todo el desarrollo de la asamblea y cuando haya lugar y lo determine la mesa, leemos las proposiciones como siempre se viene haciendo, es decir le damos tiempo a los asociados para que llenen las proposiciones, muchas gracias Sr. Presidente".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Tiene la palabra el sr Fernando Briñez, quien fue quien hizo la proposición".

INTERVENCION DEL ASOCIADO FERNANDO BRIÑEZ. "Compañeros, si, efectivamente lo que dice el compañero Carlos es cierto, tenemos que tomar un tiempito, para poder tomar las proposiciones, pero yo precisamente en ese sentido, es que hago la aclaración, que la comisión de proposiciones y recomendaciones sea elegida más rápido, con el fin de que tengamos el tiempo de hacer las proposiciones y que sean tomadas, leídas y respondidas antes de elecciones porque después de elecciones, generalmente hay 3 o 4 personas no más y no tenemos tiempo de exponer nuestras inquietudes y las cosas con las cuales no estamos de acuerdo con la cooperativa, muchas gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Entonces tomemos ya la determinación de que es lo que ha hablado, o sea, adelantemos que sea la primera elección la de proposiciones, pero en el mismo punto, y sería que ellos clasificaran las proposiciones y el punto 14 sería el de proposiciones, antes de las elecciones que nos tuvieran un balance de cuáles son las proposiciones que están sujetas para aprobación, discusión de la asamblea, si ya está aprobado el cambio, esa pasa al numeral 14, ya no más, ya es suficiente ilustración, gracias.

Entonces queda aprobado el orden del día con los siguientes cambios, la elección de la mesa directiva pasa hacer el numeral 5, se le incluye al numeral 13 las palabras fondo y fondo social de bienestar y recreación familiar y el numeral 14 pasa hacer el de proposiciones y recomendaciones, muchas gracias, número 4 del orden del día, instalación de la asamblea".

En consecuencia el Orden del día Aprobado es el siguiente:

- 1. "Verificación del guórum.
- Himno nacional de la república de Colombia e himno del cooperativismo.
- 3. Discusión y aprobación del orden del día.
- 4. Instalación de la Asamblea General a cargo del presidente del Consejo de Administración.
- 5. Elección de la mesa directiva de la Asamblea General.
- Discusión y aprobación del reglamento de debates de la Asamblea General.
 Reforma del artículo 107 del Estatuto de COOPMINCOM en su numeral 7.

COOPMINCOM 860015964-0



- 8. Informe de la comisión de revisión y aprobación del acta de la asamble a general ordinaria LXXXV.
- 9. Designación de los integrantes de las comisiones:
 - a. De revisión y aprobación del acta de la LXXXVI asamblea general.
 - b. De escrutinios.
 - c. De proposiciones.
- 10. Presentación y análisis de los informes de:
 - a. Junta de Vigilancia.
 - b. Revisoria Fiscal.
 - c. Consejo de Administración y Gerencia.
- 11. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2023.
- 12. Presentación y aprobación del proyecto de aplicación de excedentes.
- 13. Autorización traslado de los saldos no utilizados de los fondos sociales de Solidaridad, Educación y Recreación Bienestar y deportes y el Fondo de Bienestar y Recreación Familiar.
- 14. Proposiciones y Recomendaciones.
- 15. Autorización al representante legal de realizar tramites pertinentes ante la DIAN para la permanencia en el régimen tributario especial.
- 16. Elecciones de:
 - a. Revisoría Fiscal y asignación de honorarios.
 - b. Comité Disciplinario.
 - c. Comité de Apelaciones.
 - d. Comité de Auditoria Interna.
 - e. Junta de Vigilancia.
 - f. Consejo de Administración.

Las anteriores elecciones se realizarán a través de Votación electrónica Para el efecto en el momento del registro de asistencia se hará entrega a cada asociado asistente de 1 Control electrónico para ejercer el derecho al voto en la Asamblea, el cual deberá ser devuelto en perfectas condiciones antes de abandonar el recinto o una vez finalice la Asamblea.

Los controles electrónicos contienen opciones del 0 al 9 y el número 0 se utilizará para el voto en blanco. Cuando las listas inscritas sean más de 9 la votación respectiva se hará a través de tarjetones de votación y voto manual.

17. Clausura".

4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Buenos días compañeros asociados de COOPMINCOM, primero quiero agradecerles a cada uno de ustedes por venir a participar en el magno evento de COOPMINCOM que es la asamblea general de asociados, después de comenzar queda instalada la 86 asamblea de asociados de COOPMINCOM, quiero primero antes pedirles un minuto de silencio, por los compañeros asociados que se fueron este año, un minuto para que también le pidamos por aquellos compañeros que están mal de salud, para que podamos comenzar encomendándonos todos a nuestro ser superior, para que esto nos salga de la mejor manera posible, muchas gracias, entonces por favor un minuto de silencio para nuestros asociados que se fueron este año y que ya no contamos con su compañía.

COOPMINCOM 860015964-0



Muchas gracias, queda instalada la 86 asamblea de asociados de COOPMINCOM

INTERVENCION DE LA CONSEJERA HEDY MARITZA RIVAS MURILLO.

"Muy buenos días, muy buenos días compañeros asociados, bueno, como quiera, como integrante del consejo de administración y como quiera que hoy será el último día que estaré sentada en esta silla, como consejera, yo quiero aquí contarles a ustedes, de una denuncia que tengo por parte de la agresión que fui víctima el día 7 de marzo anterior al día de la mujer, mi nombre es Hedy Rivas, muchos me conocen, o sea que la negrita que baila, pero yo no soy solo la negrita que baila, esta negrita si, le gusta bailar y aparte de bailar tengo otras cualidades y tengo también mis defectos, pero a qué viene lo que les voy a contar a ustedes; yo llevo 20 años de estar asociada a la cooperativa y por razones que muchos de ustedes conocen me fui, porque pertenecí a Inravisión, y nuevamente cuando reformaron estatutos regrese, he estado 3 veces, siendo consejera, fui presidenta, me toco una época muy complicada que fue la pandemia, muchos lo recuerdan, pero bueno, salimos adelante, voy a ser concreta y como dicen los dermatólogos, al grano.

Que paso, hago parte del comité, o hacía parte del comité de credito, resulta que en este comité ustedes saben que somos por estatuto 4 integrantes incluyendo al presidente, al gerente de la cooperativa, el consejero Orlando Arenas cada vez vive cuestionando al comité de crédito, porque cumplimos con el reglamento, en el caso de que nosotros en algunas ocasiones no hemos aprobado el crédito él no está de acuerdo con eso y nos lleva al consejo analizar los crédito que muchos de ustedes saben, los únicos créditos que pasan por el consejo, son los de los consejeros, los de organismos de control y nuestros familiares y a veces en algunos casos, el mismo comité es quien lleva algunos casos de crédito los lleva al consejo, no ninguno de los consejeros, quiero comentaries que yo de verdad y se lo he dicho a usted Don Orlando le tengo un respeto a usted y a varios consejeros, primero por el conocimiento que usted tiene, y por una persona que, o sea mayor, pero eso no le da derecho a que vengan a faltar el respeto, aquí fui elegida y muchas mujeres mê eligieron, y yo soy en este momento una representante de muchas mujeres y de muchas mujeres que a veces las callan, para que no hablen, pero ya llego el momento, en que las mujeres no vamos a callar nada de lo que nos pase, no tenemos, no podemos permitir absolutamente ninguna falta de respeto y que nos traten como si no fuéramos seres humanos, en ninguna parte, ninguna mujer tiene porque dejarse maltratar, ni física, ni verbalmente, y como les comenté, el día antes de celebrarse el día de la mujer el día 7 de marzo, que fue nuestra antepenúltima reunión del consejo, imagínense, yo esperaba que en el consejo, mis compañeros al menos nos dijeran Feliz día, así no nos dieran una rosa, que fue lo que recibí y que me voy a llevar para toda la vida y estoy muy ofendida, muy ofendida, una falta de respeto por el consejero Orlando Arenas, solo por qué, porque uno no está siempre de acuerdo con el pensar de él, aquí, nosotros cada quien estamos en un país democrático, donde cada quien hay que respetarle el sentir, bueno como dicen mi compañero, concreta, inicié una investigación, y le solicito a los nuevos integrantes del comité disciplinario que por favor se lleve a cabo esta investigación, porque el maltrato que mal interpreto Don Orlando Arenas, porque aparte de eso me insulto por el departamento del Valle, porque le dije una frase, no refiriéndome a que el fuera un terrorista, sino que yo le dije, Don Orlando, no nos venga a meter terrorismo a nosotros a los del consejo, me dijo, es que usted, si sabe dónde están los terroristas, están en el valle del cauca, muchos de ustedes saben que yo trabajo para el valle del cauda, entonces el para ofenderme, me dijo que los terroristas éramos los del valle del cauca, y dejo constancia aquí en esta asamblea por favor, que se investigue, dejo constancia acá, como lo deje también allá, me retire y ya no siguió más la reunión del consejo, porque claro, imaginense Don Orlando me decia, a mi, esa señora, tiene nombre, mi nombre es Hedy, y aparte de eso, claro, yo empecé a llorar y me dijo, a mí no me venga acá con lágrimas de cocodrilo, entonces, quiero dejar eso en claro, si nosotros en el comité

COOPMINCOM 860015964-0



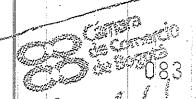
de crédito, aprobamos los créditos, no entiendo el por qué tenía que llevar varios créditos y no solo de una sola persona, que no voy a decir quien es, pero en varias oportunidades nos iba para que nosotros las analizáramos, porque nosotros cumplíamos con el reglamento, quería que la asamblea supiera que en realidad, no podemos permitir que llegue nadie más a maltratar a una persona, ni hombre ni mujeres, gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Como estamos en una democracia, el Sr Arenas me está pidiendo el derecho de réplica, en las mismas condiciones que se le dieron a la consejera Heidi Ribas, como ella arranco y no se le cronometro un minuto treinta, el Señor Arenas tiene derecho a 4 minutos treinta y cinco segundos.

INTERVENCION DEL CONSEJERO ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Bueno, muchas gracias, a ver, me parece muy importante, que haya la oportunidad de que la asamblea conozca algo que no debe prosperar en COOPMINCOM, y eso que no debe prosperar en COOPMINCOM, es que se utilicen lo cargos en COOPMINCOM, para no atender en igualdad y en equidad las peticiones de los asociados, la discusión, que se presentó con la compañera Heidi, que acá la presenta como un maltrato contra la mujer de una manera no correcta, resulta que fue una discusión que se presentó, porque Orlando Arenas como consejero, estaba defendiendo a una mujer, otra asociada que había sido atropellada, arbitrariamente en sus derechos, esa asociada está aquí presente y no voy a decir el nombre porque esa asociada no me ha autorizado a mí para decir el nombre, entonces sí, correcto, tenemos que hacer la aclaración suficiente y si me permiten, miren, eso no se puede permitir, eso que está pasando ahí, Sr presidente me descuenta el tiempo, a ver, voy a contarles el caso rápidamente, una compañera asociada de muchos años, si me autoriza digo el nombre, si, puede autorizar, acá esta la compañera afortunadamente, una compañera de muchos años, una mujer también, como es la compañera Heidi, presento una solicitud de crédito, tiene una calamidad domestica grave, un hijo apunto de amputarle una pierna, tuvo que enviar el hijo a España, porque en Colombia la medicina no le daba el resultado y acudió a su cooperativa, acudió a la cooperativa a pedir un préstamo para atender todos los gastos que le generaron esa grave calamidad doméstica, y ella que fue lo que pidió, nada salido del otro mundo, pidió que le reestructuraran un crédito, que le dieran, un placito mayor, para poder tener una cuta menor frente a las calamidad que estaba sufriendo y además en esa restructuración que le quedara un poquito de dinero para atender su calamidad, y el comité de crédito, en una manera para mí, arbitraria, sin tener un reglamento que lo autorizara, le aprobó la restructuración, pero la obligo a recoger un prestamos rápido que ella tenía con la cooperativa, el cual no se había vencido todavía, es decir era un prestamos que estaba al día, porque hacen eso con una compañera que está en una grave calamidad doméstica, en donde está la solidaridad, en donde está el respeto a la mujer, eso sí es respeto, eso si es irrespeto, y porque hice este debate, la compañera Hedy entro en furia y comenzó a partir de ese momento a no permitir la intervención en el consejo, no puede ser que se acepten esos procedimientos, porque eso es violencia, ahí está la grabación y ahí está el acta del consejo, en esa grabación quedo claró cuando la compañera Hedy en repetidas ocasiones me trato de terrorista, diciendo que yo estaba haciendo terrorismo, porque estaba planteando las dificultades entonces, acepto la investigación y me remito a lo que está en la grabación y les pido compañeros que no permitan que esto se repita en COOPMINCOM, muchas gracias"

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE A DMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Yo también pido el derecho a la réplica, porque el señor Arenas, colocó el tema del comité de crédito que, dentro de todo, según él, fuimos los que empezamos el problema, entonces yo no quiero traer a colación un, intercambio

COOPMINCOM 860015964-0



de palabras, que hubieron, yo lo que solo quiero es colocaries a uste des es que el comité de crédito, esta para analizar cada una de las peticiones que hacen, para cuidar los aportes sociales de cada uno, y en el momento que nosotros consideremos hacer algunas consideraciones a los créditos de ustedes, como a más de uno de ustedes se les han hecho para asegurar que cada uno de ustedes se les preste una ayuda, no que nos convirtamos en uno o dos meses en los cobradores jurídicos de ustedes, entonces nosotros tenemos que analizar, yo no puedo dar la exposición de la asociada, porque sería violar el habeas data de ella, y por eso no puedo llegar a considerar que se trató exactamente el crédito y cuáles fueron las condiciones por las cuales el comité de crédito tomo esas decisiones, muchas gracias.

Perdón un momento, organicémonos un momentico por favor si, vamos a dar la participación de 10 asociados, después de esto se da por terminada la discusión, una de las personas que le vamos a dar la palabra, es a la señora Clara Hernández, yo le pido una moción de orden, si no nos organizamos no salimos noy, y tratamos las cosas de la asamblea o tratamos las cosas personales, señores junta de vigilancia".

INTERVENCION DEL VOCAL DE LA JUNTA DE VIGILANCIA ALEXANDER REYES. "Señores asambleístas buenos días, les habla Alexander Reyes, vicepresidente de la junta de vigilancia, yo creo que estos temas no son de tratarlos aquí, para su conocimiento ese reclamo y queja ya existe, ese proceso ya lo tiene el comité disciplinario nosotros no podemos iniciar empantanando una asamblea, con estos temas, para eso hay unas instancias, ya las instancias existen, porque, perdón porque, miren cuantos quieren intervenir sobre el mismo tema, ni siquiera hemos empezado y ya empantanamos la asamblea, entonces, para eso existe un comité disciplinario y vuelvo y le dijo, para su conocimiento ya este tema está siendo manejado por el comité disciplinario, entonces yo creo que asamblea".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Vamos a darle la palabra a la señora Clara Hernández primero, entonces que la asamblea decida, si hay punto en discusión o no hay punto en discusión, por favor voten".

FUNCIONARIO ITECH. Sr. presidente, tendría la pregunta la asamblea aprueba que tengan punto de discusión 1 si, 2 no, ¿está bien así la pregunta?, Sr presidente tenemos la pregunta en pantalla la asamblea aprueba.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Hay una moción de procedimiento, del Sr. Alfonso Rodríguez".

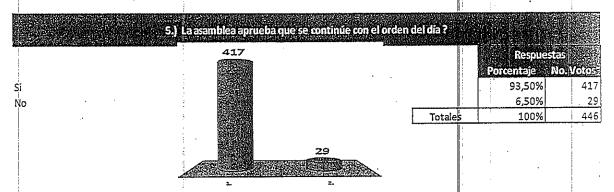
INTERVENCION DEL ASOCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ. "Señoras y señores asambleístas, tengan todos ustedes muy buenos días, con todo el debido respeto, que me merece la consejera, que merece el Sr Orlando Arenas como consejero, pero estas discusiones no tienen nada que ver con el orden del día, estamos en el punto de instalación de asamblea y la instalación la hace el señor presidente de asamblea y pare de contar, estas discusiones no tienen nada que ver con la instalación de la asamblea, por lo tanto sr presidente, le solicito moción de procedimiento para continuar adelante con la asamblea".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Se aclara lo del señor, listo sí, no es el orden del día. Vamos a continuar con el orden del día, acá me sugieren que abramos la votación, si ¿seguimos con el orden del día o no?, está en votación".

COOPMINCOM 860015964-0

084

FUNCIONARIO ITECH." Perfecto Sr. presidente, se habitità la votación, la asamblea aprueba que se continúe con el orden del día, 1 si 2 no, confirmo que para la votación tenemos en este momento el quórum de 602 Asociados, con el 25%, tiene un minuto para esta votación, 1 si 2 no, 1 para continuar, 2 para no continuar.



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 602 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba que se continúe con el orden del día, por una Mayoría del 93,50%.

5. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "La asamblea ha hablado, continuamos con el punto 5, elección de la mesa directiva de la asamblea general, vamos a hacer la elección para la mesa directiva, 2 votaciones, una se va a elegir el presidente y el que obtenga la mayoría de votación será elegido presidente y la segunda votación será elegido vicepresidente y después haremos la votación para el secretario, independiente de estos dos cargos, por ahora comenzamos con postulaciones, por favor pueden empezar a postular, gracias, por favor el señor Fernando Briñez".

INTERVENCION DEL ASOCIADO FERNANDO BRIÑEZ. "Compañeros asambleístas, yo postulo al compañero Manuel Benigno Ramos para presidente de la asamblea, quería hacer una pequeña anotación, que posibilidad hay de que, para premura, para ganar tiempo, de los postulados, de ahí saquemos presidente, vicepresidente y de una vez secretario, de tal manera que podamos hacerlo más rápido".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Es que el secretario es un puesto importante y no todos quieren aceptarlo, la señora Amparo por favor".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA LUZ AMPARO LOMBANA. "Buenos días, yo postulo al señor Arenas, un señor que lleva tantos años, para que presida la asamblea".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Por favor orden, es una postulación, ustedes son los que deciden por quien votan".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA LUZ AMPARO LOMBANA. "Es el que ha dirigido las asambleas durante muchos años".

COOPMINCOM 860015964-0



INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Quien, otro candidato, por favor el señor nos indica su nombre, para que quede en el acta por favor".

INTERVENCION DEL ASOCIADO RICARDO RAMIREZ. "Honorable asamblea por favor su atención si son tan amables, por favor les agradezco su gentileza, para que me escuchen un minuto, la asamblea de COOPMINCOM, no es para traer temas personales y si son personales llevarlos a la justicia, la asamblea de COOPMINCOM es para que podamos llegar acuerdos y lleguemos adelante con la empresa, la postulación de las personas no es para discusión, porque somos nosotros los que votamos, puede haber 5 o 10 postulados, pero la asamblea la elige uno, no hagamos discusiones insulsas, muchas gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Tiene la palabra el señor Carlos Guerrero, por favor solo para postular".

INTERVENCION DEL ASOCIADO CARLOS JULIO GUERRERO ARIAS. "Muchas gracias Sr. presidente, Carlos Guerrero postula al compañero Benigno Ramos para presidente y al señor Jaime García como vicepresidente, muchas gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Ya están postulados, sería Jaime García, por favor que sean nuevos postulados".

ASOCIADA NO SE IDENTIFICÓ. "Buenos días yo postulo a Orlando Arenas, por la trayectoria que ha tenido".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Ya está postulado, da la palabra al Sr Rincón".

INTERVENCION DEL CONSEJERO GABRIEL RINCON PARDO. "Buenos días señores asambleístas, yo postulo al señor Alexander Reyes, si él quiere, no es más gracias".

ASOCIADO NO SE IDENTIFICÓ. "Buenos días, postulo para que presida esta magna asamblea al Sr. Alfonso Rodríguez".

ASOCIADO NO SE IDENTIFICÓ. "Buen día yo propongo para presidente de la junta, a nuestro gerente de COOPMINCOM, al Sr JOSE ELIAS DAZA MARTINEZ".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Listo, se cierran las postulaciones, no hay más, señora secretaria me indica quienes son los postulados".

INTERVENCION DEL GERENTE DE COOPMINCOM JOSE ELIAS DAZA MARTINEZ. "Buenos días para todos y todas, yo agradezco mucho que me postularan, pero tengo que estar pendiente del evento que todo marche bien, entonces desisto de mi postulación, pero muchas gracias para los que me apoyaban, bueno muchas gracias permiso".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Listo desiste, entonces me puede indicar, el asociado

COOPMINCOM

860015964-0



Alexander Reyes también desiste de su postulación, señora secretaria quienes quedan postulados por favor".

INTERVENCIONDE LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION MARÍA EUGENIA DIAZ. "Gracias Sr. presidente, quedarían el Sr. Benigno Ramos, Orlando Arenas, Alfonso Rodríguez y Jaime García".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Son 4 candidatos, les recordamos, mayor votación será el presidente, y la segunda votación será el vicepresidente, por favor colocamos la pregunta".

FUNCIONARIO ITECH. Sr. presidente están indicando si se pueden presentar en la parte del frente".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Por favor pueden los 4 candidatos acercarse a la tarima para que los asociados los conozcan, no par que dialoguen ni hablen, ni hagan presentación, sino para que sean conocidos, gracias, Sr Rodriguez, la asamblea aprueba como presidente, y vicepresidente, presidente la mayor votación y vicepresidente la segunda votación, para los asociados que me pidieron que querían identificarlos, el asociado Benigno Ramos que es la votación número 1, el señor Orlando Arenas que tiene el número 2, el asociado Jaime García que tiene el número 3, y el señor Alfonso Rodríguez con el número 4, son los candidatos que ustedes postularon para ser presidente y vicepresidente de nuestra asamblea número 86, la pregunta esta propuesta".

FUNCIONARIO ITECH. "Perfecto Sr. presidente, le leo la pregunta la asamblea aprueba como presidente el primer puesto y como vicepresidente la segunda votación mayor, para la misma los postulados dos puntos, el Sr Benigno Ramos en el primer botón, botón número 1, Orlando arenas número 2, Jaime García número 3 y el señor Alfonso Rodríguez número 4, ¿está bien la pregunta?".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Está bien así la pregunta, recuerden que a partir de este momento son 2 minutos para las votaciones".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Perfecto ya puede dejar la pregunta muy amable".

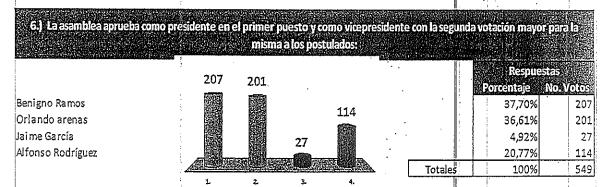
FUNCIONARIO ITECH. Perfecto Sr. presidente, a partir de este momento queda habilitado los dos minutos de votación, recuerden tienen 4 postulados, señores asambleístas pueden votar por la opción 1, el Sr Benigno Ramos, opción 2 el Sr Orlando Arenas, opción 3 el Sr Jaime García, opción 4 Alfonso Rodríguez, escogen uno de ellos y en este caso ya se tomaría la votación, confirmo el quorum que tenemos para esta votación 618 asistentes con el 26% de asistencia.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY 'Ya terminamos?

COOPMINCOM 860015964-0



FUNCIONARIO ITECH. "Cerramos la votación con 549 votos y en este easo lo leo rápidamente con el porcentaje, con el numero 1 el Sr. Benigno Ramos con el 37,70%, y el numero 2 el Sr. Orlando Arenas con el 36.61%, 20.77 % para el Sr. Alfonso Rodríguez y 4,92% para el Sr. Jaime García, en votos 207 votos por el Sr Benigno Ramos, 201 votos por el Sr Orlando Arenas, 114 votos por el Sr. Alfonso Rodríguez, y 27 Votos por el Sr Jaime, quedaría en este caso como presidente el Sr. Benigno Ramos y Vicepresidente el Sr Orlando Arenas.



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 618 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba como Presidente de la Mesa Directiva al Sr. MANUEL BENIGNO RAMOS con el 37,70% y como Vicepresidente de la Mesa Directiva al Sr. OLANDO ARENAS SARMIENTO con el 36,61%.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Ha decidido ya la asamblea, anora ponemos en consideración postulados para el cargo de secretario por favor".

INTERVENCION DEL ASOCIADO CARLOS JULIO GUERRERO ARIAS. "Gracias Señor presidente, Carlos Guerrero postula como secretario de la mesa directiva al señor asociado Henry Alonso Rey, gracias".

INTERVENCION DEL CONSEJERO GABRIEL RINCON PARDO. "¿Alguien más va a postularse para la secretaría de la asamblea?".

INTERVENCION DEL ASOCIADO PABLO ANTONIO BARON. Yo postulo como secretaria de la asamblea a la señora María Eugenia Diaz. ¿Acepta María Eugenia la postulación? SI María Eugenia Diaz Pinzón.

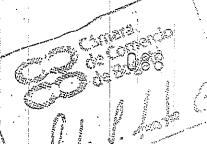
INTERVENCION DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA JAIRO EVANDRO RIVERA. "Gracias, como secretaria nombro la Doctora María Cecilia Hormaza".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "¿Hay más postulados para la secretaría de la asamblea? Por favor. Se cierran las postulaciones, Señora secretaría me puede indicar cuales son los nombres".

INTERVENCION DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION MARIA EUGENIA DIAZ PINZON. "Postulados para la secretaria de la mesa están: Henry Alonso Rey, María Eugenia Diaz y María Cecilia Hormaza".

COOPMINCOM

860015964-0



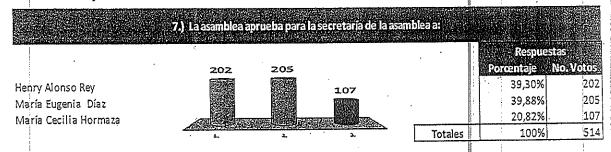
FUNCIONARIO ITECH. "Perfecto señor presidente, queda en este caso la pregunta nuevamente la confirmo "la asamblea aprueba para la secretaria de la samblea a" tenemos tres opciones señor Henry Alonso Rey, opción 2 la señora Maria Eugenia Diaz y opción 3 la señora Rosa Cecilia Hormaza".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Por favor abrimos la votación, gracias".

FUNCIONARIO ITECH. Permítame perfecto, queda habilitada la votación a partir de este momento iniciamos con 2 minutos de votación. Confirmamos el quorum 647 asociados con el 27%. Tienen 2 minutos señores asociados pueden votar escoger una de las 3 opciones, recuerden opción 1 Henry Alonso Rey, María Eugenia Diaz por la opción 2 y por la opción 3 la señora Rosa Cecilia Hormaza.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "¿Ya estamos votando para el cargo? Por favor".

FUNCIONARIO ITECH. Se cierra votación con 514 votos y en ese caso rápidamente les voy a dar lectura 39,88% por la señora María Eugenia Diaz, 39% por el señor Henry Alonso Rey.



EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, lee los resultados: Con un quórum de 647 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba como Secretaria de la Mesa Directiva a la Sra. MARIA EUGENIA DÍAZ con el 39,88%.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "La asamblea ha elegido secretaria de la asamblea número 86 a la señora María Eugenia Diaz. Le hago entrega de los documentos a la señora secretaria. Invito a los compañeros que fueron electos a que se hagan cargo de la mesa directiva y continúen con el orden del día. Quiero robarle un minuto para agradecerle a los compañeros del concejo que fuimos a participar durante este año en el concejo, la que quedo actualmente de secretaria, nuestra compañera María Eugenia Diaz, la compañera Heidi Rivas, el compañero Gabriel Rincón con el asociado Orlando Arenas, el señor Carlos Acevedo y el suscrito Henry Alonso, muchas gracias por los trabajos durante este año".

Por lo anterior la **Mesa Directiva** de la asamblea LXXXV quedo conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
1. MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO	Presidente Mesa Directiva
2. ORLANDO ARENAS SARMIENTO	Vicepresidente Mesa Directiva
3. MARIA EUGENIA DÍAZ PINZON	Secretaria Mesa Directiva

COOPMINCOM 860015964-0



INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Compañeros asociados un cordial saludo en prantera instancia agradecerles esa confianza depositada no solo en Manuel Benigno Ramos sino en el compañero Orlando Arenas y en María Eugenia esperamos sacar adelante esta asamblea lógicamente que, con el respaldo de ustedes, esperamos no empantanarnos en ninguno de los puntos del orden del día, entonces nuevamente muchas gracias por esa confianza y vamos para delante con COOPMINCOM, gracias."

6. DISCUSION Y APROBACION DEL REGLAMENTO DE DEBATES.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, luego de la elección de la mesa directiva para dirigir la asamblea corresponde aprobar el reglamento debates para el desarrollo de la presente asamblea, entonces, favor. Aquí vienen y me preguntan algo ¿que si el voto en blanco se va a tener en cuenta? Cuando son decisiones supremamente importantes en especial elecciones de juntas directivas o de entes de la cooperativa se tendrán en cuenta, en estas anteriores no había necesidad, esa aclaración hago. Entonces, está en consideración el reglamento de debate de la presente asamblea".

SARMIENTO. "Para hacer una aclaración al artículo 12 del reglamento de debates dice "será electo como revisor fiscal el candidato que haya tenido la mayoría de votos, si ninguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta en la primera vuelta, etc. de ahí en adelante es simplemente la proposición de retirar la palabra absoluta, porque mayoría absoluta nos trae complicaciones simplemente dejar nada más si ninguno de los candidatos obtiene la mayoría en la primera vuelta, nada más, quitar la palabra absoluta".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Mayoría simple".

INTERVENCION DEL ASOCIADO HUGO ENRIQUE CAICEDO. "La mayoría lo dice el código electoral muy claro si supera por un solo voto la mayoría absoluta cuando se pone a votación y muy bien aclarado lo de las proporciones, ahí no se debe tener el voto en blanco sino únicamente en las elecciones de directivos".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. Gracias Hugo, muy amable. Listo entonces en consideración el reglamento debate de la magna asamblea, manifiesto que se va a cerrar la discusión. Viene la pregunta, ¿estamos de acuerdo con el reglamento debates para la 86 asamblea de COOPMINCOM? Si estamos de acuerdo tan pronto salga marcamos SI sino estamos de acuerdo marcamos NO.

FUNCIONARIO ITECH. Señor presidente tendríamos la pregunta ¿la asamblea aprueba el reglamento del debate de la misma? Opción de respuesta 1 SI 2 NO.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "¿Ya podemos empezar a votar?"

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto, señor presidente queda habilitada la votación

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo, se abre la votación, 2 minutos para efectuar la misma".

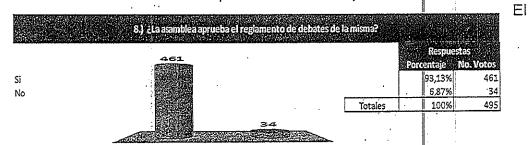
860015964-0



FUNCIONARIO ITECH. Perfecto, 2 minutos ya está el cronometro en pantalla pueden votar 1 SI 2 NO. Confirmamos el Quorum que tenemos en estos momentos 667 asociados con el 28%.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, acá se nos presenta una sugerencia, es de que estás elecciones, discúlpeme el término "mínimas" que nada más demos un minuto de su tiempo para avanzar más rápidamente en el desarrollo de la asamblea, gracias por la sugerencia, bueno entonces tenemos por el SI".

FUNCIONARIO TECH. 461 votos por el SI Y 34 votos por el NO.



Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 667 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba el Reglamento de debates de la misma, por una Mayoría del 93,13%.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Por consiguiente, ha quedado aprobado el reglamento de debates. El reglamento de debates incluye el orden del día reformado, o sea modificado en donde se corrieron diferentes puntos. Bueno vamos al punto siguiente que es reforma del artículo 107 del estatuto COOPMINCOM en su numeral séptimo Para esta votación se requiere votación calificada o sea se requieren mínimo las dos terceras partes de los asociados asistentes de la magna asamblea, hago esa claridad antes de empezar a votar. Ya podemos abrir la votación".

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto señor presidente vamos a proyectar.

En consecuencia el Reglamento de Debates aprobado es el siguiente:

REGLAMENTO DE DEBATES DE LA LXXXVI (86) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COOPMINCOM

La Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Nacional del Sector de las Comunicaciones, Entidades Afines y Relacionadas "COOPMINCOM", en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

- 1. Que es necesario fijar normas que permitan que la reunión de la Asamblea General se desarrolle dentro de un marco de orden disciplinario, democracia y legalidad.
- 2. Que los asociados deben tener claro los procedimientos para la participación y toma de decisiones en la Asamblea.
- 3. Que es necesario fijar las pautas para el desarrollo del debate participativo de la Asamblea.

DECIDE:

ARTICULO 1º VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

860015964-0



La asistencia de la mitad de los asociados hábiles convocados constituirá quórum para deliberar y decidir, situación que será verificada por la Junta de Vigilancia a las 8.00 a.m. Si dentro de la hora siguiente a la fijada en la convocatoria no se hubiere integrado el quórum, la Junta de Vigilancia levantará un acta dejando constancia del número de asociados presentes para verificar la presencia de por lo menos el 10 % de los asociados hábiles convocados, caso en el cual informará al presidente del Consejo de Administración para dar inicio a la asamblea, de conformidad con el artículo 66 del Estatuto vigente.

ARTICULO 2°

Verificado el quórum, el presidente del Consejo de Administración leerá el orden del día propuesto en la convocatoria y lo someterá a aprobación de los asambleístas.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Himno nacional de la república de Colombia e himno del cooperativismo.
- 3. Discusión y aprobación del orden del día.
- 4. Instalación de la Asamblea General a cargo del presidente del Consejo de Administración.
- 5. Elección de la mesa directiva de la Asamblea General.
- 6. Discusión y aprobación del reglamento de debates de la Asamblea General.
- 7. Reforma del artículo 107 del Estatuto de COOPMINCOM en su numeral 7.
- 8. Informe de la comisión de revisión y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria LXXXV.
- 9. Designación de los integrantes de las comisiones:
 - a. De revisión y aprobación del acta de la LXXXVI asamblea general.
 - b. De escrutinios.
 - c. De proposiciones.
- 10. Presentación y análisis de los informes de:
 - a. Junta de Vigilancia.
 - b. Revisoría Fiscal.
 - c. Consejo de Administración y Gerencia.
- 11. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2023.
- 12. Presentación y aprobación del proyecto de aplicación de excedentes.
- 13. Autorización traslado de los saldos no utilizados de los fondos sociales de Solidaridad, Educación y Recreación Bienestar y deportes y el Fondo de Bienestar y Recreación Familiar.
- 14. Proposiciones y Recomendaciones.
- 15. Autorización al representante legal de realizar trámites pertinentes ante la DIAN para la permanencia en el régimen tributario especial.
- 16. Elecciones de:
 - a. Revisoría Fiscal y asignación de honorarios.
 - b. Comité Disciplinario.
 - c. Comité de Apelaciones.
 - d. Comité de Auditoria Interna.
 - e. Junta de Vigilancia.
 - f. Consejo de Administración.

Las anteriores elecciones se realizarán a través de Votación electrónica Para el efecto en el momento del registro de asistencia se hará entrega a cada asociado asistente de 1 Control electrónico para ejercer el derecho al voto en la Asamblea, el cual deberá ser devuelto en perfectas condiciones antes de abandonar el recinto o una vez finalice la Asamblea.

Los controles electrónicos contienen opciones del 0 al 9 y el número 0 se utilizará para el voto en blanco. Cuando las listas inscritas sean más de 9 la votación respectiva se hará a través de tarjetones de votación y voto manual.

860015964-0



17. Clausura".

Durante el desarrollo de la asamblea, no se dará lectura en su totalidad a los estados financieros, en razón a que estos se enviaron oportunamente a los correos electrónicos registrados en la base de datos por cada asociado, estuvieron a disposición de los asociados que quisieran consultarlos en las instalaciones de la cooperativa y estuvieron publicados en la página web de COOPMINCOM.

ARTICULO 3º INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

El presidente del Consejo de Administración instalará la Asamblea. En ausencia del presidente del Consejo de Administración, lo hará el vicepresidente o en su defecto el secretario del mismo organismo.

ARTICULO 4º REGLAMENTO DE DEBATES

El presidente del Consejo de Administración someterá a consideración de la Asamblea el proyecto de reglamento de debates para su discusión y aprobación.

ARTICULO 5° ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA

Para dirigir y orientar el desarrollo de la reunión, la Asamblea elegirá de su propio seno la mesa directiva compuesta por (3) asociados un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Estos serán postulados por cualquiera de los asambleístas y se elegirán por mayoría simple de votos.

ARTICULO 6º FUNCIONES DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA.

El presidente dirigirá la sesión de Asamblea; hará cumplir el orden del día y concederá el uso de la palabra en el orden en que sea solicitada. Evitará que las discusiones se salgan del tema que se está tratando; propondrá los nombres de los integrantes de las comisiones y someterá a decisión de la Asamblea los temas que lo requieran. Así mismo firmará el acta conjuntamente con el Secretario y el Representante Legal.

El Vicepresidente reemplazará al presidente en sus ausencias transitorias o definitivas o cuando éste lo solicite.

ARTICULO 7º FUNCIONES DEL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA.

El Secretario dará lectura a los diversos documentos que le solicite la presidencia; tomará nota del desarrollo de la reunión y elaborará y firmará el acta de la asamblea

ARTICULO 8º DESIGNACIÓN Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES

- a. Comisión de verificación y aprobación del acta de la Asamblea. Integrada por tres (3) asociados, elegidos por mayoría simple, quienes tendrán la función de verificar que el contenido del acta se ajuste a lo discutido y aprobado por la asamblea y suscribirán informe mediante el cual darán aprobación a la misma.
- b. Comisión de verificación de votaciones. Integrada por tres (3) asociados elegidos por mayoría simple, quienes tendrán la función de verificar el resultado de todas las votaciones que se lleven a cabo en el transcurso de la reunión.
- c. Comisión de proposiciones. La asamblea también designará de su seno a tres (3) asociados, quienes tendrán la función de recepcionar, y clasificar; las diferentes proposiciones y recomendaciones presentadas con nombre, identificación y firma por los asambleístas. Las proposiciones y recomendaciones se clasificarán en dos grupos: a) Las que pasan como recomendación al Consejo de Administración y b) Las que se someten a discusión y aprobación de la plenaria de la Asamblea.

ARTICULO 9º VOTO Y DECISIONES

Tendrán derecho a voz y voto los asociados hábiles que estén presentes.

Cada asociado tendrá derecho a un (1) voto. Las decisiones en la Asamblea General, se tomarán por mayoría de votos. Cada votación será por un término de dos (2) minutos máximo.

COOPMINCOM 860015964-0



PARÁGRAFO.- En caso de presentarse empate en la toma de decisiones se procederá a repetir la votación. Si transcurridas dos votaciones no ocurre el desempate, se procederá a definir por sorteo.

ARTICULO 10° USO DE LA PALABRA

Los asociados, quienes se identificarán siempre al momento de pedir la palabra, se inscribirán ante la Secretaría de la asamblea y el Presidente de la asamblea la concederá en orden de inscripción.

Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se discute y se deben realizar con el debido respeto, para con los asociados y los integrantes de la mesa directiva.

Una vez cerradas las inscripciones, no se concederá la palabra a quienes no estén inscritos.

Los invitados especiales, el Revisor fiscal, y el Gerente tendrán derecho a voz cuando así lo determine la Presidencia de la Asamblea.

Sin perjuicio de la facultad de la Asamblea para aprobar intervenciones adicionales, el uso de la palabra estará ceñido a los siguientes parámetros:

- a). El tiempo de uso de la palabra en los debates estará limitado a dos (2) minutos por cada intervención.
- b) El número de intervenciones es de máximo 10 asociados por cada tema.
- c). Cada asociado tiene derecho a intervenir una vez sobre cada tema, solo podrá intervenir dos veces sobre el mismo tema cuando la presidencia de la Asamblea abra nuevas inscripciones para dar mejor ilustración.

ARTICULO 11º VOTACIÓN

Para la elección del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité Disciplinario, Comité de Apelaciones, Comité de Auditoría Interna y el Revisor Fiscal, cada asociado hábil presente realizará su votación por medio electrónico mediante un control con base en el desarrollo del orden del día aprobado.

ARTICULO 12° SISTEMA ELECTORAL

Para la elección de los miembros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, el Comité Disciplinario, Comité de Apelaciones y Comité de Auditoría Interna se procederá a aplicar el sistema de cuociente electoral y en consecuencia serán elegidos los miembros de la respectiva plancha cuyo número de votos corresponda al cuociente, el cual es el resultado de dividir el total de votos válidos emitidos entre el número de cargos a proveer.

Aplicado el cuociente, los cargos pendientes de proveer se llenarán con base en los residuos de votación más altos obtenidos por las respectivas planchas.

En caso de empate se efectuará sorteo.

Será electo como Revisor Fiscal, el candidato que haya obtenido la mayoría de votos. Si ninguno de los candidatos obtiene la mayoría en la primera vuelta se irán a una segunda vuelta los dos (2) primeros en votación. Para efectos de la elección de revisor fiscal, se presentará a la Asamblea cuadro resumen de las tres propuestas mejor calificadas por el consejo de administración para que los Asambleístas tomen la decisión, sin necesidad de la presentación personal de los aspirantes a ejercer la revisoría fiscal en COOPMINCOM. El revisor fiscal suplente será el segundo candidato en votación, según lo establecido en el parágrafo del 106 del Estatuto vigente.

ARTICULO 13º MOCIONES Y DERECHO DE RÉPLICA.

- a) Moción de Orden: El orden del debate estará a cargo de la presidencia de la asamblea y la moción de orden podrá solicitarse por cualquier asociado.
- b) Interpelaciones: Las concederá el orador y se permitirán únicamente en el sentido de solicitar una aclaración o hacer una pregunta al orador. No se permitirán diálogos.
- c) Moción de suficiente ilustración: La podrá solicitar cualquier asociado o el presidente de la asamblea cuando se considere un tema suficientemente ilustrado y su aprobación se hará por parte de la Asamblea mediante el levantamiento de la mano.
- d) Derecho de Réplica: La persona que considere que debe aclarar o refutar cualquier afirmación en la que se haya mencionado su nombre, tendrá derecho a intervenir durante un máximo de dos (2) minutos para hacer las aclaraciones que considere necesarias.

COOPMINCOM 860015964-0



Una vez aprobado el presente reglamento por la Asamblea, éste no podra tener adiciones o modificaciones.

Dada en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de enero del año 2024.

HENRY ALONSO REY
Presidente

MARIA EUGENIA DIAZ PINZÓN Secretaria

7. REFORMA DEL ARTICULO 107 DEL ESTATUTO DE COOPMINCOM EN SU NUMERAL 7

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Se va a dar lectura a la reforma sugerida".

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA OR ANDO ARENAS SARMIENTO. "La reforma que estudio y aprobó el Consejo de la administración presentar a la asamblea. El Consejo presenta a la asamblea la reforma estatutaria es muy sencilla, es el numeral séptimo del artículo 107 que establece los requisitos para la elección del revisor fiscal. Aquí dice no a haber ejercido el cargo como revisor fiscal en COOPMINCOM en los 2 últimos años la reforma que se propone es no haber ejercido el cargo como revisor fiscal en COOPMINCOM en el año inmediatamente anterior para que siempre haya cambio del revisor fiscal pero no que tenga que quedar inhabilitado por 2 años, porque ya nos pasó que una muy buena revisoría fiscal que tuvo la cooperativa no pudo volver a postularse por este articulo por eso se considera importante hacer la reforma del estatuto en el numeral séptimo del artículo 107, repito, no a haber ejercido el cargo como revisor fiscal en COOPMINCOM en el último año. Esta leído".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo esta leído el numeral séptimo del artículo 107 del estatuto. Antes de que entremos a la votación quiero solicitarle muy comedidamente a los compañeros asociados que se encuentran al fondo que nos colaboren con algo de silencio porque vienen y me manifiestan que no hay buen oído, se interrumpe mucho para estos compañeros, gracias. Bueno entonces para la votación necesitamos la parte de si estamos de acuerdo, por eso para el sí y por el no. Don Alfonso".

señor presidente muy amable, me parece muy loable la propuesta del concejo de administración es algo que nos va a permitir tener un poquito más de amplitud de reconocer la labor que ejerce una revisoría fiscal durante un periodo tan corto que es como un año, me parece muy bien. Lamentablemente no es procedente esta reforma estatutaria en esta asamblea puesto que el concejo de administración no le dio cumplimiento al artículo 198 del estatuto donde contempla el procedimiento previo que se debe de hacer cuando se quiera proponer una reforma de estatutos así sea parcial en este caso solamente es un artículo, pero no es procedente porque estaríamos violando el estatuto de COOPMINCOM, esa es mi posición señor presidente".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Don Alfonso gracias por esa ilustración y le preguntaría al señor Henry Alonso Rey, por favor, señor presidente del Consejo anterior Henry para una aclaración. En ausencia de Henry Ilamo al señor Gabriel Rincón. Ya viene el señor Henry por favor nos ilustra si la propuesta de modificar el artículo 107 en su numeral 7 fue debatida en el seno del Consejo y aparte de eso hecha o dada a conocer oportunamente para ser presentada en la asamblea".

860015964-0



HENRY ALONSO REY. "La propuesta del articulo 107 numeral 7 si fue debatida dentro del Consejo y tristemente se nos pasó publicarla oportunamente, pero si fue debatida por nosotros. Las consideraciones que ahorita dijo Orlando Arenas fueron ciertas, pero también lo que está diciendo el asociado Alfonso Rodriguez también es cierto no fue publicada".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, ante esta situación yo creo que no habría necesidad entrar en debate con este punto, no porque al no cumplirse el estatuto de COOPMINCOM no hay necesidad de entrar a votación, no sé cumplió lo ordenado por el estatuto, entonces don Alfonso gracias por esa colaboración, entonces ese artículo con su respectivo numeral continua lo mismo, muchas gracias. Se retira esa parte de reforma del estatuto.

En el punto siguiente tenemos informe de la comisión de revisión y aprobación del acta de la asamblea número 85, favor señores integrantes o uno de los integrantes de la comisión dar lectura al informe, a ver si no se hace presente ninguno procederemos acá en la mesa a darle lectura al informe de la comisión".

8. INFORME DE LA COMISION DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS NUMERO 85.

INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE LA MESA MARÍA EUGENIA DIAZ PINZON. Da lectura al Acta Única de la comisión:

"ACTA UNICA

COMISION DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA LXXXV (85) DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS PRESENCIAL DE LA COOPERATIVA NACIONAL DEL SECTOR DE LAS COMUNICACIONES Y ENTIDADES AFINES Y RELACIONADAS "COOPMINCOM"

Los suscritos integrantes de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta, elegidos por los asociados hábiles asistentes a la Asamblea General Ordinaria de ASOCIADOS LXXXV (85) Presencial, llevada a cabo el día 26 de Marzo de 2023.

HACEMOS CONSTAR

PRIMERO: Que revisamos de manera cuidadosa y detallada el Acta de la Asamblea General Ordinaria de ASOCIADOS LXXXV (85) Presencial, compuesta por Cincuenta y Siete (57) folios originales de un solo tenor.

Hacen parte integral del Acta de la Asamblea: el Informe de Consejo de Administración y Gerencia, Informe de la Junta de Vigilancia, Dictamen presentado por la Revisoría Fiscal – Visión Contable & Financiera, Estados Financieros y las Proposiciones y Recomendaciones presentadas por los Asociados durante el lapso de la Asamblea.

SEGUNDO: Encontramos que el acta está ajustada en todas sus partes a lo acontecido en el desarrollo de sus deliberaciones.

TERCERO: Que en virtud de lo expuesto en los dos (2) anteriores numerales, le impartimos la correspondiente aprobación.

En constancia firmamos en Bogotá, D.C., a los Dieciocho (18) días del mes de Abril (04) del año dos mil veintitrés (2023).

CARLOS JULIO GUERRERO A. EVANGELINA ALBARRAÇIN CAMACHO

COOPMINCOM

860015964-0

C.C. 19.428.192

C.C. 24.098.513

ELENA ROJAS JIMENEZ C.C. 23.741.214"

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, ha sido leído el informe de la comisión de revisión y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria de asociados número 85, por consiguiente, lo vamos a dar por recibido".

9. DESIGNACION DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES:

A. COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA LXXXVI ASAMBLEA GENERAL.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Se reciben postulaciones, a ver Carlos Guerrero para integrar la comisión".

INTERVENCION DEL ASOCIADO CARLOS JULIO GUERRERO ARIAS. "Muchas gracias señor presidente Carlos Guerrero, postuló mi nombre para formar parte de esa comisión, muchísimas gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Señor Jaime García, ¿me permite postularlo para la comisión de revisión y aprobación del acta de la asamblea? Bueno me permito postular al señor Jaime García como integrante de la mencionada comisión, a ver por favor".

ASOCIADA NO SE IDENTIFICO. "Postulo al señor Caicedo".

ASOCIADA NO SE IDENTIFICO. "Buenos días, postulo al señor Alfonso Rodríguez".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Postulan a don Alfonso, bueno tenemos 4 personas inscritas, manifiesto que se va a cerrar la postulación queda cerrada entramos a elegir dentro de estos 4 asociados a 3 integrantes los que obtengan la mayor votación, por favor nos colaboran con los nombres, recuerden vamos a dar 1 minuto para esta votación. Por favor ¿tenemos los nombres?".

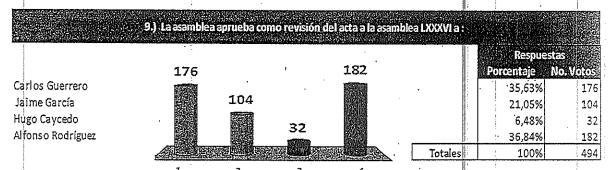
FUNCIONARIO ITECH. "Perfecto señor presidente tendremos en este momento la pregunta ¿La asamblea aprueba como revisión del acta a la asamblea a opción 1 el señor Carlos Guerrero, opción 2 el señor Jaime García, opción 3 el señor Hugo Caicedo, opción 4 el señor Alfonso Rodríguez, en ese caso quedaría así la votación, confirmamos que tenemos 1 minuto para la votación ¿está bien así señor presidente?".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo, está bien así, por consiguiente, se abre la votación para estos 4 asociados que nos colaboren en la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente asamblea. Se abre la votación".

COOPMINCOM 860015964-0



FUNCIONARIO ITECH. "Señores asociados pueden votar, en estes momentes pueden elegir 1 de los 4, el de mayor votación, el de menor votación en este caso quedaría excluido y se le dará orden. Pueden votar señor asociados confirmamos el quórum que tenemos 685 asociados en estos momentos en sala.



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 685 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba como integrantes de la Comisión de revisión del Acta de la asamblea LXXXVI a los Asociados ALFONSO RODRIGUEZ con el 36,84%, Sr. CARLOS GUERRERO con el 35,63% y al Sr. JAIME GARCIA con el 21,05%.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, compañeros asociados CARLOS JULIO GUERRERO ARIAS, JAIME GARCÍA Y ALFONSO RODRÍGUEZ PEÑA han quedado nombrados para integrar la comisión de revisión y aprobación del acta de la 86 asamblea, gracias a la asamblea por este apoyo".

El estatuto nombra que son 3 asociados, por eso no podemos dejar el cuarto nombre. Gracias de todas formas por su colaboración.

Por lo anterior la comisión de Revisión y aprobación del Acta de la asamblea LXXXVI quedó conformada de la siguiente manera:

	#
COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL.	ACTA DE
LA ASAMBLEA 86	li l
CARLOS JULIO GUERRERO ARIAS	
ALFONSO RODRIGUEZ	
JAIME GARCIA	

B. COMISION DE ESCRUTINIOS.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Tenemos la comisión de escrutinios, para esta comisión voy a recoger el nombre del asociado que no quedo elegido en la comisión de revisión y aprobación del acta al señor Hugo Caicedo ¿Alguien más desea postularse para integrar esta comisión de escrutinios?, necesitamos 2 asociados más como mínimo, por favor 2 voluntarios o de pronto entonces acá nosotros también podemos proceder a voluntariamente designarlos. ¿Ricardo nos acompañas en la comisión de escrutinios? ¡No! ¿Jorge Triana? Acompáñenos".

Gracias te agradezco Manuel la postulación, pero declino de ella porque soy del comité de auditoría, por eso quería quedar en la comisión del acta como auditoria, pero bueno, listo, pero en esta comisión si declino y te agradezco.

COOPMINCOM 860015964-0



INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, Hugo retira la postulación, Jorge Enrique colaborenos por favor. Claro que si. Ya toca designarlo desde acá, desde la mesa Jorge Enrique Triana porque vean no tenemos otros candidatos, entonces va a tocar de acá los nombres, gracias, Jorgito por aceptarnos la postulación. A ver necesitamos 2 asociados más o asociadas, a ver 2 no más por favor, A ver, a ver se escuchan nombres, señora María del Carmen nos colaboras, gracias, María del Carmen Rueda, gracias por colaborar".

INTERVENCION DEL ASOCIADO JORGE TORRES. "Señor presidente, le colaboro señor presidente, Jorge Torres".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Jorge Torres, gracias, bueno ya tenemos los 3 asociados que nos manifiestan su colaboración para la comisión de escrutinios, no nay más candidatos, ¿lo aprueba la asamblea? Yo diría que nada más con simple levantar la mano, nada más, entonces procedemos a votar, gracias, bajarla, han sido elegidos por unanimidad, ¡perfecto! Hay 3 candidatos, hay 3 elegidos, muchas gracias a los compañeros".

El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 689 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba por Unanimidad, sin votos en contra, como integrantes de la Comisión de Escrutinios a los Asociados JORGE ENRIQUE TRIANA, MARÍA DEL CARMEN RUEDA y JORGE TORRES.

Por lo anterior la Comisión de Escrutinios quedó conformada de la siguiente manera:

•	jii i	1
COMISIÓN DE ESCRUTINIOS		
JORGE ENRIQUE TRIANA		
MARIA DEL CARMEN RUEDA	:	
JORGE TORRES		

C. COMISION DE PROPOSICIONES.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Para la comisión de proposiciones en el punto C, necesitamos 3 candidatos".

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Postulo a Lucila Tapias Duran que en las asambleas no ha colaborado antes, tiene la experiencia para estar en esa comisión, Lucia Tapias Duran".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA LUCILA TAPIAS DURAN. "Postulo al señor Alirio Gutiérrez Pastrana".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo, Alirio Gutiérrez ¿acepta la postulación? Listo tenemos 2 candidatos Necesitamos la colaboración de otra asociada o de otro asociado, Por favor. Uno no más Fernando Briñez, gracias por colaborarnos listo, se va a cerrar la postulación. Queda cerrada.

COOPMINCOM 860015964-0



Aprueba la asamblea los tres nombres de la asamblea, los compañeres due fueron designados Fueron postulados, si estamos de acuerdo por favor, devanta la mano gracias, por favor, bajarla. Han sido elegidos, compañeros, muchas gracias".

El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 689 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba por Unanimidad, sin votos en contra, como integrantes de la Comisión de Escrutinios a los Asociados LUCILA TAPIAS DURAN, ALIRIO GUTIERREZ PASTRANA y FERNANDO BRIÑEZ.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, la comisión la comisión de proposiciones tiene el objeto de recoger las inquietudes que tengamos todos los asociados para la administración de la cooperativa y para la asamblea entonces, desde este momento todos podemos ir haciendo nuestros escritos nuestras inquietudes para dársela o entregársela a los integrantes de esta comisión y para la asamblea para posteriormente darle lectura gracias, Lucy, por esa colaboración".

Por lo anterior la Comisión de Proposiciones quedó conformada de la siguiente manera:

•	
COMISIÓN DE PROPOSICIO	DNES
LUCILA TAPIAS DURAN	J
ALIRIO GUTIERREZ PASTR	ANA
FERNANDO BRIÑEZ	

10. PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS INFORMES DE:

A. JUNTA DE VIGILANCIA.

INTERVENCION DEL COORDINADOR DE LA JUNTA DE VIGILANCIA RIVEIRO ARNOVIO CASTELLANOS VILLAMIL.

"Nuevamente, buenos días en compañía de mis compañeros alexander reyes a mi izquierda, vicepresidente de la junta de vigilancia y a mi derecha el señor Jairo Rivera, secretario nos permitimos rendir el informe a ustedes de un año de gestión informe de gestión junta de vigilancia periodo 2023-2024 asamblea general de asociados número 86 la junta de vigilancia se permite presentar un caluroso y atento saluda a todos y cada uno de las asociadas y asociados de la familia COOPMINCOM, de igual manera nos permitimos rendir el informe de gestión durante el periodo comprendido entre el mes de abril del 2023 y el mes de marzo de 2024, como es bien sabido la misión principal de la junta de vigilancia es ejercer el control social para mediante sus procedimientos y actuaciones se logren excelentes resultados como también estar prestos a que no se vulneren los derechos y se cumplan las obligaciones de los asociados de la cooperativa como entidad de la economía solidaria durante este periodo nos dedicamos a cumplir a cabalidad con las funciones propias de nuestros cargos ejerciendo labores como fueron las de atendernos a los asociados de la cooperativa y hacer las diferentes inquietudes reclamos, sugerencias y recomendaciones hechas por los asociados y asociadas transmitirlas a quienes por sus funciones les correspondían es importante resaltar que la gran mayoría de estos requerimientos se resolvieron por las vías de diálogo y la concertación con el ánimo de no entorpecer las labores y evitar la tramitología y desgaste tanto administrativo como humano por parte de la cooperativa los comités y o entes de dirección y administración como ente de control social también estuvimos pendientes que se cumpliera con lo estipulado según la norma interna y técnica la ley 79 el estatuto de la cooperativa y los reglamentos internos por lo tanto no fuimos ajenos de algunos

COOPMINCOM 860015964-0



inconvenientes que se presentaron con algunas asociadas y asociados e intervenimos solicitando la pronta solución de los mismos de igual forma algunas investigaciones que se están adelantando como junta de vigilancia realizamos la revisión periódica de los libros de actas del consejo de administración y de los comités auxiliares y especiales en cuanto a los eventos programados por los comités se desarrollaron con la nueva política emanada por el consejo de administración por una tabla de puntajes este sistema lo calificarán ustedes.

señoras y señores asambleístas a este ente de control le correspondía verificar que los eventos estuvieran a la altura de nuestros asociados de la manera más sana equitativa y transparente procurando que todo fuera un éxito para lo que estuvimos siempre pendientes y haciendo el acompañamiento al cronograma elaborado y desarrollado y sin desconocer y resaltándola labor de los coordinadores y delegados de dichos comités cada vez que se culminaba un evento analizamos las encuestas necesarias con el ánimo de medir el grado de satisfacción de los asistentes para nosotros tomar de esta forma las medidas pertinentes y hacer las respectivas recomendaciones o sugerencias.

Teniendo en cuenta las múltiples quejas presentadas por algunos asociados y asociadas tanto verbales como telefónicas referente a la nueva línea de crédito denominada crédito de beneficio social que fue creada y aprobada por el consejo de administración del año anterior 2022 mediante acta número 2044 con fecha de la ley 12 de julio de 2022 la junta de vigilancia acordó realizar una minuciosa averiguación para conocer de cerca qué veracidad tenían dichas quejas lográndose de determinar lo siguiente dos punto:

- 1. No hubo un estudio minucioso por parte de los consejeros de la época como tampoco una discusión y o debate suficiente para poder determinar de una manera satisfactoria los pros y los contras al crear esa nueva línea de crédito.
- 2. Los créditos otorgados no beneficiaron a una gran mayoría de asociados como al parecer se pretendía al crear esa nueva línea de crédito de un total de 2.532 asociados para la época se beneficiaron 231 asociados y el resto de los asociados con un promedio del 9.12%.
- 3. No se tomaron las medidas necesarias que garanticen y blinden la cantidad de dinero colocado en manos de los asociados como tampoco se crearon unos requisitos mínimos que facilitaran el acceso a los créditos de todos los asociados en igualdad de condiciones como por ejemplo haber tenido en cuenta el grado de consanguinidad y el parentesco entre los aspirantes al momento de conceder los créditos ya que según verificaciones hechas fueron muy pocos los beneficiarios y sin querer hacer señalamientos prácticamente los créditos quedaron en unas pocas familias.
- 4. Finalmente los más preocupantes para esta junta de vigilancia son los 184 créditos otorgados a los asociados sin ninguna prenda de garantía real como también el hecho de haber extendido a mayor cantidad de cuotas unos créditos que ya se habían concedido mediante otra línea de crédito a un número superior de cuotas al igual el hecho de haber recogido saldos cuando ya esos créditos estaban concedidos y proyectados a un mayor interés es decir en lugar de mejorar los ingresos se dejaron de percibir esta información que está dando esta junta de vigilancia está sujeta a ser ampliada y corroborada por el gerente y las consecuencias de este tipo de determinaciones.
- 5. Teniendo en cuenta y analizando lo anteriormente dicho se puede deducir que esto afectó notablemente puesto que se dejó de percibir un promedio de 373 millones doscientos que pudieron haberse utilizado para realizar otros eventos que beneficiaran a todos los asociados consideramos igualmente que estas actuaciones y decisiones tomadas con ligereza se verán reflejadas en el desarrollo y cumplimiento de posteriores eventos de parte de la junta de vigilancia se recomendó por lo anteriormente se ha hecho un acuerdo de la junta de vigilancia y se ha expuesto de la manera más atenta y respetuosa esta junta de control y vigilancia considera sugerir y recomienda a los consejeros que antes de tomar estas decisiones sobre esta índole se debata lo suficiente

COOPMINCOM 860015964-0

de Comercio P de Boerié

para lograr que se beneficien la gran mayoría de asociádo ya que como sabemos nuestra cooperativa es de todo y es para beneficio social esté tipo de actividades de créditos deben tener un tope en donde se beneficia la mayoría de asociados por el interés tan favorable para los asociados no se debió haber recogido saldos de créditos anteriores ya que era una nueva línea de crédito y afecta los intereses y los excedentes que son los que contribuye a mejorar y ejecutar las diferentes actividades la junta de vigilancia le solicitó al comité de auditoría interna y al consejo de administración periodo 2023-2024 después de haber indagado y reunido la información la cual fue solicitada a la gerencia que presente un informe ante esta asamblea general con sus respectivas conclusiones y recomendaciones por otro se verificó con responsabilidad la satisfacción de las necesidades de nuestros asociados y asociadas se vigiló el cumplimiento de los derechos y los deberes de los asociados y asociadas.

Ya para concluir queremos decirles que nos sentimos satisfechos, porque consideramos que hemos cumplido con nuestros compromisos y con el mandato para el cual fuimos nombrados por ustedes señoras y señores asambleístas agradecemos a todos y a todas por la confianza depositada".

INTERVENCIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA: "Compa
reros esta junta de vigilancia quiere que ustedes el día de hoy autoricen al consejo que ustedes van a nombrar para que se nombre una comisión para, ojo la palabra que yo digo actualizar y reformar parcialmente el estatuto ya que tiene unos vacíos y se presta para diferentes interpretaciones ajustar la parte de la junta de vigilancia quienes no hemos y no van a poder porque yo el día de hoy salgo no me puedo postular no han podido no hemos podido ejercer las funciones como manda la ley 79 de 1988, la 454 de 1998 y la circular externa circular básica jurídica 20 del 2020. Entonces para que polifavor esto no quede en el aire y que el presidente de la mesa directiva el señor Manuel Benigno Ramos me haga el favor y la someta para que autoricen al consejo para que se lleve esta gestión antes de que la Supersolidaria nos regrese. Si alguno de mis compañeros de la junta de vigilancia quiere intervenir, bien pueda".

INTERVENCION DEL VOCAL DE LA JUNTA DE VIGILANCIA ALEXANDER REYES. "Estimados asambleístas simplemente para hacer unas aclaraciones o unas precisiones sobre algo que nos preocupa como junta de vigilancia de acuerdo al informe que acabamos de suministrarles a ustedes queda claro que para todos y todas nosotros como junta de vigilancia nos dedicamos a recibir tanto sugerencias como reclamaciones verbales en los diferentes eventos y lo que más reclamaban algunos es la forma como se participan en los diferentes eventos sobre todo en las caminatas ustedes se dan cuenta que últimamente estamos participando de acuerdo a unos puntajes esto es debido a que el presupuesto que se le asigna al comité de recreación y deporte no es suficiente si nosotros tenemos en cuenta esta línea de crédito creada nueva la junta de vigilancia nos dedicamos a hacer un análisis, claro, basado en datos documentado en datos que nos suministra lo más indicado en estos casos que es la administración a través de sus funcionarios sus empleados valga de paso para agradecer al gerente y a sus colaboradores.

La ayuda que nos prestaron en estas averiguaciones tristemente nos preocupa ya que leyendo el acta 2044 del 12 de julio del 22 una línea de crédito creada nueva donde debió debatirse porque había que hacerle un estudio minucioso tanto a los pros como a los contras al crear esta línea de crédito nosotros no le encontramos requisitos especiales que blindaran estos créditos y lo que nos dimos cuenta fue que tristemente hay 184 créditos crédito que se crearon que se otorgaron sin ninguna prenda de garantía esto nos preocupa y queremos que la junta nueva de vigilancia tome cartas en el asunto y se le haga un seguimiento porque la verdad que preocupa mira hicimos un estudio y se presentaron 249 solicitudes de esas 18 no fueron aceptadas y no fueron aceptadas porque no cumplieron los requisitos de esas 249 se aprobaron 231 ese es el 100% de

COOPMINCOM

860015964-0

à Câmara de Comercio de Bogoté

003

esas 231 solamente de esas 231 solamente se aprobaron-el regalame un segundito que por aqui tengo los cálculos el 8m bueno, como leíamos ahorita el 9% de los asociados fueron favorecidos por esta línea de crédito aquí no se trata de nosotros como junta de vigilancia hacer señalamientos no, porque a quién no le conviene que tenga una línea de crédito que tenga un crédito que sea otorgado a cierta cantidad de meses y se lo reduzcan a más meses y se le reduzca el interés entonces nosotros hicimos un estudio sobre es finalmente hicimos basados y con la ayuda de la gerencia 🖠 sus colaboradores finalmente el resultado da que dejamos de percibir en ese análisis financiero \$273.200.946 eso de eso de sacar los dineros de los CDT y colocarlo en manos de los asociados eso está bien, porque se trata de un beneficio social lo que no está bien es que no se haya hecho un estudio previo yo diría que para esta clase de crédito se debe por lo menos el consejo dedicar una reunión especialmente para esto porque ahí nos damos cuenta de que claro aquí no vamos a hacer señalamientos hi cuestionamientos como se dijo en el informe ni tampoco que se sientan aludidos las personas que tomaron el crédito no porque quién no lo va a tomar si le favorece pero si nos duele que estos dineros hubiese sido repartidos entre todos los asociados o yo le preguntaría esos 373 millones que se dejaron de percibir al señor de recreación y deporte el coordinador para cuántas caminatas nos hubieran alcanzado ¿dónde está el señor rincón? ¿cuántas caminatas nos hubieran alcanzado el señor rincón? ¿cuántas caminatas de dinero que se dejó percibir? Entonces mis queridos amigos compañeros asociados y asociadas estas son cuestiones que hay que ponerles mucha atención mucho cuidado no se debe tomar a la ligereza crear unas líneas de crédito nuevos sin hacer unos estudios previos es bueno que se favorezcan los asociados claro que sí pero como nos da la pena nos damos cuenta fueron unos pocos solo aproximadamente el 9% quienes salieron favorecidos entonces considero que no es un beneficio social donde todos saliéramos favorecidos yo hice un pequeño muestreo señor rincón? ¿para cuántas nos alcanzaría, A ver, si pensamos que únicamente esa cifra hubiese sido para caminatas que no sería posible porque nos daría cerca de 19 caminatas que no se dejaron de hacer por no haber percibido estos recursos. De hecho, que el comité de bienestar recreación y deportes durante este año estuvo muy, muy corto. Tuvimos que cortar, no se hizo una caminata que teníamos que hacer porque los recursos se nos acabaron muy pronto. Esa es como la idea del manejo de estos recursos independiente de la causa ¿por qué lo hicieron? Eso sí ya se sale de mi contexto".

INTERVENCION DEL ASOCIADO GABRIEL RINCON: "Gracias, señor Rincón no es simplemente para que ustedes se formen una idea de lo que es el manejo de los dineros. Con todo respeto un poco a la ligera sin analizar bien esto vuelvo y le digo claro para los que salimos favorecidos magnífico.

Ya, ya termino regáleme el último segundo, entonces yo hice un pequeño muestreo pónganme bien atención sobre once personas, once asociados y asociadas quienes adquirieron crédito y los once partiendo de 160 millones, 180 millones, 189 millones y 200 millones. 180 millones, 200 millones y 200 millones 198 millones. 183, 180, 200, 190 y 160 que es el mínimo,11. Los 11 no más sumaron 2.089 millones 570 mil. Entonces en sólo 11 personas.

Difícilmente iban a alcanzar para los otros 220 que quedaban pendientes entonces, mis queridos amigos esto es a grandes rasgos para no tomarnos más el tiempo y que sigamos adelante. Pero sí, dale un consejo perdone la redundancia al nuevo concejo que se va a integrar la junta de vigilancia como usted dijo, recomienda que cuando se trate de esta línea de créditos sobre todo cuando son dineros de 2.653 asociados. Se tomen el tiempo suficiente para mirar nuevamente, le digo los pros y los contras que se pueden ocurrir en este sentido. Gracias. Mis queridos amigos y cualquier aclaración con mucho gusto estamos nosotros atentos a atender no siendo más muchísimas gracias este es el informe de la junta de vigilancia, dios nos bendiga, gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL RAMOS MORENO. "Hemos escuchado el informe de los integrantes de la junta de vigilancia periodo 2023-2024 ¿qué sucede? Durante este informe han entrado a un informe de la junta anterior del consejo de administración anterior que rindió un informe no en este salón, en otro salón pero vimos informe a la asamblea sobre el informe de la junta de vigilancia sobre la aprobación de ese crédito no es cierto lo que manifiesta la junta de vigilancia que no hicimos ningún estudio con el señor gerente le solicitamos que nos rindiera el estado de unos CDT´s y la posibilidad de abrir una línea de crédito ¿y qué interés podíamos aplicarle al mismo? Entonces se nos presentó en las reuniones del consejo de administración lo analizamos y lo aprobamos si escuchamos un poquito el informe nos dice que no cumplió el requisito que no se beneficiaron los asociados pero al final se dice lo contrario de que sí se beneficiaron o nos beneficiamos desafortunadamente la cooperativa no contaba en su momento con más recursos para podernos extender a aprobarle al ciento por ciento de los asociados se aprobó aproximadamente el 10% pero fueron bien estudiados bien acordadas las tasas de interés.

En vez de tener la plata guardada en el banco produciéndole intereses a los bancos preferimos que se beneficiaran o beneficiáramos los asociados eso no es proceder mal si no, miremos las diferentes tasas de interés que tenemos para vivienda, para vehículo, para educación eso no es proceder mal de ningún consejo es beneficiar a los asociados y eso no es proceder mal eso fue lo que hizo el consejo 2022-2023 pienso que como eso no corresponde a esta asamblea que averigüen lo que corresponda si es cierto que hay créditos sin garantías y que lo lleven a donde corresponde porque inclusive esa situación, con mi respeto es tocar a la asamblea pero están rindiendo informe de dos periodos exacto es una moción de orden porque los señores con el respeto que se merecen como asociados deben rendir informes del último periodo. Para no extendernos, y hacernos perder tiempo en esta asamblea. A ver, quienes deseen intervenir.

Jairo, si va a intervenir intervenga, pero colabore para sacar adelante la asamblea. Yo ya expuse la situación del consejo ustedes como integrantes de la junta de vigilancia intervengan".

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA JAIRO EVANDRO RIVERA. "Gracias, señor presidente de la junta de vigilancia intervenga la mesa directiva, pero mire, con todo respeto a su señoría se está equivocando en lo siguiente estamos en el informe de la junta de vigilancia yo no había intervenido porque mis dos compañeros para mí lo hicieron excelente entonces que toca hacer seguidamente que usted señor presidente de la mesa directiva de esta asamblea pusiera en consideración el informe a la honorable asamblea. La asamblea es la que manda y la asamblea creo yo tiene preguntas eso es todo compañeros".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Carlos Julio Guerrero Arias y seguidamente el asociado Humberto López Galindo. Carlos julio tiene el uso de la palabra".

INTERVENCION DEL ASOCIADO CARLOS JULIO GUERRERO ARIAS. "Con el debido respeto a la asamblea y a la junta de vigilancia saliente debo hacer las siguientes precisiones por favor no desinformen a la asamblea la asamblea elige un consejo, el consejo tiene la facultad de reglamentar el estatuto. El consejo tiene unos comités auxiliares y unos comités especiales. Los especiales se nombran y se eligen en la asamblea. Los auxiliares tienen la potestad del consejo de nombrarlos. Dentro de eso está el comité de crédito. Luego el comité de crédito es el representante del consejo en la cuestión de aprobar los créditos. Hay que decir al señor rincón y al señor alexander, que los presupuestos no podemos revolverlos. No podemos decir que porque prestamos mucha plata no hay dinero para caminatas. El presupuesto del comité de educación y

COOPMINCOM

860015964-0



del comité de recreación y deportes son aprobados en los excedentes cada año aqui en la asamblea y es una norma que el consejo revise que no sobrepasen esos presupuestos lógico que hay una adición presupuestal, pero hay un presupuesto asignado a cada comité no podemos decir entonces desviarnos del objeto social de con rincón que es la solidaridad el ayudo a las familias el ayudo económico a los asociados el señor Manuel benigno ramos tiene toda la razón no puede esta junta venir a revisar el informe de la junta del año anterior no es su facultad ahora bien, yo solicito la réplica porque yo integré ese comité de crédito y ese consejo en las actas señores de la junta, señor alexander, señor Jairo y señor ribeiro. En las actas hay un reglamento interno del consejo. Allí se dice que debe contener las actas y no hay una que diga debe ser transcrito a la letra. Según el audio. Es decir, todas las intervenciones no pueden quedar allí al decir tal como lo dijo la persona el secretario tiene la facultad de hacer un resumen y dejar lo más importante y esa acta es aprobada en la siguiente sesión del consejo esa acta cumplió con los reglamentos y con los requisitos mínimos que exige el mi\$mo reglamento del consejo los invito a señores de la junta a que revisen el reglamento del consejo de administración. No es cierto que se benefició a un poco de asociados se fijaron unos tiempos y durante esos tiempos esas fueron las solicitudes que llegaron el comité de crédito es integrado con el consejo es integrado por tres consejeros y un asesor que es el gerente allí se analizan los requisitos que pasan por el revisor por la revisión de las listas vinculantes y en los reportes a las centrales de riesgo".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Tiempo por favor gracias, muy amable a ver la intervención de Humberto López Galindo, porque si hay un orden permítame que es por orden de inscripción por favor compañeros."

INTERVENCION DEL ASOCIADO HUMBERTO LÓPEZ GALINDO. "Damas y caballeros asambleístas en este momento estamos analizando el informe de la junta de vigilancia, ¿cierto? La junta de vigilancia es uno de los entes independientes totalmente que tiene que sacar todas las anomalías que se vean y que muchas veces los directivos hacen sus cosas para irlas cubriendo, ¿cierto? Acá se hace un informe que más que un informe parece una denuncia una denuncia que se creó una línea de crédito de beneficios sociales beneficios sociales ni siquiera está explícito para qué, ¿cierto? La misma junta habla de que no tuvo los conocimientos reales de que esos créditos se aprobaron sin los requisitos de protección como nos exigen a muchos en un crédito que necesitan fiadores, que necesitan un montón de cosas. Se habla de algo que sólo de 11 créditos el más bajito fue de 160 millones ¿cuántos de nosotros podemos tener acceso a un crédito así? Sí, lamentablemente eso debió frenarse porque algo había mal ¿cierto? Entonces no sé hasta qué punto fuera posible porque hay otra información grave acá que dicen los consejeros que esto quedó en muy pocas familias ¿dierto? Es que lo que pasa es que se habló de que se hizo esta investigación por quejas telefónicas y rumores dentro de los rumores se dice que esos créditos fueron aprobados para muchos directivos y sus familias entonces que se aclare eso de que hablan acá dentro del informe está claro de familias y una línea de crédito que se apruebe únicamente para un beneficio de 231 o 35 personas. Humberto, tiempo de 2.500 2.535 asociados que había para la época. Esto es importantísimo que lo analicemos y no lo dejemos encubrir".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Gracias por su intervención, muy amable. A ver, Riveiro Castellanos, integrante de la junta de vigilancia, y seguidamente clara Hernández".

INTERVENCIÓN DEL COORDINADOR DE LA JUNTA DE VIGILANCIA RIVEIRO ARNOVIO CASTELLANOS VILLAMIL. "Compañeros asambleístas yo someto mi nombre si en esta asamblea yo les he mentido a ustedes porque la información que la junta de vigilancia en este momento no tiene por estatuto la capacidad de investigar a nadie nosotros, ¿qué hicimos? Recogimos 26 folios que nos dio, ¿a

006

dónde está el señor José Elías? Señor José Elías, gerente; hágame un favor ¿Si trájero þ el documento en que, para que esta junta del informe-no estamos diciendo mentiras y toda esta información será corroborada por el señor gerente que quien fue quien nos suministró la información donde se dice que 184 de estos créditos no tienen prenda de garantía real mal yo lo haría a ustedes aquí en esta asamblea mintiendo en un documento y que esto está siendo grabado el documento reposa porque se le pasó al consejo de administración actual, periodo 2023, 2024. Y al comité de auditoría interna para que digan si lo que la junta de vigilancia está diciendo en el informe es mentiras o es verdad rechazo contundentemente las intervenciones donde se tacha a la junta de vigilancia como mentirosa, como falsa someto mi afiliación a COOPMINCOM si yo estoy mintiendo en el informe o si mis compañeros están mintiendo todo este informe está en la cooperativa con documentos que nos dio la información el gerente José Elías Daza Martínez entonces no estamos mintiendo en cuanto al acta 2044 duando sometieron a votación es un párrafo muy pequeño y no cumple con lo que manda en una discusión de esta índole someto mi nombre y someto a ustedes si yo estoy mintiendo jamás he mentido".

INTERVENCIÓN DE LA ASOCIADA CLARA HERNANDEZ: "Gracias buenos días señores asambleístas yo sé que todos tienen afán de irse para su casa pero es más importante esta empresa que es nuestra hace muchos años han llegado a esta empresa mucha gente que ha querido acabarla pero gracias a los viejos a los que estamos aquí no hemos permitido cuando quisieron mandarnos por delegados no se permitió hoy en día que tenemos voz y voto nos hacemos presentes y dejemos tanto afán y miremos las condiciones que tiene en este momento la cooperativa, no es posible que un préstamo de 160 millones no tenga estudio y el mío que era de 10 millones por estar en data crédito para una calamidad no me lo aprobaron mire, no solamente el mío el de muchos hay quejas creámosle a la junta de vigilancia ¿por qué no lo invitaron a la junta de vigilancia a que estuvieran con el consejo estos créditos? Entonces, ¿para qué las nombramos?

Pues cerremos esto y vámonos y no dejemos que hagan lo que se les dé la gana con la cooperativa a la gente mire, hoy es el momento nosotros somos los dueños de COOPMINCOM y ellos son nombrados para que administren y nos cuiden los bienes no para que vengan aquí que no, que la junta de vigilancia. Entonces, ¿para qué les dejaban dar ese informe? Son unos mentirosos comprobemos nombren una delegación a ver si son mentirosos o no".

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Bueno, yo simplemente quiero señalar lo siguiente hay una serie de contradicciones y de afirmaciones graves en el informe de la junta de vigilancia que obviamente no tienen por qué quedar en el aire aquí se ha planteado como si existieran irregularidades se utilizó ese término y hay que investigarlo vamos a ver qué irregularidades son las que existen porque las contradicciones son clarísimas la misma junta de vigilancia dice como todos lo sabemos nuestra cooperativa es de beneficio social y dice por el interés tan favorable para los asociados y por el interés tan favorable para los asociados todos, lógicamente entonces existe un consejo de administración que miró respeten el uso de la palabra presidente. Un consejo de admin<mark>istración miró que en</mark> los bancos de este país habían, creo que 8 mil millones de pesos de la cooperativa 8 mil millones de pesos y los que se estaban beneficiando con la cooperativa con esos 8 mil millones de pesos eran los bancos y los asociados de COOPMINCOM no se estaban beneficiando entonces el consejo diseñó un sistema de crédito una nueva línea de gran beneficio y lo llamó de beneficio social y fue a diferente plazo y permitió recoger obviamente obligaciones anteriores para que los asociados pudieran hacer uso del crédito fue el crédito de mayor aceptación en COOPMINCOM en toda su historia pero aquí hay afirmaciones que se tienen que someter a una investigación y el que haya dicho aquí cosas que no son que responda ante esa investigación aquí se ha dicho, por ejemplo la junta de vigilancia dice que se otorgaron 184 créditos a los asociados sin ninguna prenda de garantía real ¿qué es eso? O sea, según eso quienes aprobaron esos

COOPMINCOM

860015964-0



184 ¿hicieron qué? ¿alguna irregularidad? ¿o qué hici<u>eron? ¿que es lo que la junta de</u> vigilancia quiere decir con eso? Que se investigue y si la junta de vigilancia está en esteinforme diciendo cosas que no son pues que el ente investigador concluya, pero el crédito de beneficio social ha sido el el crédito de beneficio social uno de los mejores créditos benefició al más del 10% de la base social en muy poquitico tiempo ojalá, ojalá pudiéramos tener más recursos para dar más créditos de esas características porque estas cooperativas se hicieron para beneficiar a los asociados y no para beneficiar a los bancos. En cabeza de sarmiento Angulo".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Alexander, tiene el uso de la palabra".

INTERVENCION DEL VOCAL DE LA JUNTA DE VIGILANCIA ALEXANDER REYES. "Bueno asociados y asociadas bueno yo solamente y usted escucharon que fue muy claro el hecho para para el señor Carlos Guerrero que dice que, que era el informe pasado la junta de vigilancia puede actuar cuando considere pertinente y nosotros debido fui claro debido a que en los eventos nos abordaban los asociados y asociadas con tantas inquietudes, con tantos entredichos pues nos dedicamos a hacer esta averiguación ahora también fue claro toda esta información nosotros fuimos documentados por la administración que son los que manejan la parte financiera y contable y que son los que manejan la parte financiera no nos lo inventamos nosotros ahi hay documentos que soportan lo que acabamos de decir entonces, mis queridos amigos claro no nos vienen a asustar con decir que se someten a una investigación claro que sí porque a nosotros ustedes nos eligieron para defender los derechos de los asociados claro que también la parte social señor arenas claro que sí se beneficia el objeto social de la cooperativa la parte social, claro que se beneficiaron pero lo dijo clarito el 9% y los 184 que le decimos nosotros que no tienen prenda de garantía real está en documentos que lo soportan la información que nos dio la administración esto no es para que la acojan contra la administración de paso le agradezco al gerente y a sus funcionarios que nos que nos documentaron para nosotros poderle traer este informe a ustedes, esto no nos lo inventamos nosotros para eso nos eligieron ustedes y estamos cumpliendo para eso es o beneficio social Claro que sí Pero para muy pocos".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Alex, el tiempo se acabó. Bueno permítame con esta intervención de Alex como integrante de la junta de vigilancia damos por cerrado el informe de la Junta de vigilancia le hago una aclaración a don Jairo Eduardo Rivera este informe no necesita ser aprobado por la asamblea la asamblea lo da por recibido de todas formas le agradezco mucho Don Jaime no hay nada más en discusión por favor entonces pasamos al punto siguiente que es informe del consejo de administración Jairo no hay nada en discusión nada más, por favor.

Informe de revisoría fiscal. No hay nada más en discusión, por favor. Por favor. Aló, Jairo. Jairo, colabórenos. No hay nada más en discusión, por favor. Ya rindieron su informe, por favor".

B. REVISORIA FISCAL

INTERVENCIÓN DE LA REVISORA FISCAL DE FUNSERVICOOP Sra. MIRIAM LUISA CORDERO. "Buenos días. Muy buenos días, señores asociados de COOPMICOM Gracias, muchas gracias. Muy buenos días primero que todo, a la mesa directiva. Señoras y señores delegados de COOPMICOM el informe que voy a presentar corresponde a la revisoría fiscal. Mi nombre, Miriam Luisa Cordero. Soy delegada de FUNSERVICOOP, la empresa que los acompañó en el año dos mil veintitrés con el tema de revisoría fiscal. Agradezco a todos ustedes, quisiera hacerles un pequeño recuento de cómo está su entidad para que entiendan que tienen una entidad bien importante y bien ubicada dentro de las ochenta y seis entidades que ejercen esta misma actividad.

COOPMINCOM Camara de Comercio 860015964-0 de Sogotá

Es decir, si podemos observar el nivel de activos, la cooperativa se encuentra en el sexto lugar con cuarenta y seis mil ochocientos quince millones de pesos. En el nixel de cartera de crédito se encuentran en el quinto lugar con cuarenta mil ochocientos veinticinco millones colocados en cabeza de ustedes señores asociados que son los dueños de la entidad. Vale aclarar que tienen una cartera supremamente sana com el dos punto cero uno por ciento. Si estuvimos digamos que muy allegados al tema de la economía los bancos y las diferentes entidades del sector solidario llegaron a tener una morosidad que superó el dígito. Hay entidades que llegaron a tener el doce por ciento al quince por ciento de morosidad en cartera. En la siguiente gráfica podemos observar que el nivel del patrimonio está también ubicado en un quinto lugar con treinta y ocho mil ciento treinta y un millones. ¿Qué significa? Que COOPMICOM no tiene ningún tipo de endeudamiento y que está soportado con un excelente apalancamiento de su patrimonio. De los aportes asociados de los aportes sociales que hacen usted mensualmente. En el número de asociados pues digamos que hay entidades que tienen mucho más asociados como podemos ver ahí. En este lugar se encuentra COOPMICOM con dos mil seiscientos asociados. Vale aclarar que como esta información fue extraída de los informes que se presentan a la Super Solidaria puede haber alguna variación porque esta información se presentó al mes de septiembre. Pero, ¿por qué este tipo de cifras? Yo entiendo que ustedes hoy en este momento toman decisiones muy importantes y siempre es bueno que ustedes entiendan que tienen un excelente una excelente cooperativa que lo que se ve y se refleja es que tienen una buena administración por ende tienen un buen consejo de administración que ha dado unas buenas directrices y se ven reflejados en los indicadores que ustedes tienen. Continuemos, por favor. Señala el presidente de la mesa Manuel Benigno Ramos Moreno.

Pues lo que les comentaba tienen una buena administración lo que hicimos nosotros como revisoría es presentarles a ustedes unos informes periódicos de lo que vemos más relevante de la entidad. Por ejemplo, se ve que no hay concentración de créditos en asociados que supere el 10% y eso lo dice la norma. También se puede mostrar que no hay concentraciones de aportes que superen el 5, el 7%, eso que implica que no hay mayoría de personas o que tenga mayor número de aportes, sino que todo está a nivel de todos los asociados. Dentro del aspecto legales y administrativos, pues lo que podemos conceptuar es que la contabilidad de COOPMICOM se lleva de acuerdo con las normas de la contabilidad, a las normas internacionales y de acuerdo con unas normas que empiezan a regir a partir del 2015. Continuemos, por favor. Señala el presidente de la mesa Manuel Benigno Ramos Moreno.

Los libros oficiales y de actas durante el periodo del año se solicitaron como tres o cuatro veces para verificar que efectivamente se esté dando cumplimiento. En algunos casos se hizo una, Digamos, una solicitúd para que cuando las actas quedaran registradas tuvieran las firmas de todos los que pertenecen al presidente y secretario todas las sugerencias que se hicieron fueron acatadas y hacia el mes de enero se volvieron a solicitar los libros, libros que se encuentran impresos, se encuentran con una persona responsable quien los custodie y que efectivamente fueron entregados à la revisoría en el momento que se fue solicitado. Todos y siempre como en el março legal y las normas que nos rigen. En cuanto al aspecto tributario la declaración del 2022 se presentó de acuerdo con el 20% de la distribución del fondo de educación se apropió y se pagó dentro de los tiempos estipulados y asimismo los demás impuestos se pagaron. Entonces con que la entidad debe, entonces no tiene ninguna morosidad en el tema de pago de impuestos se encuentra al día. En el aspecto legal ha cumplido al 100% con el pago de la seguridad social de sus colaboradores y en la norma legal y solidaria pues ha cumplido con las normas que efectivamente regulan la entidad y ha sido muy prudente en su aplicación. Continuemos, por favor. Señala el presidente de la mesa Manuel Benigno Ramos Moreno.

En las normas internacionales de información se aplicaron de acuerdo con el nivel de las pymes y según la ley 1314 del 2009 el decreto 3022 del 2013 y el decreto 2267 del 2014. Para el tema del control interno se realizaron pruebas de las cifras que se suministraron

y no hay ninguna partida o relevancia de las mismas: En el aspecto financiero y económico se evaluaron y se dictaminaron los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 y la revisoría financiera fiscal ratifica que la entidad cumplió con lo reglamentado en la circular básica financiera y contable del 2020 y su modificatoria a esta circular. La normatividad por concepto de protección de datos se cumplió con la ley 1367 de 2023 y la ley 1581 del 2012 marco general de protección de datos y se observa que COOPMICOM ha realizado capacitaciones y ha dado cumplimiento a la normatividad vigente.

En el tema de SARLAFT y cumplimiento COOPMICOM cumplió a cabalidad con los reportes que tiene que hacer y adicional la creación del comité integral del riesgo, el código y ética de buen gobierno se le está dando cumplimiento y el actuar de los directivos de COOPMICOM está de acuerdo a lo que establece los reglamentos, el control social, la junta de vigilancia COOPMICOM ha cumplido con su control social y se ha reunido y ha sesionado de acuerdo a su propio reglamento.

De acuerdo con el balance social, la cooperativa COOPMICOM ha venido dando cumplimiento al objeto social, que era lo que estaban en el anterior punto discutiendo, efectivamente lo que expresaban tomaron la decisión de sacar unos recursos. Los recursos que tenían en los bancos para poderlo prestar a los asociados. Si bien sabemos el año, a finales del 2022 y lo que fue 2023, las tasas de interés que estaban ofertando los bancos eran demasiado altos. Pero ¿qué tomó la decisión ustedes, asambleístas? Es que efectivamente esos recursos no quedaran allá, sino que se colocaran para beneficio de los asociados. Los que clasificaron, pues muy bueno, habrá otras campañas donde vendrán otras personas que puedan acceder a ese tipo de créditos y eso es de acuerdo con la disponibilidad con que cuenta la entidad.

Para concluir, y después de haber contado que efectivamente la cooperativa tiene unos excelentes indicadores. En su gran mayoría, si no puedo decir en este momento que es el 100%, la mayoría de los indicadores de COOPMICOM están en semáforo verde, es decir, la superintendencia cataloga semáforo rojo, amarillo y verde. Para tranquilidad de la asamblea, los semáforos de COOPMICOM están en verde. Liquidez, solvencia. Cero endeudamientos, morosidad de cartera por debajo de lo que permite la norma para este tipo de entidades. Entonces, digamos que tienen una excelente cooperativa que ha tenido un excelente manejo y por eso yo teniendo en cuenta todas las cosas y teniendo en cuenta el marco normativo vigente en Colombia para el ejercicio de la reforma, la revisoría fiscal y las políticas de FUNSERVICOOP, actúo como revisor fiscal desempeñando el cargo, presento un dictamen correspondiente a lo transcurrido el 1 de enero a diciembre 31 del 2023, un dictamen sin salvedad.

Entonces, eso era lo que tenía que contarles a ustedes. Muchas gracias por el espacio, y créanme que tienen una excelente cooperativa".

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO "A ustedes muy amable. Señores asambleístas, hemos escuchado el dictamen de la revisoría fiscal a la Asamblea General de, no es de delegados, sino de asociados de la cooperativa. Por consiguiente, lo damos por recibido. A ver, es importante señalar que en la parte final nos están diciendo que no es que no se investigue nada, que se investigue lo que sea del caso, pero nos están diciendo que estamos bien, gracias a Dios, con el consejo anterior, con el que viene, y Dios permita que, en el siguiente, porque eso es lo que necesitamos, que se nos ilumine el camino para seguir adelante con esta institución".

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Gracias por ese informe completamente favorable que presentó una institución independiente como la Revisoría Fiscal. Nos mostró el verdadero sitio en que está COOPMINCOM. Nos mostró que tenemos una de las mejores cooperativas. nos mostró en qué sitio estamos estadísticamente frente a todas las

COOPMINCOM 860015964-0

Cánera de Comercio de Sogosé

010

cooperativas del país, nos mostró que cumplimos en verde todos los semáforos de medición y de control y finalmente dijo algo que yo quiero y me siento satisfecho al dejar de hacer parte del Consejo de Administración, dijo que COOPMINCOM ha tenido un excelente manejo. Es una respuesta para los que quieren aquí cabalgar sobre el desprestigio de los que nos sentamos aquí a prestar un servicio. Gracias".

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, con esto damos por leído el dictamen de la Revisoría Fiscal. Señor presidente, tiene usted el uso de la palabra. Aclaro, señor presidente del Consejo de Administración".

C. CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIÁ.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Bueno, nuevamente estoy acá. Buenos días. Hoy nuevamente nos encontramos acá para realizar nuestra asamblea anual, que es la máxima ente de COOPMINCOM. Hoy vamos a decidir quiénes van a llevar las riendas de nuestra cooperativa para el año 2024 y parte del 2025. Primero, quiero felicitar a todos los presentes por encontrarse en este sitio para cumplir con su deber de elegir a sus representantes en los entes de administración y control, que les llevará la responsabilidad de continuar con nuestra cooperativa, siga siendo quien tenga las tasas más bajas de intereses en sus créditos en el mercado, ya que no tenemos competencia a nivel bancario ni en entidades del mismo sector solidario y que tenemos, como lo dijo ahorita la Revisoría Fiscal, una cartera sana, una cartera que por muchos años y por muchos consejos la han mantenido así, no sólo nosotros, sino desde los anteriores, y que con la decisión de cada uno de ustedes va a continuar de la misma manera. Sirva este momento para informarles que hay asociados que de pronto están equivocados con sus declaraciones en cuanto que algunas personas del Consejo quieren acabar con la cooperativa. Acaba de pasar una revisoría fiscal en la cual dice todo lo contrario. Gracias a Dios, este año tuvimos un grupo en el cual los consejeros que contábamos eran dos de Adpostal, dos de Telecom, uno de Caprecom, uno de Inravisión y uno de parte de familiares de asociados con los cuales se vincularon, o sea, teníamos una pluralidad de consejo, entonces como muy difícil. Yo les quiero aclarar que en todas las reuniones que se realizaron a lo largo del año, las decisiones eran tomadas por siete consejeros, nunca por uno solo. Siempre había de pronto una opinión diferente de algunos, pero normalmente, si no fue como el 95% de las decisiones que se tomaron este año por unanimidad, creo que no me equivoco, en este momento y el papel como presidente de Consejo es este, el de rendirles un informe, el de presidir las reuniones, el de firmar las actas, pero no tengo más sino un voto en las decisiones que se tomaron. Este año no se pudieron realizar algunas actividades de la misma manera que en años anteriores, en razón que a nosotros nos miden por las actividades que se realizan desde el Comité de Deportes, y para este año, desde el comienzo de 2023, sabíamos que teníamos un deficit alto para este comité.

No es disculpa, pero, así como nosotros trabajamos con el presupuesto que son las utilidades del ejercicio anual del consejo anterior, igualmente el consejo que vamos a elegir el día de hoy, trabajarán con los resultados que nosotros obtuvimos durante este año que pasó. Una de las diferencias que hubo fue el sistema de puntaje que fue aplicado para este año. Fue una decisión de consejo por dos razones. una de las quejas que venía en asamblea tras asamblea. Era una decisión difícil y la otra por el bajo presupuesto que teníamos para el comité de deportes. Este era aplicable para todos los comités, pero la única parte que hubo necesidad de aplicarlo fue para deportes. Pero se logró con esto que realmente hubiera una variación del 12% de nuevos participantes en caminatas y en el campeonato de bolos que fue en los únicos que se aplicó. Y prácticamente cerramos el... Que el asociado llevara un acompañante y se le dio prelación a los asociados. Primero los asociados, si sobraba, podían ir acompañantes.

En ningún momento sobró espacio para los acompañantes. Ante todo gueremos destacar los resultados obtenidos por nuestro Consejo este año 2023. En este 2023 se incrementaron los excedentes, que a pesar del aumento de los gastos podemos manifestar que se superaron los del año 2022 que fue en más de 410 millones de pesos, que corresponden a 137 millones de excedentes en el ejercicio que hicimos nosotros y 274 millones que había aprobado la asamblea de reintegro al rubro de provisiones para demandas. Eso nos indica que para este año quedamos cerca de los 1.600 millones en excedentes. Si bien es cierto que se aumentó los exentes, no podemos olvidar que, a raíz del crédito de beneficio social, obviamente que se realizó en el 2022 con todos los estudios, porque yo les digo a ustedes, ningún consejo hace una feria de créditos o ningún crédito sin hacer el estudio respectivo. Créame que eso son discusiones arduas y de uno, dos, tres reuniones que se realizan para poder aprobar, tomar una decisión de eso, pero igual A nosotros nos afectó esa decisión que en su momento fue oportuna para los asociados porque eso fue lo que ellos comentaron. A nosotros nos afectó que tuvimos que restringimos en una feria de créditos para poder robustecer el flujo de caja. No se debilitó, pero sí era bueno volverlo a robustecer para que tuviéramos flujo de caja para poder seguir manteniendo los intereses más bajos del mercado. Como lo hemos manifestado este año, el nuevo Consejo tendrá un poco más de presupuesto para sus actividades, sin embargo, de no acrecentar estos fondos, se van a ver inmersos en la misma situación que nos vimos este año. Para el Comité de Solidaridad están cubiertos, para el Comité de Educación están cubiertos, para el Comité de Deportes, que es normalmente el que nos miden las actividades y el éxito del Consejo, están casi que a ras. Tendríamos que mirar qué podemos ayudarle para que se puedan seguir realizando las actividades que se hicieron todos los años anteriores. Con el fin de poder llegar a todos los asociados, queremos poner en consideración de ustedes algunas cosas, como es que en el presupuesto de 2024 que se aprobó, dejamos una apropiación de algunos gastos para que se lleven para que se incrementen algunos fondos, como el Fondo de Bienestar y Recreación Familiar, que está aprobado por Asamblea, que se refleja a final de año en el bono, se incremente en 10 millones de pesos. Creo que es el único ejercicio que llega a todos los asociados, que no se queda ninguno por fueral: al Fondo Mutual de Auxilio por Fallecimiento, que es el que nos cubre a los que no somos asegurables se le dé una ayudita de 5 millones de apropiación al gasto, crear el fondo de fomento para la educación formal, ya que antes lo teníamos manejado por el ICETEX, porque ahí podíamos cubrir nuestros impuestos, esto lo derogo el gobiemo con sus nuevas normatividad, entonces volvamos a tener ese fondo para ayudar a nuestros asociados estudiantes y especialmente al grupo que menos le damos, que son nuestros niños asociados, normalmente a ellos no les tenemos casi que ninguna recreación, este fondo comenzaría a incrementar 5 millones mensuales y por último lo como les comenté, si bien es cierto que el comité de recreación, bienestar y deportes, para este año con los excedentes que van a quedar, van a tener 52 millones, pero va a quedar al ras comencemos a mirar como lo podemos incrementar para que todos ustedes tenga más acceso a las actividades, se propone que mensualmente se incrementen 10 millones, para que podamos realizar más caminatas, volver hacer la reunión de nuestros adultos mayores y para que sirva como base para la reunión del día del asociado, todo lo que les acabo de comentar está contemplado en las diferentes actas que han sido aprobadas por el consejo.

Nuevamente quiero agradecer a la administración por la colaboración que tuvo con este consejo y a los compañeros del consejo, que tuvimos un tiempo de trabajo duro, eso no implico que no hubiera diferencias, pero gracias a Dios pudimos cumplir nuestro trabajo al cual nos encomendaron ustedes, recuerden el beneficio más grande que tenemos nosotros los asociados de COOPMINCOM, son las bajas tasas en los créditos, muchas gracias".

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo, a ver se inscriben los asociados que desean intervenir, por favor. María Eugenia. El presidente de la mesa pregunta: Tú nombre por favor, Berenice

COOPMINCOM Cámara de Comercio 860015964-0 de Bogotá

012

López. ¿Alguien más desea inscribirse, para participamen preguntas al presidente del consejo? Graciela qué? Graciela Suarez, alguien desea intervenir? Se van a cerrar las inscripciones, a ver allá al fondo por favor, María Victoria Cano. ¿Listo, tu nombre? Viviana Arias. Listo, Carlos Vásquez, ¿quién más? Manifiesto que se va a cerrar la inscripción. Queda cerrada, no pueden participar en preguntas, sino los asociados que se inscribieron, listo muchas gracias".

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Tomamos las inquietudes, y finalmente las respondemos para dar por terminado el informe del consejo de administración. A ver acómo es? Berenice, por favor tienes el uso de la palabra".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA BERENICE LOPEZ. "Buenos días, compañeros, mi pregunta es ¿por qué cuando nosotros, cuando hay un... por ejemplo una caminata, vamos nosotros a inscribirnos como familia, que yo fui la primera; la primera que llegué, yo llegué a las 6:30 de la mañana a COOPMIN COM, esperé a que abrieran para, para anotar a mi esposo, a mi hija y a mi. Cuando nosotros llaman a decirnos que mi esposo no tiene derecho a ir, que porque, por una ley que ustedes sacaron, entonces por qué sacan unas leyes tan malas, ¿para nosotros los asociados? Y van cambiando, van cambiando a cada rato, para perjudicarnos a nosotros, porque nosotros si queremos estar en familia y para eso se hicieron las caminatas".

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo, Berenice muchas gracias. Lucy tienes el uso de la palabra".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA LUCILA TAPIAS DURAN. "Muy buenas tardes, señores asambleístas. Quiero primeramente decir, no vengo a quejarme, ni vengo a criticar, ni voy a condenar. Pero si vengo a decirles al consejo de administración, ¿cómo es posible señores consejo de administración, por qué como decía la revisora fiscal, qué hay 2.651 asociados, compañeros, Y aquí en el recinto solo tenemos 600. Hágame el favor, en la vez, en la asamblea pasada se dijo y se dejó en proposición que por favor la asamblea fuera mixta, es más si quieren evitar gastos con la mixta, porque en un recinto no van a ocupar 2.651 asociados, entonces de acuerdo artículo 59 que nosotros mismo aprobamos señores, se le coartando la expresión de hablar, se le está afectando la participación a muchos asociados, con este régimen que se lleva porque somos 2.651 asociados, entonces pongamos en consideración eso señores, ayudémosle también porque hay muchas personas, lo sé hay muchas personas que viven en Cartagena, en Medellín, en Bucaramanga, en Funza. Hay muchos señores que ya no pueden venir por la edad, por la enfermedad".

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Seamos resilientes, parece que aquí valiera más el veto que el voto entonces seamos coherentes, por favor. Graciela Suarez tiene el uso de la palabra, gracias".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA GRACIELA SUAREZ. "Buenos días honorable asamblea, mi nombre es Graciela Suarez. Tengo dos preguntas para formular en esta asamblea, considero que el informe de la revisora fiscal sensacional 10/10, ella nos dijo que los créditos que denunció el comité disciplinario estaban al 100%, en ningún momento nos habló si en realidad eso créditos tenían la prenda adecuada, si estaban respaldados conforme a la ley y si esa plata la tenemos segura, esa pregunta se la hago a la señora revisora fiscal. La segunda pregunta que le hago a la honorable asamblea ¿ustedes están de acuerdo con la reglamentación que saco el consejo de administración con relación a la participación, de las actividades que hace el comité de educación?, Cómo es la tabla de puntajes.

COOPMINCOM Cámara de Comercio 013 860015964-0 Cámara de Comercio 013

Considero que esa tabla de puntaje, no le está dande eportunidad a unos pocos, por qué? Porqué yo soy una asociada que llevo alrededor de 20 años en la cooperativa, pero he tenido que hacer retiros porque he necesitado los aporte, resulta que ahora soy nueva, no tengo derecho a participar en nada, soy pensionada y tengo derecho porque tengo unos años de antigüedad, considero que esa tabla de porcentaje se debe abolir señor asamblea, señores asambleístas considero que debemos colocarla a votación de todos nosotros. Porqué todos somos asociados y todos tenemos derecho a participar en las actividades de la empresa y como es las caminatas. Gracias muy amable".

PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Muy amable, ¿quién continua? María Victoria por favor, tienes el uso de la palabra".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA VIVIANA ARIAS. "Bueño, buenos días para todos. Apreciado consejo, esto es una propuesta teniendo en cuenta la inconformidad que hay sobre el tema de los puntajes, yo también diga que manifiesto una inconformidad, pero es sobre el manejo, entiendo bien que la prioridad que quería darle el consejo que es válido, es que todos los asociados incluyendo los asociados nuevos participarán en las caminatas, hasta ahí estamos bien, ¿pero ¿qué þasa? ¿La invitación es que no excluyamos a los demás asociados, tanto nuevos como antiguos el objetivo es que participemos la invitación cuál es? Cambiemos la dinámica ¿en qué aspectos? Ejemplo, si hay 5 caminatas en el año cojamos una o dos exclusivamente para asociados nuevos, exclusiva, y otra para asociados que sean antiguos, es uha propuesta. Ahora frente a los puntajes, que haya claridad porque realmente no me quedo claro cómo es ese tema de los puntajes, que sea algo más sencillo, más sucinto 🖞 que se publique, si los asociados que pasaron ¿Cuáles fueron los puntajes y qué criterios? ¿por qué?, para que se sienta equidad y hay algo que tener en cuenta, hay algo que hay que tener en cuenta y que dijo una asociada, y es lo siguiente. Si yo voy a una caminata, yo no me voy a ir sola, yo quiero ir con mi familia, entonces eso hay que tenerlo en cuenta, es la invitación que respetuosamente hacemos; y los felicito por el tema de los niños, eso está bien, el tema de los deportes, eso está bien, si necesitan apoyo en algo recreativo, en lo que sea aquí estoy, lo que necesiten en actividades lúdicas que podamos aportar como asociadas, cuenten con nosotros".

INTERVENCION DEL ASOCIADO LUIS CARLOS ARIAS. "Muy buenas tardes para todos los compañeros asociados de la cooperativa, los quiero de verdad felicitar a los que estamos haciendo presencia y que la damos la debida importancia a todos los actos que tiene nuestra gran cooperativa. No tengo los informes escritos que presenta el honorable consejo de administración anualmente, pero según lo que hemos escuchado de las personas que han participado en la administración la cooperativa ha realizado una administración de acuerdo con las normas legales vigentes y eso hay que aplaudirlo, de verdad eso hay que aplaudirlo. En segundo lugar compañeros , yo quiero pedirle al honorable asamblea que aprobemos, que volvamos normalmente a la impresión de los informes de las actividades de nuestra cooperativa, con base en mis siguientes apreciaciones, no todos tenemos la disponibilidad y el manejo de las redes de información que se hacen en la actualidad, si ustedes pueden dar se cuenta en el momento acá en la honorable asamblea , de los asociados presentes yo creo que la no llegamos al 1 % que en estos momentos disponga de un aparato informático, mientras que si podemos disponer de los informes que nos presente el honorable consejo de administración, me parece que es importante tener esos informes, para poderlos analizar, para poderlos estudiar , me parece y creo conveniente y lo someto a su amable : atención de que especialmente nos presenten el informes de los estados financieros de la cooperativa, que son más fácil de comprender, cualquier personas no las pueden explicar y podemos nosotros venir con unos conceptos más sólidos a presentar nuestras debidas apreciaciones y con respecto a los compañeros del consejo de administración de la cooperativa y al ente de vigilancia que es la revisoría fiscal. Bueno, muchas gracias por haberme escuchado de todas maneras, muchas gracias".

COOPMINCOM Canara 014 860015964-0 014

INTERVENCION DE LA ASOCIADA MARIA VICTORIA CAÑO: "Buenas tardes asambleístas, buenas tardes, compañeros. Mi nombre es María Victoria Cano-y traigo cuatro puntos, solamente voy a hacer énfasis en 3. El primero ya lo tocaron varias compañeras que es el modo de participar en las caminatas, el segundo punto tengo ¿Qué paso con los préstamos del ICETEX para los estudiantes del año pasado? Ya vamos de mal en peor, antes eran para primaria, luego para secundaria, los de primaría se abolieron, los descuidaría ya, ahora los de la universidad ¿Qué está pasando con eso? Que si que vamos a hablar, que vamos a no sé qué, que cambiaron el funcionario, eso no es respuesta para los asambleístas, ¿Qué paso? Tenemos una parte jurídica, ¿por qué la parte jurídica no ha apelado a eso? Eso es un tema, el segundo tema el bono para los señores de la tercera, antes hacían un evento, y lo digo con conocimientos de causa y ustedes conocen quien es mi papá, que no se puede movilizar y la única oportunidad que tiene para reunirse con sus amigos es el día del adulto mayor y no lo están haciendo, un bono, un bono, váyase solo, señor a caminar y vaya y vaya se compra algo, eso no es así. Yo propuse, hágalo en la cooperativa, no lleve música pero intégrelos, intégrelos y no tiene necesidad de costear nada más .Él tercero , el tercero es algo que viene año tras año y a mí la junta de la asamblea del año pasado, me eligió en el comité de apelaciones y creo que estamos todos en la cama o todos en el suelo, pero nosotros tuvimos varias reuniones y no nos reconocieron 5 centavos de transporte, ni por el tiempo, ni nada cuando uno deja sus trabajos por ir a cumplir algo de la cooperativa, muchas gracias".

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Muchas gracias, María Victoria. Señor presidente del Consejo de Administración tiene el uso de la palabra para responder lo que corresponde al consejo de administración".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Señora Graciela muchas gracias, en este momento no podría darle respuesta exacta a su inquietud, pero me comprometo que, en este informe de marzo, hago un análisis, doy respuesta y solicito permiso para al consejo para enviarle las respuestas clara a su inquietud".

INTERVENCIÓN DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Correcto, se solicita a los señores asambleístas entregar las preposiciones a Lucila Tapias Duran que hace parte de la comisión y Alirio que también hace parte de la comisión, porque ya se está acercando el momento. Se les solicita entregar las preposiciones".

INTERVENCION DEL SENOR PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION HENRY ALONSO REY. "Dándole respuesta a la señora Berenice, a la señora Graciela, a la señora Viviana Arias, y a la señora María Victoria Cano en cuanto al puntaje. Cuando les rendí el informe, les comenté, por presupuesto, por las reiteradas quejas que hubo durante todos los años anteriores, se optó por este sistema. Estas son decisiones que se hacen en cada conseje como nosotros lo colocamos porque no teníamos el presupuesto suficiente para que participaran todos los asociados, el próximo consejo, si ustedes colocan la sugerencia, porque no hay necesidad de votar, con una sugerencia de ustedes, que acaba de decirlo el señor Arenas, que las están recogiendo, colocan y que se acabe, y se acabe eso. Son decisiones de consejo. Bueno, les recuerdo, una de las condiciones de...de este puntaje era que, si alguien resultaba favorecido, podía arrastrar, lo llamamos así, arrastrar a un familiar en primer grado de consanguinidad o de afinidad. Porque si lo traíamos a toda la familia, entonces volvíamos otra vez a lo mismo. Nosotros tratamos al máximo de no dejar por fuera a la familia, pero hasta ahí pudimos hacerlo. Esto no fue fácil porque sabíamos que se nos iba a venir el mundo encima, pero, sin embargo, por todo lo que

COOPMINCOM 860015964-0



teníamos, nos tocó actuar de esa manera. La señora Lucy Tapias habla de que por qué razón la asamblea no es mixta. Que con esto lo que se está haciendo es coartar la participación de asociados, ya que somos 2.651 y de los cuales teníamos 2.392 habilitados. Entonces, se hizo...Eso, el estudio referente a eso, presencial o mixta. Hubo votación dentro del consejo. Se ganó por votación. ¿Por qué parámetros se tomó hacer la presencial? Porque cuando estuvimos en pandemia, se inscribían 1.200, pero cuando estaban en las votaciones, escasita mente sumaba 300, 350, 400, cuando, si no estoy mal, en las máximas votaciones de las cuales fui también secretario de esas asambleas, fueron 600 asociados. Entonces, seguimos en el mismo rubro que tenemos actualmente presencial. Esas fueron lo que tomamos nosotros como criterio para hacer la asamblea presencial. La señorita Viviana Arias también pregunta que no está totalmente en desacuerdo del puntaje, pero que debería ser con unas caminatas para asociados nuevos, otra caminata para asociados antiguos si quieren hay que le administren el puntaje. Pues estas son decisiones de cada consejo, entonces sería bueno que lo dejaran como proposición. La señora Lucy Tapias, que la encuentro aquí a mi izquierda, está recibiendo todas las sugerencias, entonces podrían estar pasándola. Son decisiones de consejo, y ellos divinamente le pueden solucionar esto. Señor Carlos Vázquez, pasa su solicitud de que el informe de gestión sea impreso. Son casi 200 páginas para imprimir. Igual el costo que tiene es altísimo. Y yo entiendo que hay muchos asociados que no manejan las redes sociales, pero tristemente a nosotros las personas antiguas nos tocó aprender a las buenas o a las malas. Ahora, de todas maneras, su sugerencia la debe decidir también el próximo consejo porque ya son gastos que tendrían ellos que abarcar. En esta no se hizo lo que solicita el señor Carlos Vázquez, porque son demasiadas hojas. Por último, está la solicitud de la señora María Victoria Cano. Habló de lo del puntaje. Ya está contestado. Habló de los préstamos del ICETEX. Este manejo está más claro con el gerente, quien ahorita en su intervención le va a contestar su inquietud. Está lo del adulto mayor En el informe que yo presenté dije que de pronto que si se hacía una apropiación al gasto para el Comité de Bienestar, Recreación y Deporte, podríamos volver a esa actividad. Es que créame que el presupuesto está bastante bajo. Entonces, si miramos y deja como inquietud para el próximo consejo, de que esto se cree, yo creo que de pronto ajustándolo un poquito podemos volver otra vez a esas actividades que tanto les hacen falta a nuestros asociados. No fue por querer discriminarlos. Por último, la señora María Victoria nos habla del auxilio de transporte para el Comité de Apelaciones. Nosotros como consejo tenemos que guiarnos explícitamente a lo que dice el estatuto como tal para COOPMINCOM. El estatuto en su artículo del Comité de Apelaciones dice a la letra, tiene como función general contestar en segunda instancias apelaciones de los asociados que hayan sido investigados. La palabra clara es función Nosotros en ningún momento del Consejo recibimos ninguna información en las actas que ellas hicieron de que habían sido investigados. Se había iniciado una apelación de X o Y apelación. Muchas gracias".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Hemos terminado con la intervención de nuestro presidente. Discúlpame, ya no quedamos nada más discusión. Venga, colabóranos, por favor. No, venga, señor. Permítame que para eso se apuntó la intervención seguidamente vamos a pasar al informe de gerencia. Colabórenos, por favor".

ASOCIADO NO INSCRITO PARA EL USO DE LA PALABRA. "Buenas tardes para todos. No sé si a ustedes les pasa, pero cuando un va a las asambleas de los conjuntos hay gente peleando, que se robaron la pintura, lo bonito de venir a COOPMINCOM es que está bien cuidada la plata de todos nosotros, se han dado cuenta que, no hay ningún debate".

INTERVENCION DEL SEÑOR GERENTE DE COOPMINCOM JOSE ELIAS DAZA MARTINEZ: ¿Gracias a quién? A ustedes. A todos. A los que nos ayudan con

COOPMINCOM Cémare de Comercio 860015964-0

016

sus créditos, con su buen manejo. Eso es. Vamos a empezar a mirar muy rápidamente las condiciones de cada uno de los distintos comités y todo lo que se logra con el esfuerzo de ustedes. Como estaban diciendo, ojalá tuviéramos más recursos para llegar a muchos más asociados. Pero nos limita ese recurso. Bueno, tenemos todo lo de bienestar. Para caminatas tuvimos 146 participantes. Esperamos que este año, gracias a los resultados, podamos llegar a muchos más asociados. Auxilios de gimnasio, 32. Celebración para el Día de la Mujer. 600 mujeres beneficiadas. Escuelas de formación deportivas para los niños, 11. Auxilios de escuelas de natación, 24. Celebración del adulto mayor. Estaban diciendo, sí, de pronto esta vez lo que el Consejo toma que intentó abarcar a muchos más adultos. Sí, pero este año, lo que les digo, por el buen manejo, se van a empezar a evaluar por parte de los consejeros. Qué otra actividad se puede hacer para ellos. Este año que pasó, pues, alcanzó para generar un bono para cada uno de ellos. Y pasamos de 40 a 133.Es manejar mejor los recursos que el año pasado estaban limitados. Campeonato de Tejo, 144. Torneo de Bolos, 160.Y aquí es importante. Perdón, me devuelvo. Que estamos trabajando siempre en la igualdad. Participación de mujeres y de hombres. 80 hombres, 80 mujeres para la participación. Celebración del Día del Asociado, 844 y 74 acompañantes que van cancelando un valor. Del Comité de Educación. Cooperativismo Nivel 1., 71 asociados, ese fue de manera virtual, Nivel 2, 66 pero ya empezando año hubieron 2, 75 asociado\$ entre el nivel 3 y 4, Nivel 5 y 6, 69, nivel 2 y 7, 77 asociados, auxilios curso de conducción 15, celebración día del niño, importante también, duplicamos el número de niños que pudimos llegar con sus boletas de cine, más o acompañan, entonces es algo muy importante porque en niños si pueden participar todos en esa actividad y les sacaron más provecho que de pronto ir a mundo aventura, auxilio manualidades, acuérdense que abrimos las inscripciones que tenemos que estar pendientes que es lo que quiero hacer, de porcelana, de pintura, la cooperativa reconoce, ya había más valor, pero solamente un asociado se postuló, entonces también los invito a que estemos pendientes y hacer uso de ese servicio. Solidaridad, 140 auxilios por incapacidad, funerarios 17, auxilios de nacimiento 13, catastróficas 11, auxilio de copagos 2, calamidad doméstica 2. ¿Qué es importante de eso? Todos los consejos están muy abiertos y por parte de la gerencia también, a cualquier disposición, que quiera cualquier asociado, nos lo hacen saber para ir creando otros auxilios, otros eventos. Estos espacios. Entonces, para eso, para que ustedes en sus proposiciones digan, estamos interesados en esto para los niños, esto para el adulto, este es el momento de que las puedan dejar, para que así los consejos puedan trabajar con las observaciones que ustedes tengan. Base social, estamos diciendo que, al corte, 2.677 asociados.

El comportamiento de crédito es en cuenta que ese está en el informe, siempre aparece. Ustedes ahí se van a dar cuenta de todas las líneas, están las líneas de las que estaban hablando de beneficio, están los rápidos, están las libres inversiones, están todos en el comportamiento donde se otorgaron 1.229 créditos para nuestros asociados. Y el valor de este año. Que cerramos más de 17.000 millones en colocación en créditos. Los recaudos. Es importante que ustedes tienen distintos mecanismos para poder pagar. Deseen cuenta que para el año que pasó, se dispararon los pagos por PSE Casi el 40% de los pagos ya empezaron a hacerlos de manera electrónica. Pero deseen cuenta que tenemos de Banco de Colombia que también se hizo eso para que las personas pudieran pagar a través del Banco de Colombia, Banco de Bogotá, Banco Davivienda. Tenemos corresponsales bancarios, que pueden ir a los Baloto a cancelar su valor. Estamos buscando que ustedes tengan la opción de cancelar por todos los medios. Y se nota en el comportamiento de la cartera y los aportes, que todos los asociados son muy buena paga aquí en COOPMINCOM. El indicador de cartera, importantísimo que es ese 2.01, es la cartera morosa de COOPMINCOM. Estamos diciendo que la cartera de Comiencen tiene un 98% de cartera sana. Quiere decir que todos los entes de aprobación, sea gerencia, comité de crédito, consejo de administración, han colocado de buena manera el dinero de todos nosotros los asociados no estamos aquí diciendo que hay que tocar abogados para recuperar la cartera, no. Tenemos un indicador del 2% que es muy pequeño. Entonces, esto es lo que ustedes tienen que ver que es su cooperativa. Y que

COOPMINCOM 860015964-0



gracias a Dios está en buenas manos. Es importante eso Los excedentes, con lo que trabajamos este año, miren tan bonito el gráfico, que este año llegamos a más de 1.500 millones en excedentes. Eso es para todos. Para las actividades, para los niños. Entonces tenemos unos excelentes excedentes cerrando nuestro ejercicio. Importante, ya hicieron un minuto de silencio, es recordar a todos esos asociados que se han ido. Pero que siguen latentes en cada uno de nosotros y recordar a cada uno de ellos. De algunos tenemos imágenes, de otros los nombres Per los recordamos a todos con mucho cariño. Porque hicieron parte de nuestra entidad y seguirán para siempre Entonces, para ellos más que un minuto de silencio. Un gran aplauso. Porque la mayoría de ellos contribuyeron fuerte para nuestra entidad. Y para terminar, lo que es importante, sin la guía de Dios no se puede. Cuán bueno y agradable es que los hermanos, convivan en armonía ¿Sí? No pelear, no discutir. Esto es una entidad de todos. Es el sector solidario. Estamos construyendo para nosotros y nuestras familias. Muchísimas gracias. Hasta luego".

NTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "José, gracias por su informe. ¿Alguien desea intervenir en el informe de gerencia? Por favor se inscriben. Por favor. Humberto López Galindo. ¿Alguien más desea intervenir? Mercedes Cortés. ¿Quién más desea intervenir? Se va a cerrar la inscripción Es para referirse al informe de la gerencia. Exclusivamente. Bueno, hay escritas dos personas. Se va a cerrar la inscripción. Queda cerrada. ¿Tiene el uso de la palabra? Humberto López, por favor. Gracias".

NTERVENCION DEL ASOCIADO HUMBERTO LOPEZ GALINDO. "Gracias. Para preguntarle al señor gerente. Todas las líneas de crédito se han hecho para el beneficio total de todos los asociados. Mi pregunta es por qué se frenó la famosa línea de crédito de beneficio social. ¿Por qué sólo 235 de los 2.600 algo asociados fueron beneficiados? Se plantea que todo ha funcionado muy bien que porque hay unos excedentes de 1.500 millones. Pero es que somos 2.677 asociados que estamos aportando un porcentaje grande. Aquí hay grandes manejos de dinero. Entonces, como hay harto dinero, entonces podemos coger una tajadita por ahí aparte, dejarla encubierta. En ese caso, la prégunta real es por qué no sigue ese programa de la línea de crédito de bienestar social, de beneficio social".

INTERVENCION DEL SEÑOR GERENTE DE COOPMINCOM JOSE ELIAS DAZA MARTINEZ. "Entonces, bueno, para contestar es importante que cualquier línea de crédito, cualquier feria, sale sobre la evaluación del recurso que se tiene disponible para ella. Entonces, para la de beneficio social, cuando se hace el crédito, que son por ferias, pues se destinó un recurso. Ese recurso se acabó antes de tiempo hasta ahí llegamos. El nuevo Consejo evaluó todo el flujo por eso ustedes se dieron cuenta que este año, ¿qué pasó? No se hicieron ferias. Porque lo que hizo otra vez la cooperativa es reagrupar ese dinero para que, con el favor de Dios, este año volvemos a activar ferias, feria de vivienda, feria de compra de cartera Entonces, es por eso Normalmente, siempre es por el nivel de dinero. Llegar a todos es muy difícil, pero es trabajo del nuevo Consejo, pues se evaluará cómo podemos llegar cada vez a más asociados. Pero no es simplemente que hay que manejar el recurso, que es como el de la casa. Uno destina un presupuesto para la casa y hasta ahí puede llegar. Bueno".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA MERCEDES. "Buenos días para todos. Esta pregunta yo se la hago al señor gerente porque yo incluso se la había hecho en la cuestión de Tejo. Porque él dice que hay equidad entre los hombres y las mujeres en bolos, que son 80 mujeres, 80 hombres. ¿Por qué en Tejo? Tiene que ser minoría las mujeres mayoría los hombres. Igualmente, la premiación ha sido mayoría los hombres. Había 20 equipos de hombres, premiaron 10 equipos. Mujeres éramos 16 equipos y premiaron 6 equipos. Si fuera equitativamente, habían premiado 8 equipos. Entonces, no están haciendo las cosas así. Y usted mismo me contestó en una ocasión que le

pregunté cuántas mujeres hay afiliadas. ¿Hay más mujeres o hay más hombres? Más mujeres. Entonces, ¿por qué nosotras las mujeres somos minoría ahí?".

INTERVENCION DEL SEÑOR GERENTE DE COOPMINCOM JOSE ELIAS DAZA MARTINEZ. "Eso, entonces, te contesto. Importante, sí, tenemos más de 1.500 mujeres y hay 1.000 hombres. Pero esa pregunta, obviamente, lo vuelvo y les digo, ahorita en proposiciones hay que tomarla para que el Consejo y el Comité evalúe eso. Y pueden decir, se someta a consideración por parte de la Asamblea que todas las premiaciones sean por igualdad, se someta a consideración de ahora en adelante se va a aplicar así. Acuérdense que del Consejo sale y ejecutamos lo que bien quiera la Asamblea en su mayoría. Listo".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Con esta respuesta cerramos el informe de gerencia. Tú no te inscribiste porque te pusiste a charlar. Venga, señora María Victoria. La apelación que pediste para intervenir. Por favor, el micrófono para la señora María Victoria".

INTERVENCION DEL ASOCIADO MARIO ESCOBAR VALENCIA. "Bueno. Yo quiero darle las gracias a José Elías por todo lo que es con nosotros, porqué él mantiene sus puertas abiertas para el diálogo, para cualquier inquietud que nosotros necesitamos, tiene su respuesta. Muchas gracias, José Elías".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA MARIA VICTORIA CANO. "Bueno, qué pena con usted quitarle menos un minuto, pero no estoy de acuerdo en que prácticamente el señor presidente nos trató al comité de apelaciones de mentirosas. Cuando en las instalaciones de la cooperativa existen acta que se le vantó el comité, uno, dos, porque nosotros le solicitamos varias veces, nunca nos contestaban, nos contestaban los dos y tres meses, se le pasaba al comité de vigilancia, y cómo es posible que nos vengan a decir que en este momento no se presentaron en este...Tengo todas las pruebas que se le pasaron cuando nos solicitaban algo. Las actas, todas las actas y reposan en la cooperativa para que ese señor venga a decir que no se le presentó. Es tan así, el día 14 de febrero nos pidieron a nosotros una... el derecho que se le respondió a la sociedad por el cual nosotros estábamos investigando. Se lo pasamos. ¿Sabe cuándo nos vinieron a responder? El día 13 de marzo, cuando ya no había que hacer nada, cuando nosotros ya habíamos entregado implementos, cuando ya habíamos estado... ¿Y sabe por qué nos respondieron? Porqué nos vieron al señor Brown y a mí en la cooperativa el día lunes entregando implementos. ¿Por qué nos respondían? Hasta el día 13, cuando ya no había nada que hacer. Y ahí constan todas las actas. Y me parece que no es verdad, porque nosotros presentamos todo. Es por eso que, si ustedes miran, en la mayoría de las asambleas, nadie se presenta para el comité de apelaciones. Gracias".

11.PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023.

INTERVENCION DE LA SRA, CONTADORA EDITH SANABRIA GUERRERO.

"Muy buenas tardes, señores asambleístas. Mi nombre es Edith Sanabria, la contadora de la cooperativa. Voy a presentar los estados financieros con corte a 31 de diciembre del 2023. Una empresa es tan buena como la gente que trabaja en ella, en sí, digamos, la empresa son todos nuestros asociados, los directivos y empleados, todos quienes la conforman.

Estado de situación financiera, como podemos observar nosotros, el activo cerró con el 5,85%, el pasivo cerró con el 0,70% el patrimonio con el 6.97, esto significa el crecimiento

gue tuvo la cooperativa en el año 2023 comparada concel·año anterior el activo como nosotros podemos observar ahí, el activo cerró con respecto al año anterior en 47.231 millones, siendo la cartera el principal rubro del activo. La composición del activo, como vemos nosotros, el activo está conformado por el efectivo equivalente, nuestras inversiones, las cuentas por cobrar, la propiedad planta y equipo y otros activos. Dentro del efectivo equivalente al efectivo, con respecto al año anterior tuvo un incremento del 3.84%, las inversiones disminuyeron el 26, 41%, ¿a qué se debe que las inversiones hayan disminuido? Las inversiones disminuyeron debido a que ese valor está reflejado en los estados financieros es cartera que está en cabeza de nuestros asociados, no está en el banco, se colocó cartera con un incremento del que estáli reflejando ahí las inversiones. El efectivo y equivalente al efectivo es la plata que nosotros tenemos en el banco o el disponible que cuenta la cooperativa para trabajar a corto plazo en colocación de cartera y cumplimiento de sus otras obligaciones, como podemos nosotros ahí ver, del total del activo, nosotros el efectivo equivalente del efectivo del total 2,88% y las inversiones el 5, 96% el principal rubro del activo es la cartera de nuestros asociados que equivale al 90,41% que significa que prácticamente todo el capital que tiene la cooperativa o el apalancamiento que está en los aportes está en nuestros asociados, el activo material es 2,98% del activo, eso es lo que tenemos nosotros como propiedad, planta y equipo, el edificio, todo lo que conforman los activos fijos de la entidad El activo material es 2.98% del activo. Eso es lo que tenemos nosotros como propiedad. Aquí podemos ver nosotros el comportamiento de las inversiones de los últimos cinco años. En el 2020 teníamos un 44.45% en los bancos, En el 2021 bajaron las inversiones porque se colocó cartera a cada uno de los asociados. Lo mismo en el 2022. El 47.24%. ¿Por gué disminuyó?

A donde se colocó el crédito de beneficio social que realmente ayudó a muchos de nuestros asociados con una tasa del 0.5%. ¿Qué significa? Que el beneficio lo recibieron todos nuestros asociados en la tasa de interés no se va a ver reflejada en el estado de resultado debido a que, si nosotros recibimos el beneficio personalmente en nuestra cartera o en nuestros créditos, va a verse disminuido.

No va a verse disminuido el excedente porque realmente lo que recibimos directamente no va a ingresar. ¿Por qué? Porque el ingreso va a ser mucho más pequeño. Entonces va a ingresar mucho menos plata al estado de resultado, que es el que nosotros acá miden a la entidad, es por, digamos, por el excedente. Y así mismo, de acuerdo para las actividades que le ofrecen a cada uno de ustedes.

Acá vemos el comportamiento de la cartera. ¿Qué significa? Como lo decía la revisora fiscal y nuestro gerente, la cartera en categoría A asciende al 97.99%. ¿Esto qué significa? Que es cartera que nosotros tenemos al día, o sea, que realmente los asociados tienen un muy buen hábito de pago. Entonces, del 100% de nuestra cartera, tenemos un 97% en cartera al día. Un 0.29% en categoría B. o sea, la cartera que está entre 30 días de mora. La categoría C, el 0.31%, la categoría D en el 0.99% y la E, 0.42%. Esta cartera es la cartera que está en más riesgo. Tenemos un 0.42% que significa que es muy poquita la cartera que está en mora. A su vez, esta cartera, la cartera neta es el total de la cartera que nosotros tenemos en nuestra cooperativa, y la cartera neta es aquella cartera que está después de la provisión.. De la provisión que ahorita les comentaba.

Cuando entran los créditos de B a C en mora como lo manifestaba nuestra revisoría fiscal, el indicador de cartera de nosotros es muy bajo, es el 2.01% de 47 mil millones de pesos. Nosotros nuestra cartera del 100% tenemos un 50% de crédito sin libranza ¿Qué significa? Son aquellas personas que cancelan los créditos por ventanilla y un 49.89% los descuentos por nómina o por libranza.

Esto significa que siendo 50.11% de que la cartera está en cabeza de los asociados que pagan por ventanilla. Esta cartera, nuestros asociados tienen un buen hábito de pago. Esto nos está reflejando que sí, las personas están dando cumplimiento a sus obligaciones.

Acá como podemos nosotros ver en la gráfica este es el deterioro de nuestra cartera en relación con los últimos 5 años nosotros vemos ahí que el deterioro de la cartera en el año 2019 era del 17.18 en el 2020 el 7.55 comparada con el año anterior el 2021 vemos nosotros como disminuyo la morosidad de la cartera con respecto al año anterior en 33,23% lo mismo en el 2022, en el 2022 volvió a incrementar nuestra cartera de morosidad.

Pasivos. Acá vemos nosotros los pasivos corrientes y los pasivos a largo plazo. En nuestros pasivos están las cuentas por pagar, los fondos sociales, los impuestos, el beneficio social e ingresos por anticipado. Y los largos plazos están la provisión de demandas y litigios y el fondo mutual de auxilio por fallecimiento, del 100% de los pasivos, el principal rubro del pasivo es el Fondo Mutual de Auxilio por Fallecimiento, 91.28% del total del pasivo.

Nuestros fondos sociales. Este cuadro nos confirma a nosotros cómo es que trabajan los comités de los diferentes fondos sociales. El Fondo Educación. El saldo inicial, el primero de enero, o con lo que cerró a diciembre de 31, fueron 106 millones. Hubo las apropiaciones que entraron por vía excedentes y la utilización, o sea, los gastos que ellos utilizaron en las actividades que desarrollaron para ustedes y con el saldo que terminó al 31. de diciembre del 2023. Ahí ustedes ven cada uno de nuestros fondos. Solidaridad, 50 millones, Bienestar, Recreación y Deportes, 366 mil, 442. El Fondo de Bienestar Social, 694. Y el Fondo Mutual de Auxilio por Fallecimiento.

El Fondo Educación. Como ustedes pueden ver, en la gráfica, se hizo una apropiación o unos porcentajes sobre los cuales el Comité de Educación trabajó y los porcentajes por cada una de las actividades. Yo quiero hacer énfasis en este fondo, lo que es el Fondo de Educación y el Fondo de Solidaridad.

El Fondo de Educación y el Fondo de Solidaridad trabajan, ellos trabajan con un 20%, que es el que se tiene que pagar en el impuesto de renta. Nosotros, ¿por qué tenemos que pagar impuesto de renta? Nosotros somos una ESAL y por ser una entidad sin ánimo y lucro, tenemos unos regímenes especiales. Pero para que nosotros estemos dentro de ese régimen, tenemos que darle cumplimiento a la DIAN con un 20%, pero estos tienen que ser sacados del Fondo de Educación y Solidaridad. Este, digamos, ese 20% que nosotros tenemos en este momento que les estoy comentando, era el 20% del Fondo de Educación y Solidaridad. Era el 20% del Fondo de Educación y Solidaridad. Era el 20% que COOPMINCON tenía que darle al ICETEX para los cursos que les estaban dando educación superior, primaria, secundaria, con lo que los estaban ayudando. A partir del 2017, la DIAN dijo, no, yo ya no quiero darles más ese privilegio a las entidades del sector solidario, me lo tienen que cancelar directamente como un impuesto de renta a la DIAN. Por eso, todas las entidades del sector solidario ya no tienen ese privilegio. Y ya, digamos, los pocos remanentes que había fue los que ya se les dieron a los asociados hasta agotar esos recursos.

Entonces, si vemos acá nosotros, de la apropiación que se hizo de excedente del año 2022 para alimentar en el 2023 este fondo, que fueron 185 millones, el Consejo de Administración apropió 80%, que fue el 44.98 que se fue para cancelar el impuesto de la DIAN. Las diferencias que ustedes ven ahí, seminario, cooperativismo, auxilios, jornadas lúdicas, emprendimiento empresarial, gastos comité y manualidades, esta diferencia fue con lo que pudo trabajar el Comité de Educación.

Fondo de Solidaridad. Así como les mencionaba, el Fondo de Solidaridad también apropió 20% para completar el impuesto de renta, que fueron el 24.4%. ¿De cuánto? de 192 millones que tenía este fondo para trabajar durante el año. Trabajó con la diferencia, como ustedes ven, para auxilio funerario se utilizó el 27,71, incapacidades el 12.48%, enfermedad catastrófica el 5.84%, copagos el 0.16%, nacimiento el 2.41%, ofrendas florales el .86% y los gastos del comité 33%. Cómo se ve ahí en la gráfica, Bienestar, recreación y deporte qué ha sido el fondo con lo cual ustedes han tenido como muchas más intervenciones el día de hoy. Entonces, nosotros podemos ver el Fondo de

D21

Recreación y Deportes. Este fondo tenía para trabajar durante el año 2023 \$157.379.220. De los cuales se trabajaron en gimnasio 1.72, en tejo el 9.16, campeonato de bolos el 7.33, escuelas de formación deportiva el 0.37, natación el 1.29, caminatas el 13.04, día de la mujer el 9.53, día del asociado el 54.33%. Y gastos comité el 0.88%, adulto mayor el 2.11. Como podemos nosotros ver acá, de este fondo, el día del asociado prácticamente consume todo el presupuesto del fondo.

Pero este año, ¿qué sucedió? No alcanzó el presupuesto para poder ofrecerle el servicio a los asociados. Y el Consejo de Administración, al ver agotado este recurso del fondo, por el cual fue necesario hacer una apropiación con cargo al gasto de \$30.452.944. Y el 45.44 de este fondo fue lo que se utilizó para el resto de las actividades.

Esta partida, si vamos a revisar. Sí se podía hacer con cargo al gasto, teniendo en cuenta que debería estar en presupuesto y a su vez lo permitía la Circular Básica Contable Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Tenemos el Fondo de Auxilio por Fallecimiento. Este Fondo de Auxilio por Fallecimiento, a 1 de enero tenía 7.465 millones. En las actividades con las cuales hubo pagos por fallecimiento por las diferentes, se ejecutó el 1.88%. Y como podemos ver ahí, el fondo tiene a diciembre 31, 7.000 y pico de millones que quedaron en diciembre.

Tenemos el Fondo de Bienestar Familiar. Este fondo es con el cual se les da a ustedes el bono a diciembre 31 de cada año. Este bono, ¿cómo se alimenta? Se alimenta con una apropiación con cargo al excedente y otra parte con cargo al gasto debidamente aprobado por la Asamblea. El bono que se le otorgó a los asociados, fue de \$445.400.000 o sea, el 99.84% se les dio el bono a nuestros asociados, quedando un saldo del \$694.740.

Bueno, en esta parte, como yo les mencionaba a ustedes anteriormente, a partir del 2017, nosotros le hemos pagado a la DIAN \$1.232.705.000. Si podemos ver, en el año 2017, con la apropiación que hubo al fondo, digamos, con los excedentes que cerraron en su momento, a la DIAN se le tenía que pagar \$109.677.000. En el 2018, \$184.000.000. En el 2019, \$261.000.000. En el 2020, \$244.000.000. En el 2021, \$201.000.000. En el 2022, \$231.000.000. Y ya ahorita, con la apropiación y el excedente que arrojó en el año 2023 para el 2024, nosotros le tenemos que pagar a la DIAN \$393.000.000. ¿Con qué fin se hizo este énfasis de los fondos y cada uno de los rubros y a su vez lo que se le ha cancelado a la DIAN? Inicialmente se llevó al Consejo de Administración, en conjunto con la gerencia, una propuesta. Esta propuesta es para beneficio de cada uno de nuestros asociados. Que en su momento la mesa la colocará a consideración.

La propuesta que se trae para que la Asamblea la apruebe, porque en primera instancia debe ser aprobada por Consejo de Administración con cargo al presupuesto mensual del 2024. Propuesta, digamos, se la quiero para dar a conocer acá a los asociados y después la mesa la colocará a consideración y la analiza para que ustedes tengan conocimiento cómo lo debe hacer el Consejo de Administración, la Asamblea, perdón. Entonces, propuesta Asamblea General Ordinaria de Asociados. Apropiaciones para alimentar fondos sociales y mutuales. Crear. Inicialmente crear. Crear el Fondo de Educación Formal. Este era el fondo que nosotros teníamos, pero con un tercero que era el ICETEX. Ese fondo ahora lo que va a hacer, o sea, la propuesta que se trae es que este fondo se cree por parte de la cooperativa, ¿cierto? Entonces, que sea interno. Entre esos tenemos el Fondo de Educación Formal. Es que esto va ahí, eso va incluido ahí. No, pero toca leerlo primero para que ellos vean porque estamos iniciándole los fondos, sí. Entonces, listo. Ya después, como dice nuestro presidente, ya ahorita él ya lo someterá a votación, solamente se das a conocer a los asociados.

Educación formal. Quedó en presupuesto aprobado en primera instancia cinco millones para crear y alimentar este fondo mensual con cargo al presupuesto mensualmente. Aprobado por Consejo de Administración.

En segunda instancia debe ser aprobado por la Asamblea. ¿Con que fin? Para hacer programas de educación, pago matrículas, auxilios educativos y cupos escolares. ¿En beneficio de quién? De todos nuestros asociados.

El otro fondo, el de Bienestar, Recreación y Deportes. Apropiar 10 millones con cargo al presupuesto del 2024, mensualmente 10 millones. ¿Con destino a qué? Este es... Las recomendaciones que dio el Consejo eran para dos caminatas ecológicas, para la celebración del adulto mayor y para el Día del Asociado.

Otro fondo, Fondo para el Fomento de la Recreación y el Bienestar Familiar. Apropiar también con cargo al presupuesto 10 millones mensuales. Ya está aprobado en primera instancia en presupuesto del 2024 ya la segunda la somete a consideración el presidente de la Mesa con destino a incrementar el bono a todos nuestros asociados de cada año. En este momento la tenemos la apropiación con cargo al gasto 35 millones, incrementarlo a 45 para alimentar este fondo también.

El Fondo Mutual de Auxilio por Fallecimiento es apropiar 5 millones mensuales. ¿Para qué? Para auxilio fallecimiento asociados también con beneficio. Todas estas apropiaciones son para alimentar cada uno de nuestros fondos con el fin de que así todo lo que hubo este año, que hicieron una cantidad de restricciones, que lo que estaban comentando ahorita, entonces ya tengan los comités cómo poder trabajar y ofrecerles muchas más actividades para ustedes.

Acá Tenemos nuestro patrimonio, como podemos nosotros observar, los aportes sociales ascienden con corte a 31 de diciembre a 28.195 millones. También tenemos los aportes sociales mínimos no reducibles, 2.900 millones. Están las reservas, está la apropiación de los fondos, está la valorización y está el excedente, que cerró con 1.572 millones.

Los aportes sociales del total del patrimonio, el principal rubro, el 71.92%. Y el excedente, el 4.01%. A diciembre 31, la cooperativa cerró con unos ingresos de 4.032 millones comparado con el año anterior, 22.98%. Los gastos. Los gastos ascendieron a 2.406 millones con un incremento del 17.04%. El mayor incremento entre los gastos sociales fue el beneficio de los fondos sociales, del Fondo de Bienestar Comunitario con el cual se hizo la apropiación para alimentar el fondo sobre el cual se les otorga el bono a nuestros asociados.

Como podemos ver acá, nosotros cerramos con un excedente a diciembre 31 de 1.572 millones, con un incremento del 35.58%. Muchísimas gracias".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, hemos visto y escuchado la presentación de los estados financieros del año 2023 de nuestra cooperativa. Se abre la discusión para las personas que deseen intervenir sobre este punto. ¿Nombre? Mario Escobar Valencia, Gloria Victoria Daza, Carlos Julio Guerrero Arias, Maria Práxedes, Miriam Guzmán y Orlando Arenas Sarmiento. Con esto quedan cerradas las inscripciones sostiene el presidente de la mesa Manuel Benigno Ramos, son los únicos asociados que pueden participar para debate o solicitar aclaraciones. Muchas gracias".

INTERVENCION DEL ASOCIADO MARIO ESCOBAR. "Sí. buenos días. Gracias a todos y en especial a la señora contadora por el informe que acaba de presentar. El objetivo de mi intervención es llamar la atención de todos los asambleístas en el sentido de que le pongamos bien cuidado a esto de los fondos sociales. Porque vemos que la cooperativa va a pasar de pagar doscientos y pico de millones de pesos de impuestos a la DIAN por el año gravable 2022 a pasar a pagar trescientos y pico, casi cuatrocientos millones de pesos a la DIAN por los excedentes del año gravable 2023. Sugiero, y como vimos en el informe, Hay muchos fondos que no tienen el recurso suficiente, no cuentan con la plata suficiente para llevar a cabo sus actividades. Vemos como se agotó la plata para el fondo del día del asociado.

Diferentes actividades, las caminatas, todo esto es una que a general de que la plata no alcanza. Entonces, sugiero que, en lugar de dejar esos excedentes tan altos para pagarle a la DIAN, ¿por qué no creamos ese nuevo fondo que están pensando crear, que es reemplazo de los auxilios o de la plata que nos devolvía el ICETEX para educación? Porque era plata que nosotros le mandábamos y que después el ICETEX nos devolvía, como ya por efectos de la reforma tributaria. No se puede. Estamos pensando en crear ese fondo sustituto de ese auxilio y estamos pensando en inyectarle 5 millones de pesos mensuales, sería 60 al año. Propongo que sea mayor, que sea mayor la partida que se lleve al gasto para ese nuevo fondo. En primer lugar, y en segundo lugar, inyectarle más plata a todos los fondos.

Retomo la palabra compañeros y para finalizar mi intervención, entonces va en el siguiente sentido, el nuevo fondo que vamos a crear, que tenemos la intención de crear, para remplazar la plata que recibíamos del ICETEX, no le mandemos cinco millones si no que le mandemos más, diez o quince millones a ese fondo, ¿para qué? Para que puedan recibir más auxilio nuestros hijos, ese es el primero, la primera sugerencia, y la segunda sugerencia es que le mandemos más plata a todos los otros fondos, a todos los otros porque oigo comentarios aquí, que no se recibió el año pasado el auxilio para gimnasio, que no se qué, que si se cuándo, estoy lo otro, de manera que hagamos una inyección a esos fondos contra el gasto, bajemos la utilidad y pagamos menos impuestos, les agradezco mucho".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA MARIA VICTORIA VÁSQUEZ. "Gracias, Gracias Mi nombre es María Victoria Vásquez y estoy muy de acuerdo con el compañero, por que efectivamente no tenemos por qué pagarle todo eso a la DIAN, o sea pues ya sucedió y toca hacerlo, pero nos toca inyectarle dinero y yo opino que sobre todo al presupuesto de estudio porque hay ahorita encontramos que hay muchos asociados jóvenes en nuestra cooperativa entonces ese presupuesto debe ser mucho más alto, porque cinco millones es demasiado poquito porque las universidades están muy costosas, ese tema es muy importante que lo tengan en cuenta, el de cinco millones está muy por debajo de lo que se requiere, otro tema del bono es importante que todo el mundo tenga derecho porque algunos se les olvida pagar la última cuota y no, no tienen derecho al bono solamente con una cuota que de pronto se les olvido, gracias".

"Muchas gracias señor presidente, para pedir aquí un perdón a la asamblea y es para felicitar la excelente labor que está ejerciendo nuestra contadora Edith Sanabria, Felicitaciones Edith, Gracias!".

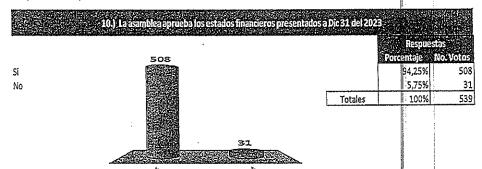
INTERVENCION DE LA ASOCIADA MARIA PRAXEDES. "Buenas tardes, mi propuesta es la misma del señor, del primero que habló respecto a los fondos, porque si los incrementamos vamos a pagar menos a la DIAN y si nos beneficiamos todos de esos fondos, eso es lo que siempre tiene que buscar la cooperativa para que no paguen tanto a la DIAN, gracias".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA MIRIAM GUZMAN MARTINEZ. "Buenas tardes para todos, mi nombre es Mirian Guzmán Martínez, bueno, realmente todos nos hemos dado cuenta los resultados; tanto financieros como sociales, que han sido satisfactorios o son satisfactorios en medio de todas las dificultades que estamos afrontando a nivel mundial y nivel nacional. Felicitaciones a nuestra contadora, que es una de las colaboradoras de nuestra gran empresa COOPMINCOM, felicitaciones a los señores del consejo de Administración, la junta de vigilancia, los diferentes comités, todos y a todos ustedes, señores asambleístas, porque todos estamos construyendo nuestra cooperativa, nuestra gran empresa solidaria, por la cual, por lo cual yo si les quiero invitar a que seamos nosotros como asociados, los veedores, los vigilantes, los que estemos pendientes de nuestros aciertos y nuestros desaciertos. Es decir, mirar la

parte positiva de la cooperativa, conservarla y sobre esa parte, seguir construyendo. La parte negativa que tenemos que hacer, revisar, darnos cuenta donde están los errores, dónde estamos fallando ¿por qué? Porque es nuestro deber como asociados y como dueños de la cooperativa, en cuanto a la propuesta que hace el compañero Mario eso está muy bien, pero también tenemos que darnos cuenta de que la cooperativa tiene que producir excedentes, ¿Por qué? Porque eso es de ley, eso no nos lo van a rebajar, pero que es lo importante, trabajar y revisar los diferentes fondos, los diferentes auxilios a los cuales tenemos derecho y a seguir adelante, entonces acuérdense somos los primeros veedores, por la tanto tenemos que estar ahí presentes y bienvenidas todas las quejas, todos los reclamos, todas las sugerencias. Porque eso es lo que necesitamos que nuestros asociados se manifiesten".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Gracias, gracias, señora Miriam. Muy amable, bueno, Orlando Arenas, vas a intervenir en el cuadro que se presentaba anteriormente, entonces al no haber más intervenciones someto a consideración de la honorable asamblea los estados Financieros del año 2023, quienes estén de acuerdo favor levantar la mano, por favor, utilizamos el electrónico, buenos listo, uno si aprobamos los estados financieros y dos no lo aprobamos, si sería ahí".

FUNCIONARIO ITECH - Perfecto señor presidente. Antes de habilitar la votación, contamos con el quórum de 713 asistentes en estos momentos. Queda habilitada la votación, vamos a tener un minuto de votación, por favor pueden votar señores asociados. A partir de este momento, uno \$1, dos NO. Señor presidente, ha finalizado el minuto de votación y contamos con 539 votos por el SI 94% queda aprobado los estados financieros con 508 por el NO 31 votos.



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 713 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba los Estados Financieros presentados a Dic. 31 del 2023, por una Mayoría del 94,25%.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, ha quedado aprobado los estados financieros de la cooperativa del año 2023, muchas gracias a la asamblea. están acá en un ajuste técnico, mientas tanto solicitamos a los compañeros que se han retirado que están ahí en el pasillo, a que se acerquen al salón, para que escuchemos la información y le demos aprobación o negación a lo que se va a someter a consideración.

-Venga, regálenos unos segunditos que estamos haciendo una consulta, sobre el cuadro que se presentó para ponerlo a consideración de la honorable asamblea, tenemos una inquietud, antes de.

-Listo, entonces, Edith Sanabria nos colaboras en colocar el cuadro para someterlo a consideración de la asamblea".

COOPMINCOM 860015964-0

025

CONTADORA EDITH SANABRIA. "Si señor. Don Manuel ¿Hago la proyección del cuadro? ah Listo".

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Bueno, les pedimos un poquito de silencio por favor, porque este tema es muy importante, se trata de lo siguiente, se ha planteado crear unos fondos sociales o incrementar otros de los existentes todo con cargo al presupuesto del ejercicio anual de la cooperativa, eso en la práctica ¿Qué significa? Beneficiar a los asociados pero también significa disminuir los excedentes y lógicamente eso tiene ya a nivel del ente controlador de los excedentes desde el punto de vista tributario due es la DIAN tiene también en este momento un concepto negativo, el concejo de administración encaminado a tratar de beneficiar a los asociados, aprobó en primera instancia el presupuesto del año 2024 y en ese presupuesto incluyó el nuevo fondo de educación formal para remplazar el que ya se está agotando que existió con el ICETEX e incluyo ese nuevo e incluyo incrementar el fondo de bienestar, recreación y deportes, el fondo para la recreación y el bienestar familiar y el fondo mutual de auxilio por fallecimiento, eso ya la incluyó el concejo actual dentro de presupuesto para el año 2024 y es benéfico indiscutiblemente para los asociados, pero tiene un efecto, se van a disminuir los excedentes, y es lógico, es lógico, el consejo lo consideró así y lo miro y así lo aprobó porque nosotros estamos para beneficiar a los asociados, entonces la sugerencia es la siguiente, aprobemos el nuevo fondo, que sería el fondo para la educación formal y aprobemos que es el primero que está acá a mano izquierda y aprobemos los incrementos de los otros tres fondos, pero todo sujeto a una consulta que se haga con la Supersolidaria porque existe el criterio de que la asamblea no lo puede hacer, sin embargo, hay otros criterios que dicen que la ley 79 no ha sido reformada y que por lo tanto Supersolidaria con un simple concepto no puede reformar una ley, entonces es un tema de discusión, así que COOPMINCOM para cumplir el reduisito de que es la asamblea la que aprueba creación de fondos sociales con cargo al gasto y también aprueba incremento de fondos sociales con cargo al gasto la propuesta es que lo aprobemos sujeto a lo que se defina en una consulta que se haga de carácter legal si la consulta sale negativa, pues la aprobación de la asamblea queda sin aplicación, si la consulta sale positiva pues se le da ejecución porque ya está incluido en el presupuesto. Esa es la propuesta, se le da la aplicación".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, hemos escuchado el comentario de Don Orlando Arenas, lógicamente que nosotros queremos hacer acá en la mesa de debates, ventilar estas posibilidades, sin embargo, nos siguen llegando comentarios de que, si es positivo, de que, si lo podemos hacer, entonces el asunto sería someterlo a consideración de la asamblea y queda bajo ese criterio, de que si lo podemos aplicar, lo aplicamos, y si de pronto no se puede aplicar en alguno de los fondos nos quedamos quietos. Entonces aprueba la honorable asamblea este cuadro.

Viene el punto numero 1 SI aprueba, y viene el punto numero 2 NO, a ver, sugerencia Orlando a ver, con el control, ya viene, lo bajamos. Ya viene, ya viene para la parte donde nos diga punto 1 estamos de acuerdo, punto 2 no estamos de acuerdo, por favor".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Estamos de acuerdo en aprobar el cuadro que se acaba de presentar a la honorable asamblea por el punto 1 votamos SI, por el punto 2 votamos NO. Esa es la, ¿si queda claro? A ver ¿que deseas? Nombre por favor".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA MARIA CRISTINA PEREZ. "Mi nombre es María Cristina Pérez, y a lo que voy con el criterio, que ustedes determinan, está correcto, sin embargo, considero que se debe aumentar, el pues, el presupuesto mensual que se le va a tener, es decir, obvio, con ese criterio que dicen pero con 10, 15

COOPMINCOM 860015964-0

COM CÓMETO DE COMENCIO 4-0 COMENCIO DE BOSOSE

028

o lo que sea millones a educación, o sea, el criterio está; pues se puede aceptar, pero teniendo en cuenta que se debe subir el presupuesto mensual a por lo menos el de educación".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESEIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, gracias por su opinión, a ver Pablo, puedes venir. Pablo Barón, a ver micrófono, micrófono por favor".

INTERVENCION DEL ASOCIADO PABLO ANTONIO BARON. "Gracias nuevamente".

INTERVENCION DEL ASOCIADO MARIO ESCOBAR. "Completamente de acuerdo con la propuesta con una excepción. Quiero complementar la idea, mi sugerencia anterior en el sentido de que en lugar de que le sigamos inyectando plata al fondo mutual de auxilio por fallecimiento que tiene 7 mil y pico de millones de pesos, y estamos pensando en llevarle cinco más mensual contra el gasto fuera de las otras fuentes de alimentación que tiene ese fondo, cuáles son las fuentes de alimentación que tiene ese fondo, u porcentaje de los excedentes cooperativos, la llamémoslo así, el porcentaje, de del porcentaje del porcentaje que se cobra ante un préstamo de los no asegurados que no va a la compañía de seguros, esa plata que no va a la compañía de seguros va al fondo mutual de auxilio por fallecimiento, esa es otra fuente alimentación, también otra fuente de alimentación de ese fondo, son los 500 pesos mensuales que nos están descontando, son tres fuentes de alimentación, y ahora estamos pensando en una más que és la llevar contra el gasto una partida de 5 millones de pesos que es la que vamos a consultar, entonces quiero redondear la idea en el sentido de que no le metamos más plata a ese fondo mutual de auxilio por fallecimiento que tiene 7 mil y pico de millones de pesos y más bien esa plata que tenemos pensado llevar allá, la llevemos a los otros fóndos. Les agradezco mucho".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Por favor, vamos a someter a consideración. ¿Qué paso Pablito? A ver Pablo, Pablo, por favor".

INTERVENCION DEL ASOCIADO PABLO ANTONIO BARON. "Mire, completamente de acuerdo con lo que manifiesta el compañero Escobar, cada año ese fondo mutual se está incrementando en aproximadamente 400 millones de pesos y es poco lo que se gasta realmente, entonces yo la propuesta que hago es que esos 5 millones que están propuestos para el fondo mutual se lleven al fondo de educación formal que es lo que, si se necesita, muchas gracias".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "A ver de acuerdo a estas sugerencias seria desmontar lo de la reserva para ese fondo mutual, y llevarlo a educación, seria trasladarlo y someter a consideración esas 3 casillas a la honorable asamblea ¿Si quedamos? ¿Don Alfonso desea Intervenir? Un minuto".

INTERVENCIÓN DEL ASOCIADO ALFONSO RODRIGUEZ. "A ver seño res asambleístas, una cosa son los fondos sociales y otra cosa es el fondo mutual, no lo vamos a confundir, no lo vamos a revolver, el fondo mutual lo estamos alimentando absolutamente todos, en igual valor, esa cuota que pagamos si no es irrisoria de 500 pesos".

INTERVIENE LA CONTADORA EDITH SANABRIA. "Si, ese fondo se está alimentando con una apropiación que viene vía excedentes y 500 pesos aprobado por asamblea, a su vez una tiene partida que es lo del seguro".

COOPMINCOM

860015964-0



INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "500 pesos que estamos dando cada uno de nosotros mensualmente, más la apropiación que haga la asamblea con cargo al excedente, y por allí también apareció que también son el valor del seguro que se paga los no asegurables, de acuerdo, ahora, no pensemos que porque tengamos mucha plata en ese fondo, si todos vamos a tener que morimos algún día y los que morimos tenemos que de pronto tener participar en ese fondo mutual, ¿Por qué? Porque cuando la aseguradora no responda, la cooperativa por la deuda que tengamos la puede cubrir el fondo mutual, una cosa es el fondo mutual otra cosa son los fonos sociales, a ver, mi intervención va en lo otro, solamente le pedí al señor presidente de la asamblea una moción de aclaración".

INTERVENCION DEL ASOCIADO ALFONSO RODRIGUEZ. "Los fondos sociales deben ser creados por la asamblea y solamente pueden ser alimentados por parte de los excedentes, hay concepto de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que los fondos sociales no se pueden apropiar en forma mensual con cargo al gasto 'Porque anteriormente nosotros como cooperativa le pagábamos el 20% que se llamaba educación no formal y se iba para el Ministerio de Educación. Hoy en día lo está cogiendo directamente la DIAN. La DIAN se dio de cuenta que las cooperativas comenzamos a bajar los excedentes, a repartir excedentes antes de tiempo, a bajar los excedentes y entonces la DIAN dijo, un momentico, ya que me están haciendo la judía, me están quitando parte del 20% entonces se aliaron con la superintendencia y la superintendencia dijo un concepto. Fondos sociales solamente se deben de apropiar, se deben de alimentar con parte de los excedentes, nada más.

Yo hago la advertencia, no tengo los elementos legales en este momento para decir es bueno, es malo, o es legal o no es legal, ya le hice caer en cuenta a la presidencia de la mesa, haga una consulta a la superintendencia, hágala para que no quede viciada la decisión de la Asamblea. Muchas gracias".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Gracias, don Alfonso, bueno, con esa clarificación o con esa intervención de don Alfonso, vamos a someter a consideración la aplicación del cuadro que se presentó a la Asamblea.

Quedamos condicionados a lo siguiente, si lo podemos aplicar en la cooperativa, lo aplicamos, o en caso contrario, dejamos como está. ¿Sí? Esa es la condición hacia la Asamblea para salir de este punto. ¿Queda claro? A ver, en caso de que no aprobemos, el cuarto fondo, o sea, fondo mutual, entonces, trasladaríamos los cinco millones a fondo de educación quedan tres fondos con diez millones de pesos cada uno mensualmente. ¿Está de acuerdo la Asamblea en aplicar diez millones por esos tres primeros fondos? Si estamos de acuerdo, votamos sí, si no estamos de acuerdo, votamos no. Se abre la votación 1 minuto".

FUNCIONARIO ITECH. Señor presidente, la pregunta está en la pantalla ¿La asamblea está de acuerdo con el cuadro del proyecto propuesto Previa consulta a la superintendencia de economía solidaria?. Permítame anulamos esta votación. Gracias, señor presidente.

¿La asamblea está de acuerdo con los tres primeros cuadros del proyecto propuesto, previa consulta a la superintendencia de Economía Solidaria?".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, entonces vamos a hacer lo siguiente, vamos a llevar cuadro por cuadro, o sea, fila por fila. ¿Listo?".

Ši Νo 028

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS

SARMIENTO. "Sería simplemente con una sola votación, podemos sacarlo meiorando la pregunta. La asamblea está de acuerdo con crear el Fondo de Educación Formal. Por favor, la mesa de control. La asamblea está de acuerdo con crear el Fondo de Educación Formal e incrementar el Fondo de Bienestar, Recreación y Deportes, el Fondo para el Fomento de la Recreación y el Bienestar Familiar apropiando con cargo al gasto 10 millones de pesos para cada uno de los fondos mencionados. Y nada más, el resto sobra.

Hay una corrección en donde dice formación formal es educación formal, si señor presidente dice el funcionario de Itech".

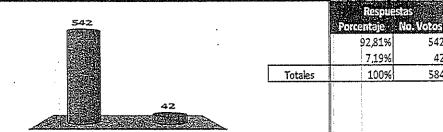
INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo, entonces, si estamos de acuerdo con esta propuesta, por favor, votar sí. Si no estamos de acuerdo, votar no, Se abre la votación".

FUNCIONARIO ITECH. "Igualmente, confirmamos el quórum que tenemos, en estos momentos es de 684 Asociados, en estos momentos. 1 SI, 2 NO".

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "No, pues podemos, por decir algo, extenderlo 10 segundos, para que esas personas hagan el intento nuevamente Estos que no han votado".

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto, señor presidente, cerramos con 584 votos. Quedaría en este caso aprobado con el 92,81% por el sí y el 7% por el no, en votos, 542 votos por el sí, 42 votos por el no.

11.) La asamblea esta de acuerdo con crear el fondo de Educación formal e incrementar el fondo de recreación y deporte, el fondo 11.) Da assimblea esta de acuerdo con cargo al gasto 10.000.000 mensuales para cada uno de los fondos mencionas de recreación y bienestar familiar apropiando con cargo al gasto 10.000.000 mensuales para cada uno de los fondos mencionas



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 684 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea General Ordinaria de Marzo 17 de 2024 aprueba por una Mayoría del 92,81%. la creación del Fondo de Educación Formal para ser registrado dentro del concepto Fondo Social para otros fines, con cargo al presupuesto de la Entidad, una partida mensual de \$10.00.000 para alimentar el fondo debidamente aprobado por el Consejo de Administración (presupuesto). La Asamblea General Ordinaria de Marzo 17 de 2024 aprueba por una Mayoría del 92,81% con cargo al presupuesto una partida de \$10.000.000 mensuales para incrementar el Fondo de Recreación y Bienestar Familiar de \$35.000.000 a \$45.000.000. La Asamblea General Ordinaria de Marzo 17 de 2024 aprueba por una Mayoría del 92,81% con cargo al presupuesto una partida de \$10.000.000 mensuales para alimentar el Fondo de Bienestar, Recreación y Deportes. Dando cumplimiento al Artículo 54 de la ley 79 de 1988.

542

42

584

don Manuel".

029

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, gracias a la honorable asamblea".

12. PRESENTACION Y APROBACION DEL PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES.

INTERVENCION DE LA SEÑORA CONTADORA EDITH SANABRIA. "Permítame un segundo que lo van a proyectar. Proyecto de distribución de excedentes. El excedente neto del año 2023 asciende a \$1.572.667.732 El 20% reserva protección aportes sociales. \$314.532.146 25% fondo educación \$393.165.183 12% fondo de solidaridad \$188.719.288, 12.5, Fondo de Bienestar, Recreación y Deportes, \$196.582.592, 8%, Fondo Mutual de Auxilio por Fallecimiento \$125.812.859, 22.5 a disposición de la Honorable Asamblea \$353.848.665. De este 22.5 a disposición de la Asamblea, se toma un 10% para alimentar el Fondo de Recreación Familiar, 35.384.866. Y a disposición de la Asamblea, 318.463.798. Listo,

	£:
Particological Cooperation of the Cooperation of th	
	1.
Excedente Noto Año 2023	1.572.660.732
	j:
Manos:	
20% Reserva Protección de Aportes Sociales	314.532.146
waterwaterwaterwaterwater in Figure 1997 was represented by the contract of th	
25% Fondo de Educación	393.165.183
	ye e zasoneniakan indeletenia
12% Fondo de Solidaridad	188.719.288
	ANTONIO POR CONTRACTOR
12:5% Fondo Bienestar, Recreación y Deportes	196.582.592
8% Fondo Mutual de Auxílio por Fallecimiento	125.812.859
22.5% A Disposición de la Asambiea	353,848.665
	400 (910 - 1 828) (940 - 1841)
Note: Del 223% a disposición de la Azambiea Generalise torus Asc	
10% Fondo para el Fomento de la Recreación Familiar.	35 384.866
90% A Disposición de la Asamblea	318,463,798
TOTAL 1005	153,848,985

POSE CLISE DATA MARTINES

Fireway Trigged HENRY ALONSO RE

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, está hecha la presentación para la aprobación del proyecto de aplicación de excedentes del año 2023. Entonces, hacemos la pregunta a la Honorable Asamblea. ¿Aprueba la presentación del proyecto, la distribución del proyecto de excedentes del año 2023 por el sí, la 1, SI, el 2, NO, ¿en caso de que haya votos negativos?".

FUNCIONARIO ITECH. Señor presidente, qué pena con usted ¿Me confirma la Asamblea aprueba el proyecto de aplicación de excedentes año 2024?

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "2023 para el año 2024".

rancia le Comercio le Bogolé

D30

860015964-0

FUNCIONARIO ITECH. Le confirmo. ¿La Asamblea aprueba el proyecto de aplicación de excedentes 2023 para el año 2024? 1 SI, 2 NO. Señor Presidente, vamos a habilitar en estos momentos la votación les confirmo a las personas que en estos momentos queda habilitada la votación. Confirmo el quórum que tenemos 681 asistentes. Listo, Confirmo el tiempo, en este momento ha finalizado el minuto de votación. Señor Presidente, voy a cerrar votación con 576.

En este caso, los resultados serían por el sí, el 96,70%, 557 votos y por el no 3% en votos 19.



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 681 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba el Proyecto de aplicación de excedentes 2023 para el año 2024, por una Mayoría del 96,70%.

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Fue aprobado el proyecto de distribución de excedentes, de aplicación de excedentes, no distribución, proyecto de aplicación de excedentes dejamos claro para el acta y para la Asamblea en general, que al aprobar el proyecto de aplicación, quedó aprobada la distribución del 22.5% a disposición de la Asamblea, quedó así, 10% de ese 22.5, o sea, la suma de \$35,384.866 pesos para incrementar el fondo para el fomento de la recreación familiar y 90% de ese 22.5 por valor de \$318.463.798, pesos, se aprobó para revalorización de aportes, que quede claro, para revalorización de aportes, que fue la presentación que hizo la contadora. Con esos 318, nuestros aportes se incrementan, eso está autorizado por ley, es una forma de lograr que en algo se valoricen los aportes los aportes sociales de los asociados para que readquieran en parte su valor adquisitivo, queda claro".

13. AUTORIZACION TRASLADO DE LOS SALDOS NO UTILIZADOS DE LOS FONDOS SOCIALES DE SOLIDARIDAD, EDUCACION Y RECREACION, BIENESTAR Y DEPORTES Y EL FONDO DE BIENESTAR Y RECREACIÓN FAMILIAR.

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Ahí hay necesidad de hacer una aclaración. Hay que incluir en esta aprobación también la autorización para trasladar los saldos del Fondo de Bienestar y Recreación Familiar, que es otro fondo social, incluirlo para que quede en el acta que también se autorizó el traslado de ese fondo. Porque es una exigencia de carácter legal, son cuatro fondos los que se autoriza el traslado de lo que sobró en el año 2023, trasladarlo para ser ejecutado en el año 2024".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Entonces viene la pregunta, ¿está de acuerdo la Magna Asamblea en autorizar el traslado de los saldos de los cuatro fondos mencionados? Sí. Si está de acuerdo, votamos por el número 1, SI, por el número 2, NO".

0	3	1
h.		

TENIDO SOBRIL SEPTESTON AND DESTINACION DESTINACION DE LA CUESCA DE CONTRA DECENTRA DE CONTRA DE
T. Curso de Copperativismo solidario para
empleados ()
2 Auxilios de idiomas de emprendimiento EDUCACION \$83.490.851.00 empresarial
3. Cursos de sistemas, de manualidades
de atendon al diente
BIENESTAR, 1. Caminatas ecológicas para asociados.
RECREACIÓN Y \$366.442.00. DEPORTES 2. Gastos Comité.
Auxilios/funeranos/funcapacidades
Copagos Nacimientos personas: especiales
Z. Ofrendas Florales L
SOLIDARIDAD \$50:267.460.00 3 Otras actividades (Calamidades
Domesticas) 4. Gastos Comites
TOTAL \$134.124.753.00.

FUNCIONARIO ITECH. Señor Presidente, tendremos la pregunta en pantalla. ¿La Asamblea aprobó los traslados de los saldos no utilizados de los cuatro fondos) 1 SI, 2 NO ¿Está bien así?

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Por favor, aclarar en la pregunta de los cuatro fondos sociales Por favor cuatro Por favor".

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto, señor Presidente ¿Año 2024?

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "No utilizados en el año 2023 Para poder ser utilizados en el año 2024. Para utilizarlos en el año 2024. Término. En vez de utilizarlos, ejecutarlos, por favor".

FUNCIONARIO ITECH. ¿Correcta la pregunta, señor presidente, antes de activarla?.

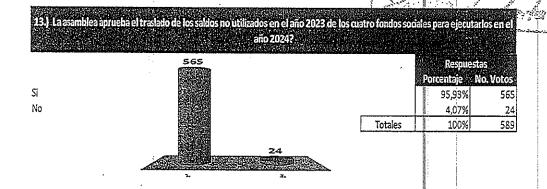
INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Por favor, dejar la parte que dice, ahí están los cuatro fondos sociales. Sí está la parte de abajo, Orlando. Sí, señor".

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto. Siendo así, en estos momentos vamos a activar la votación, entonces, activamos la votación y confirma el quórum que tenemos en este momento el 29% hay 680 asistentes en estos momentos. Señores asociados pueden votar.

Cerramos en estos momentos la votación con 589 votos, por el sí el 95,93%. Por el no, el 4%. En votos, 565 votos por el sí, 24 votos por el no.

COOPMINCOM 860015964-0





El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 680 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea aprueba el traslado de los saldos no utilizados en el año 2023 de los cuatro fondos sociales para ejecutarlos en el año 2024, por una Mayoría del 95,93%.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo. Muchas gracias. Ha sido aprobado el traslado de los saldos de los cuatro fondos sociales".

14. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Por eso viene la Comisión de Proposiciones a comentarnos. Señora Lucila, don Alirio, los integrantes de la Comisión de Proposiciones, ya las están separando. La Asamblea aprobó efectuar primero el manejo de las proposiciones. Fue la misma Asamblea la que aprobó. Entonces, vamos a salir de ese punto y a continuación vienen las diferentes elecciones. ¿Sí? Gracias".

INTERVENCION DE LA ASOCIADA LUCILA TAPIAS DURAN. "Muy buenas tardes para todos tuve el honor de estar en la comisión de proposiciones y les comento que hubo 120 proposiciones y recomendaciones que son 21 proposiciones para la asamblea y 99 proposiciones para el consejo y gerente, Entonces, procedo a leerlas. Ustedes son los que mandan".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "A ver, está de acuerdo la asamblea que a información de la comisión las pasemos a los respectivos entes para que den la palabra a la asamblea. Y también luz verde a las que llegan. A ver, para la asamblea hay 21 y ¿Sí? ¿Para la asamblea hay 21? ¿Está de acuerdo la asamblea que le damos una por una? ¿De las 21 de la asamblea? Entonces, a ver la sugerencia. Se pasa como recomendación las que sean para la gerencia y el consejo de administración ellos le evacúan y las otras de la asamblea pasa como recomendación para evacuarlas también porque ¿cómo hacemos? O le damos lectura una por una".

ASOCIADO NO SE IDENTIFICÓ: "Yo diría lo siguiente, señores asambleístas Ustedes son los que mandan si ustedes, deciden que las leemos acá en el recinto estoy dispuesta a leerlas. Si ustedes están dispuestos a que los distribuyamos en los diferentes entes también sería muy sano y equitativo votar. Me parece que es lo más correcto".

COOPMINCOM

Cámara de Comercio 3 (de Bugotá

860015964-0

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "A ver. Carlos Julio Guerrero. Y seguidamente Ribeiro Castellanos. Carlos Julio. Vamos a escucharle la sugerencia del compañero Carlos Julio Guerrero".

INTERVENCION DEL ASOCIADO CARLOS JULIO GUERREO ARIAS.

"Gracias, señor presidente. Con todo respeto yo propongo que ese material que recogió la comisión la cual nosotros elegimos y tiene nuestro total respaldo sean autenticadas por la señora Lucila de tal forma que no se pueda ver de tal forma que no vayan a quedar por ahí unas que no se propusieron dentro de la asamblea y que ellos ya hicieron su preselección las que son de consejo para hacer la consejo y las que son de asamblea sin mirar cómo las evacuamos pero que sean rubricadas por ella o autenticadas para que quede la firma de ella ahí y no vayamos a tener unas que no se presentaron. Gracias".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Gracias, Carlos Julio Riveiro. Tiene el uso de la palabra".

INTERVENCION DEL COORDINADOR DE LA JUNTA DE VIGILANCIA RIVEIRO ARNOVIO CASTELLANOS VILLAMIL. "Compañeros asambleístas, tomé nota 21 proposición para la asamblea y 87 para el consejo Si se hace aquí en la asamblea créame que nos dan por ahí las 6, 7 de la noche. La gente, o sea, la gente ya por registro se ha ido más de 100 personas. Yo les propongo humildemente, por favor, de que le demos la potestad al consejo entrante para que en su sabiduría ellos tramiten estas proposiciones".

INTERVENCION DE ASOCIADO NO SE IDENTIFICO. "Señores, señor Riveiro, qué pena con ustedes, no son 87, son 99 para el consejo y 21 para la asamblea. Porque, no las leemos".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Hay una sugerencia del asociado Riveiro Castellanos que nos dice que la asamblea autorice para que sea el consejo de administración y la gerencia quienes evacúen analizando las diferentes propuestas. Ustedes dirán si lo sometemos a consideración de la asamblea. A ver, entonces vamos a hacer la pregunta. ¿Está de acuerdo la asamblea en que el consejo de administración y la gerencia analicen las propuestas? Todas las propuestas, entonces los que estemos de acuerdo o quienes estén de acuerdo votarán sí. Quienes digamos que no, pues digamos no. Y salimos de este punto. ¿Listo?

Que el consejo de administración y la gerencia. No, es que hay propuesta para la gerencia. Por eso el consejo de administración. Ah, bueno, acá me dice Orlando, sugiere Orlando, que el consejo de administración las analice y le da traslado al ente que corresponda. ¿Sí estamos bien?

Entonces, se dice acá, la asamblea autoriza al Consejo de administración para analizar y decidir ¿Pero quedó la administración y la gerencia? Quitar a la gerencia.

Autoriza al consejo de administración. El consejo de administración analiza, o sea, estudia las propuestas y las pasa a los diferentes entes. Eso es lo que se quiere. A los entes correspondientes. Todas las proposiciones y recomendaciones. Entonces, proposiciones y recomendaciones Presentadas en la asamblea. Por favor".

FUNCIONARIO ITECH. Señor presidente, para que le demos lectura en este caso antes de habilitarla, la asamblea autoriza al consejo de administración para analizar y decidir y pasar. ¿Qué pena? Decir, para analizar y decidir, coma, pasarlas a los

COOPMINCOM

860015964-0



entes correspondientes todas las proposiciones y recomendaciones presentadas en la asamblea y dar respuesta a ellas.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Y dar respuesta a cada, a los proponentes, o sea, a las personas que están interesadas o quienes estamos interesados. ¿Listo? Se abre la votación".

INTERVENCIÓN DE LA ASOCIADA LUCILA TAPIAS. Informa a los Asambleístas el número de Proposiciones y Recomendaciones que se recibieron en la Asamblea:

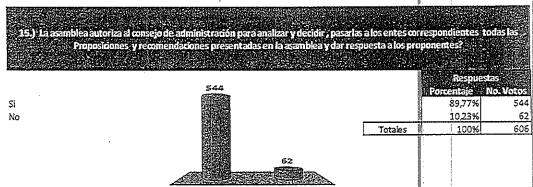
PROPOSICIONES recibidas en la Asamblea 99 RECOMENDACIONES recibidas en la Asamblea 21 TOTAL: 120

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto. Permítame un momento, señor presidente, ya la habilitamos. Señor presidente, confirmamos el quórum que tenemos en estos momentos 668 asistentes en estos momentos y ya queda habilitado el minuto de votación. Señores asociados, a partir de este momento pueden votar. 1 SI, 2 NO. Hemos culminado el minuto de votación contamos con 606 votos. ¿me autoriza a desactivar y mostrar resultados?

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Sí señor".

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto, se cierra votación en este caso quedaría por el sí el 90% por el no el 10% en votos, 544 votos por el sí, 62 votos por el no.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, gracias a la magna asamblea".



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 668 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea autoriza al Consejo de Administración para analizar y decidir, pasarlas a los entes correspondientes, todas las Proposiciones y Recomendaciones presentadas en la Asamblea y dar respuesta a los proponentes, por una Mayoría del 89,77%.

15.AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR TRAMITES PERTINENTES ANTE LA DIAN PARA QUE LA COOPERATIVA PERMANEZCA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

COOPMINCOM 860015964-0

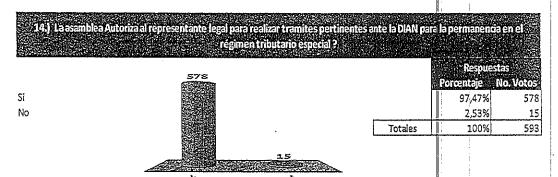
Cámara de O35

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "La asamblea autoriza al representante legal para realizar trámites pertinentes ante la DIAN para la permanencia de la Cooperativa en el Régimen Tributario Especial. A consideración de la asamblea".

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto, señor presidente queda habilitada la votación en estos momentos. Confirma el quórum que tenemos 675 asistentes en estos momentos. Recuerden que el minuto ya está en estos momentos.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Sí, señor, está autorizado".

FUNCIONARIO ITECH. Cerramos con 593 votos. Por el sí, el 97%. por el no, el 2,53%. En votos, 578 votos por el sí y 15 votos por el no.



El Presidente de la Mesa Directiva, lee los resultados: Con un quórum de 675 asociados asistentes, por lo cual la Asamblea autoriza al Representante legal para realizar trámites pertinentes ante la DIAN para que la Cooperativa permanezca el régimen tributario especial, por una Mayoría del 97,47%.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo. Ha quedado aprobada la autorización a representante legal Pasamos al punto siguiente que dice elecciones".

16.ELECCIONES DE:

- A. REVISORÍA FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.
- B. COMITÉ DISCIPLINARIO.
- C. COMITÉ DE APELACIONES.
- D. COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA.
- E. JUNTA DE VIGILANCIA.
- F. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

A. REVISORÍA FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.

INTERVENCION DEL GERENTE DE COOPMINCOM JOSE ELIAS DAZA MARTINEZ. "Estamos en este momento para los postulados para revisoría fiscal para este año se presentaron 4 empresas pero dado el estatuto 2 no pudieron participar porque dice que no pueden repetir y tienen que quedar suspendidas por 2 años entonces de las 4 solo las 2 que vemos en pantalla son las que aplican tenemos primero a revisar auditores que ofrecen sus honorarios porque hay que aprobar los honorarios son de \$2.100.000 y ASCOOP empresarial que sus honorarios son de \$3.094.000, entonces estas son las 2 que cumplieron las condiciones para venir a ser elegidas por parte de la honorable asamblea. 1. Revisar Auditores y.2. con ASCOOP

Empresarial y sus respectivos honorarios ahora en pantalla les van a colocar votar por uno o por la otra que es nuestra primera elección la que tenemos actualmente no puede participar porque 2 años debe quedar congelada que es FUNSERVICOOP.

1 REVISAR AUDITORES LTDA. 30 35 2.100.000 77 2 ASCOOP EMPRESARIAL 30 35 3.094.000 73	No.	NOMBRE CANDIDATO	Horas de Dedicación	Experiencia demostrable	Valor Honorarios- Mensual incluido Iva	Total Puntaje
2 ASCOOP EMPRESARIAL 30 35 3.094.000 73	1	REVISAR AUDITORES LTDA.	30	35	2.100.000	77
	2	ASCOOP EMPRESARIAL	30	35	3.094.000	73

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, entonces se aclara a la magna asamblea que la entidad que saque la mayor votación ejerce la principalía y entidad que saque el segundo lugar es la suplente si en ese sentido entonces a consideración de la asamblea las 2 propuestas presentadas. por favor colocamos la pregunta el 1 quienes estén o estemos de acuerdo en votar por revisar auditores y el 2 por la otra firma ASCOOP".

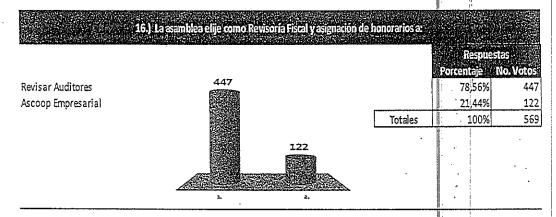
FUNCIONARIO ITECH. "Señor presidente, tendríamos la asamblea elige como revisoría fiscal y asignación de honorarios a opción uno, Revisar auditores, opción dos ASCOOP empresarial. ¿Está bien así, señor presidente, para habilitarla?"

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo, sí, por favor, habilitarla, damos el minuto".

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto, señor presidente, en estos momentos se habilita el minuto de votación y confirma el Quorum que tenemos para la votación 666 Asociados en estos momentos en sala. ¿Pueden votar, señores asociados?.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. Mire, el 1. es Revisar auditores y el 2. ASCOOP Empresarial, Riveiro.

FUNCIONARIO ITECH. Señor presidente, ha finalizado el tiempo de votación. ¿Me autoriza a cerrar?



FUNCIONARIO ITECH. Perfecto, cerramos en estos momentos con 569 votos. Por la opción uno, REVISAR AUDITORES, 78,56%, y por ASCOOP empresarial, 21%. ¿Cantidad de votos? 447 votos por Revisar Auditores, ASCOOP Empresarial, 122 votos.

de Bogotá

860015964 0

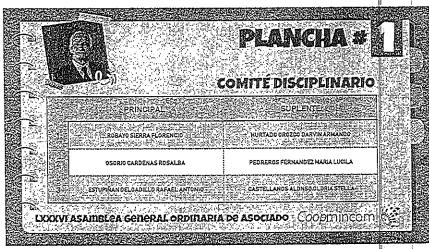
El Presidente de la Mesa Directiva informa que con un quorum de 666 Asociados, en consecuencia queda elegida como Revisor Fiscal Principal para el período 2024-2025 la firma REVISAR AUDITORES NIT. 830.093.979-4 con una asignación mensual de \$2.100.000 incluido IVA; con la Suplencia de la firma ASCOOP EMPRESARIAL, NIT: 800.227.657-6.

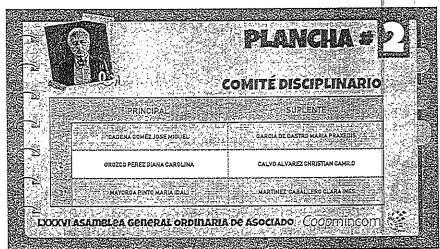
INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Bueno, en esa forma ha quedado la entidad, revisar auditores como revisoría fiscal de COOPMINCOM año 2024 y ASCOOP Empresarial queda como suplente, Por favor si nos pueden colocar el cuadro donde están los honorarios. Riveiro, está el cuadro con los respectivos honorarios.

Eso es con el fin de dejarlos en el acta de la respectiva asamblea. Gracias. Revisar Auditores limitada, \$2.100.000, ASCOOP empresarial \$3.094.000. Ha sido elegida la entidad Revisar Auditores Limitada. Gracias a la asamblea".

B. COMITÉ DISCIPLINARIO.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Para Comité Disciplinario, dos planchas: Plancha 1, está encabezada por Robayo Sierra Florencio, con suplencia de Hurtado Oscar Darwin Armando y Plancha 2, Cadena Gómez José Miguel, con suplencia de García de Castro María Práxedes. Entonces, para Disciplinario solo hay dos planchas. Cerramos para que proceso de votación. Recuerden, plancha 1. Robayo y plancha 2. José Miguel".





COOPMINCOM 860015964-0



INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Proyectamos la pregunta, por favor"

FUNCIONARIO ITECH. "Perfecto, señor presidente. Entonces, plancha 1. Florencio Robayo y plancha 2. José Miguel Cadena. A partir de este momento pueden votar, tienen un minuto de votación".

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Proyectamos la pregunta, por favor, mesa de control"

FUNCIONARIO ITECH. La asamblea elige al comité disciplinario. Plancha 1, Florencio Robayo y plancha 2, José Miguel, Cadena. Ya están votando. Confirmo, en estos momentos, el quórum que tenemos, 661 asistentes.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Hay que votar plancha 1 encabezada por Florencio Robayo y Plancha 2 hay que votar con el 2, encabezada por José Miguel Cadena".

FUNCIONARIO ITECH. "Señor presidente, al finalizar esta votación, le solicito que me dé 10 segunditos para mostrarlo en cociente electoral, por favor. Señor presidente, ha culminado el tiempo de votación. Cierro votación".

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Bueno hay una sugerencia. Como esta votación necesita aplicar cociente, se necesita dar el número 3 como voto en blanco, porque para el cociente es necesario considerar el voto en blanco. Coloquen, por favor, es un requisito de carácter legal. Para poder calcular el cociente, se necesita tener el voto en blanco, porque es un voto válido. Por favor, incluir la opción 3, voto en blanco. ¿Sí? Y volvemos a votar. Entonces, repito. Plancha 1, Florencio Roballo. Anulamos la votación. Plancha 2, José Miguel Cadena. Plancha 2, José Miguel Cadena. Y 3, voto en blanco".

FUNCIONARIO ITECH. Perfecto. Reiniciamos nuevamente la votación. Pueden votar. Le confirmo el quórum en estos momentos. Para esta votación, hay quórum 661 asistentes. Reiniciamos en estos momentos la votación. Ya quedan 30 segundos de votación.

Plancha 1, el número 1, Florencio Robayo.

Plancha 2, José Miguel, el número 2.

Y, en este caso, voto en blanco, el número 3.

¿Me autoriza a desactivar y mostrar resultados, señor presidente?

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Sí, señor. Por favor, publicar resultados".

FUNCIONARIO ITECH. "Perfecto. Voy a publicar los resultados generales, pero en cuociente, ¿me lo permite, por favor?"

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Sí, correcto, el resultado general".

FUNCIONARIO ITECH. Con 610 votos, cerramos en estos momentos. 49% por la plancha 1, 38% por la plancha 2. y 13% por el voto en blanco. 300 votos Plancha 1, 233 votos Plancha 2 y 77 votos por voto en blanco. Total de votos: 610.

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Bien, con ese resultado, la mesa de control nos va a dar la aplicación del cuociente electoral. Por favor, mesa de control. Bien, así, necesidad de aplicarlo matemáticamente".

COOPMINCOM 860015964-0



FUNCIONARIO ITECH. Ya se lo publicó, Señor presidente, por cuociente en este caso, tendríamos en plancha, la plancha número uno, tiene un renglón, plancha número dos, tiene un renglón y la plancha número uno tendría otro renglón.



INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Hay que corregir los números de las votaciones y el quórum votado. Les confirmo por entero la plancha. ¿Qué pena, señor presidente? 300, 233 y 77. ¿Está en pantalla? Siendo así, reitero nuevamente, por la plancha uno tendría el renglón uno, plancha número dos tendría el segundo renglón y en este caso por residuo mayor, la plancha uno tendría el tercer renglón".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Por favor, colocamos. Cada plancha saca uno por cociente y la plancha número uno saca el segundo por residuo. Entonces, colocamos el nombre del segundo elegido de la plancha número uno, por favor".

FUNCIONARIO ITECH. Comité disciplinario queda conformado de la siguiente forma: Plancha uno. Robayo Sierra Florencio con suplencia de Hurtado Orozco, Darwin Armando y también por residuo su segundo renglón que es Osorio Cárdenas Rosalba con suplencia de Pedreros Fernández María Lucila. Y de la plancha dos sale elegido Cadena Gómez José Miguel con suplencia de García de Castro María Praxedis. Así queda conformada nuestro Comité Disciplinario.

Total votos válidos 610, lo cual arroja un cuociente de 203,3. Aplicado éste cuociente, los elegidos como Miembros del Comité Disciplinario para el período 2024-2025, son los siguientes:

	<u> </u>
PRINCIPALES	SUPLENTES
NOMBRE	NOMBRE
ROBAYO SIERRA FLORENCIO C.C. 19122213 Fecha de Expedición: 01/16/1972 de BOGOTA D.C.	HURTADO OROZCO DARVIN ARMANDO C.C.19385462 Fecha de Expedición: 03/03/1978 de BOGOTA D.C.
OSORIO CARDENAS ROSALBA C.C.39527648 Fecha de Expedición: 09/30/1980 de BOGOTA D.C.	PEDREROS FERNANDEZ MARIA LUCILA C.C 51602556 Fecha de Expedición: 09/20/1979 de BOGOTA D.C.
CADENA GOMEZ JOSE MIGUEL C.C. 19150151 Fecha de Expedición: 04/13/1973 de BOGOTA D.C.	GARCIA DE CASTRO MARIA PRAXEDIS C.C 41599953 Fecha de Expedición; 12/17/1974 de BOGOTA D.C.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Gracias a la asamblea".

C. COMITÉ DE APELACIONES.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "La información que se recibe acá en la mesa de debates es

COOPMINCOM 860015964-0



que no se presentó plancha para este comité. Entonces, solicitamos la colaboración de los asistentes para conformar este comité con tres asociados

Bueno, ya tenemos los tres nombres. Sigue abierta la postulación, necesitamos tres suplentes. Señor, claro, la elección queda de que quienes figuren de principales deben cumplir los requisitos y si no, se llamará a la persona que salga elegida como suplente, que cumpla requisitos. Lógico. Gracias, don Alfonso. Muy amable.

Mombre de la compañera. María Deisy Muñoz Murcia. Gracias, María Deisy. Primer suplente. Nombre, por favor. María Cristina Pérez, Gustavo Malaver Garzón. Y María Cristina Pérez como suplente, por favor.

Bueno, necesitamos otra asociada o asociado. María Elena Díaz, suplente. Ahora sí, muchas gracias. Bueno, tenemos los seis nombres necesarios para la elección del comité de apelaciones.

¿Está de acuerdo la asamblea en que nombremos a estos seis asociados para integrar el comité de apelaciones?. Yo diría que acá levantemos la mano, porque no hay más candidatos. A ver, gracias. Bajar la manito. ¿Los que no estén de acuerdo? Aprobado por unanimidad. Muchas gracias. Gracias.

María Elena, ¿tú estás en alguna plancha? ¿En otra plancha como aspirante o algo? Por eso, si estás en otra plancha, entonces no te puedes postular para este comité. Ernesto, tú también estás en una plancha, entonces tampoco puedes estar acá. Bueno, toca cambiar. Ernesto Mahecha. Necesitamos la colaboración de dos compañeros. Recuerde que las personas que se están postulando no pueden estar inscritos en otra plancha.

Buenas tardes, me postulo como suplente Andrea Carolina Leiva Agudelo. Me postulo como principal María Deyci Muñoz Murcia. Gracias. Sí, gracias. Muy buenas tardes. Mire, la compañera Gladys Parra se postula, para que por favor la tengamos en cuenta. Gracias.

Los nombres para verificarlos, ya se van a leer los nombres. Vamos a verificarlos, por favor. A ver, la suplente María Carolina. Sí, por favor. Álvaro Julián Camargo. Listo. Entonces, con esto hemos suplido los dos cargos que nos vimos en la situación.

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "Bueno, entonces quedó así la plancha única:

PRINCIPALES	SUPLENTES
NOMBRE	NOMBRE
ARIAS DE PARRA BLANCA HELENA	CAMARGO TOCARRUNCHO ALVARO
C.C. 41606681	JULIAN C.C. 1019065531
Fecha de Expedición: 08/19/1951 de	Fecha de Expedición: 12/07/2009 de
BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
GARCIA DUQUE FLOR MARINA	MUÑOZ MURCIA MARIA DEICY
C.C. 41530515	C.C. 41730590
Fecha de Expedición: 05/17/1973 de	Fecha de Expedición: 05/30/1977 de
BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
LEIVA AGUDELO ANDREA CAROLINA	PEREZ VASQUEZ MARIA CRISTINA
C.C. 52874957	C.C. 1025522336
Fecha de Expedición: 09/04/2000 de	Fecha de Expedición: 06/02/2022 de
BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "La Asamblea aprueba por Unanimidad la única Plancha presentada. Entonces nuevamente repito, los designados deben cumplir los requisitos que exige la normatividad. ¿Listo? Entonces, a ver, se van a leer los nombres nuevamente. Los requisitos están sobre el estatuto. Tanto al Consejo, Junta de Vigilancia y comités especiales como en este caso. Los requisitos están sobre el estatuto, habla de la antigüedad, habla de las horas de cooperativismo, habla del buen

COOPMINCOM 860015964-0



pago y no encontrarse en moras superiores, no haber estado moroso más de 30 días y no ser familiares entre sí. Eso se evaluará posteriormente".

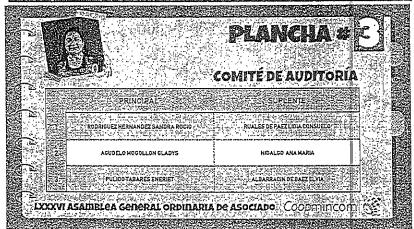
D. COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Vamos con la elección del Comité de Auditoría Interna".

INTERVENCION DEL GERENTE DE COOPMINCOM JOSE ELIAS DAZA MARTINEZ. "Para Comité de Auditoría se presentaron tres planchas. La plancha número uno. está conformada en principal por el asociado Caycedo Giraldo Hugo Enrique, con suplencia de Rodríguez de Beltrán Rosa María. Regálame las fotos de las planchas, Camilo, por favor. La plancha número dos está de principal Prieto Ramírez María Liliana, con la suplencia de Garzón Fernández Norma Vianei. Y la plancha número tres está como principal Rodríguez Hernández Sandra Rocío, con suplencia de Rúales de Páez Lidia Consuelo".

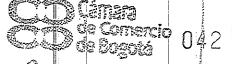






COOPMINCOM

860015964-0



INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "En el momento no hay nada en votación, a ver. A ver, mi doctor Molano, no hay nada en votación en el momento. Estamos en votación para el comité de auditoría. Entonces, estamos en la presentación de las planchas. Por eso, estamos presentándolas para someterlas a votación. A ver, la asamblea está de acuerdo en que llamemos a los cabezas de plancha a que se presenten.

Ah, bueno, con los solos nombres. Listo. Pero es que, mire, ahorita viene la elección de Junta de Vigilancia y de consejo, y ahí sí viene la presentación de los cabezas de estas listas".

INTERVENCION DEL GERENTE DE COOPMINCOM JOSE ELIAS DAZA MARTINEZ Entonces, quedan los cabezas: Con el número uno votan por Hugo Enrique Caycedo. Con el número dos, por María Liliana Prieto. Con el número tres, por Sandra Rocío Rodríguez y por el número cuatro, voto en blanco.

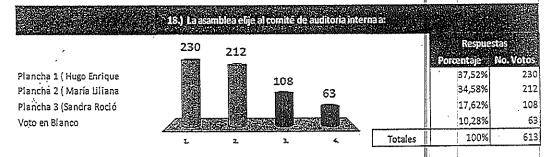
FUNCIONARIO ITECH. Perfecto. Queda habilitada la votación. Confirmamos el quórum que tenemos para esta votación. Con un quórum de 647 asociados en estos momentos. Pueden votar, un minuto de votación.

Resultados: 230 plancha uno, 212 la plancha dos, 108 la plancha tres, y voto en blanco, 63. Permítanos dos, exactamente diez segundos.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Estos resultados nos indican que salió un candidato de cada plancha".

FUNCIONARIO ITECH. "Señor presidente, ya queda en este caso Cuociente los resultados. Para la plancha uno, tendría el primer renglón. Plancha número dos, segundo renglón. Ya por residuo mayor, entraría la plancha número tres".

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Correcto, tenemos uno de cada plancha, sí señor".



Total votos válidos, 613 lo cual arroja un cuociente de 204,3. Aplicado éste cuociente, los elegidos como Miembros del Comité de Auditoría para el período 2024-2025, son los siguientes:

PRINCIPALES	SUPLENTES
NOMBRE	NOMBRE
CAYCEDO GIRALDO HUGO ENRIQUE CC. 17182685 Fecha de Expedición 11/26/1968 de BOGOTA D.C.	RODRIGUEZ DE BELTRAN ROSA MARTIA C.C. 41360982 Fecha de Expedición 11,07/1967 de BOGOTA D.C.
PRIETO RAMIREZ MARIA LILIANA C.C. 41793804 Fecha de Expedición: 10/25/1978 de BOGOTA D.C.	GARZON FERNANDEZ NORMA VIANEY VIANEY Fecha de Expedición 11,28/1985 de BOGOTA D.C.
RODRIGUEZ HERNANDEZ SANDRA ROCIO C.C.51733828 Fecha de Expedición 01/20/1983 de BOGOTA D.C.	RUALES DE PAEZ LIDIA CONSUELO C.C. 41747035 Fecha de Expedición 08/25/1977 de BOGOTA O.C.

COOPMINGOM 860015964-0 de Boroté

de Comercio

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Listo, muchas gracias".

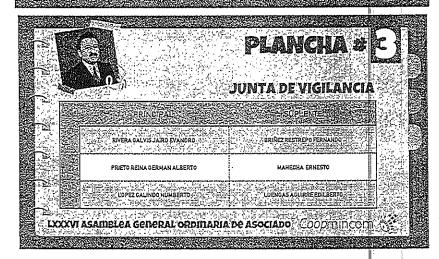
E. JUNTA DE VIGILANCIA

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Pasamos para la elección de junta de vigilancia. Para junta de vigilancia tenemos 4 planchas, la primera plancha con el numero 1 está encabezada por Bernal Barrero Carlos Ernesto, con suplencia de Bernal Pérez Luis Enrique. Por el número 2, Vázquez Moreno José Ignacio, con suplencia de Pulido Velázquez José Gustavo. Plancha número 3, Rivera Galvis Jairo Evandro, con suplencia de Briñez Restrepo Fernando. Y plancha número 4, Guzmán Martínez Mirian con suplencia de Hurtado Silva Rafael Antonio.

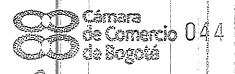
Por el 1, Carlos Ernesto Bernal. Por el 2, José Ignacio Vázquez. Por el 3, Jairo Evandro. Y por el 4, Mirian Guzmán. Voto en blanco, numero 5.

DIAMENA

	JUNTA DE VIGILANCIA
PRINCIPAL	SUPPENTER
BERNAL BARRERO CARLOS ER	
ROAYORRES ANTONIO	BRAVO DE CORTES NATIVIDAD
GONEZ GOMEZ HENRYALBE	ERYO RAMIREZ DE MONSALVE MARGARITA
	PRDINARIA DE ASOCIADO COCOMINCOM
	PLANCIA
	JUNTA DE VIGILANCIA
PRINCIPAL	JUNTA DE VIGILANCIA
CRINGIPAL CASULE MORNOUS ELECTRICAL VACUUE MORNOUS ELECTRICAL VACUE MORNOUS ELEC	SUPPLEMENTS OF THE PROPERTY OF
	SUPPLENTE OF THE STATE OF THE S

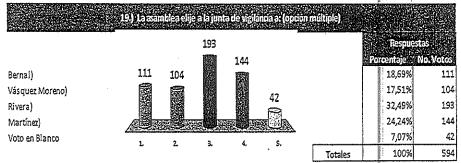


COOPMINCOM 860015964-0





FUNCIONARIO ITECH. Perfecto, queda habilitada la votación, confirmamos el foro para esta votación. Quórum de 645 asistentes tienen un minuto para la votación.



INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Nos están indicando que no está cogiendo la señal".

FUNCIONARIO ITECH. Señor presidente, por eso estoy dando como tal las indicaciones, opriman y permitan un momento a que ingrese el voto, porque son simultáneos 600 votos. Se cierra votación en estos momentos y en cantidad de votos. Resultados: 111 votos para la plancha 1, 104 votos para la plancha 2, 193 votos para la plancha 3, 144 votos plancha 4 y voto en blanco 42 votos.

Señor presidente, en este caso en cociente quedaría de la siguiente manera:
Plancha número 3, el primer renglón, por residuo, residuo mayor, plancha número 4
y el siguiente sería la plancha número 1, por residuo mayor.

Total votos válidos, 594 lo cual arroja un cuociente de 198,0. Aplicado este cuociente, los elegidos como Miembros de la Junta de Vigilancia para el período 2024-2025, son los siguientes:

<u> </u>		
PRINCIPALES	SUPLENTES	- -
NOMBRE	NOMBRE	i.
RIVERA GALVIS JAIRO EVANDRO C.C. 19221539 Fecha de Expedición: 03/11/1975 de BOGOTA D.C.	BRIÑEZ RESTREPO FERNAND C.C 79254210 Fecha de Expedición: 04/02/197 BOGOTA D.C.	
GUZMAN MARTINEZ MYRIAM C.C 28755329 Fecha de Expedición: 02/19/1973 de GUAMO	HURTADO SILVA RAFAEL ANTO C.C. 19311334 Fecha de Expedición: 01/13/1977 BOGOTA D.C.	:
BERNAL BARRERO CARLOS ERNESTO C.C. 19089291 Fecha de Expedición: 01/14/1971 de BOGOTA D.C.	BERNAL PEREZ LUIS ENRIQU C.C. 19325927 Fecha de Expedición: 02/18/1977 BOGOTA D.C.	:

F. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Gracias a la asamblea y pasamos a la elección de Consejo de Administración. Para Consejo de administración tenemos, 6 planchas:

Primera plancha. Tapias Duran Lucila con suplencia de Camacho Aroca Práxedes. Plancha número 2. Fajardo Aragón Juan David con Araujo Arias Eder Nicolas.

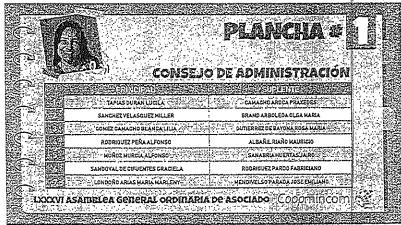
Plancha número 3. Lombana Luz Amparo con suplencia de Anaya Estevez Julio Cesar.

Plancha número 4. Guerrero Arias Carlos Julio con suplencia de Salazar Villareal Óscar.

Plancha número 5. Acevedo Carlos Enrique con suplencia de Rojas Triana Luz

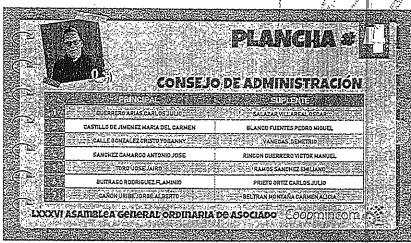
Plancha número 6. Ramos Moreno con suplencia de Abella Acuña Aristóbulo.

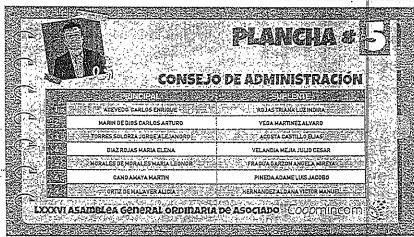
Por el número 1. Lucila Tapias Duran, por el numero 2. Juan David Fajardo, por el numero 3. Luz Amparo Lombana. Número 4. Carlos Julio Guerrero, Número 5. Carlos Enrique Acevedo, Número 6. Manuel Ramos y número 7 voto en blanco. Correcto, siendo así queda habilitada la votación".





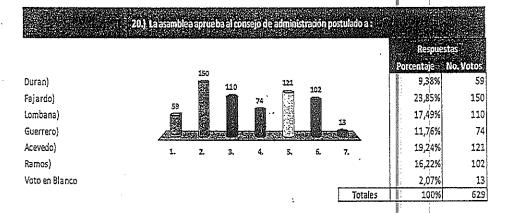








FUNCIONARIO ITECH. Confirmo el quórum que tenemos es de 645 Asociados, pueden votar a partir de este momento. Se está dando un minuto de votación.



COOPMINCOM

860015964-0



FUNCIONARIO ITECH. Señor presidente permítame en un momento yas les muestro el cuociente. Señor presidente, me dejan ver los resultados para repetirlos mientras tanto. Entonces voy repitiendo mientras van trabajando.

Resultados: 150 votos para la plancha 2. Plancha número 3, 110 votos. plancha número 4, 74 votos. Plancha número 5, 121 votos. Y plancha número 6, 102 votos. Voto en blanco, 13 votos. Por residuo mayor, quedaría en este caso plancha número 4, sexto renglón y plancha...

Permítame, lo ponemos en decimal, es un decimal más, para que se haga el desempate. Y en este caso, por decimal, quedaría el último renglón, plancha número 2. Al colocar otro decimal, reitero nuevamente para que quede en el acta. Plancha número 2. Primer renglón. Plancha número 3, segundo renglón. Plancha número 5, tercer renglón. Plancha número 6, cuarto renglón. Por residuo, plancha número 4, un renglón. Y, en este caso, por residuo mayor, plancha número 2, el séptimo renglón.

Entonces, conformación del Consejo de Administración:

Por la plancha 2. Fajardo Juan David Con suplencia de Araujo Arias Eder Nicolás. También sale su número 2, que es Olaya Jorge Enrique. Con suplencia de Álvarez Rivero María Amparo. Por la plancha número 3, Lombana Luz Amparo. Con suplencia de Anaya Tevez Julio César. Por la plancha número 4, Guerrero Arias Carlos Julio. Con suplencia de Salazar Oscar. Por la plancha número 5, Acevedo Carlos Enrique. Con suplencia de Rojas Triana Luz Indira. Y, por la plancha 6, Ramos Moreno Manuel Benigno. Con suplencia de Avella Cuya Aristóbulo.

Así queda conformado el Consejo de Administración.

Juan David Fajardo, plancha 2, tiene 1 por cociente, más 1 por residuo. Sí.

Lombana Luz Amparo tiene 1., Guerrero Carlos tiene 1., Carlos Acevedo tiene 1.,

Manuel Benigno Ramos tiene 1. Tapias Durán Lucy. Para que quede completo el

Consejo de 7.

Total votos válidos, 629 lo cual arroja un cuociente de 89,9. Aplicado este cuociente, los elegidos como Miembros del Consejo de Administración para el período 2024-2025, son los siguientes:

	[E
PRINCIPALES	. SUPLENTES
NOMBRE ·	NOMBRE
FAJARDO ARAGON JUAN DAVÍD	ARAUJO ARIAS EDER NICŌLAS
C.C. 1000353775	C.C. 77014163
Fecha de Expedición: 01/20/2016 de BOGOTA	Fecha de Expedición: 09/23/1980 de
D.C	VALLEDUPAR
OLAYA JORGE ENRIQUE C.C. 91102387 Fecha de Expedición: 04/25/1980 del SOCORRO	ALVAREZ RIBERO MARIA AMPARO C.C. 51592100 Fecha de Expedición: 06/18/1979 de BOGOTA D.C.
ACEVEDO CARLOS ENRIQUE	ROJAS TRIANA LUZ INDIRA
C.C.79356945	C.C. 52165943
Fecha de Expedición: 10/03/1983 de BOGOTA	Fecha de Expedición: 07/31/1992 de BOGOTA
D.C.	D.C.
LOMBANA LUZ AMPARO	ANAYA ESTEVEZ JULIO CESAR
C.C. 51620030	C.C. 79398827
Fecha de Expedición: 12/07/1979 de BOGOTA	Fecha de Expedición: 12/20/1984 de BOGOTA
D.C.	D.C.
RAMOS MORENO MANUEL BENIGNO	ABELLA ACUNA ARISTOBULO C.C.
C.C. 19295689	17142781
Fecha de Expedición: 12/07/1976 de BOGOTA	Fecha de Expedición: 04/12/1967 de BOGOTA
D.C.	D.C.
GUERRERO ARIAS CARLOS JULIO	SALAZAR VILLAREAL OSCAR
C.C. 19428192	C.C. 91100610
Fecha de Expedición; 04/30/1979 de BOGOTA	Fecha de Expedición: 05/28/ 977 del
D.C.	SOCORRO
TAPIAS DURAN LUCILA C.C. 37944475 Fecha de Expedición: 05/12/1989 del SOCORRO.	CAMACHO AROCA PRAXEDES C.C. 41484936 Fecha de Expedición: 10/29/1971 de BOGOTA D.C.

COOPMINCOM 860015964-0



17. CLAUSURA.

INTERVENCION DEL VICEPRESIDENTE DE LA MESA ORLANDO ARENAS SARMIENTO. "¿Qué punto sigue en la asamblea?"

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA MESA MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO. "Deben pasar los elegidos para tomarles el juramento. Por favor, todos los elegidos pasar para tomar juramento de rigor. Gracias. Compañeros que fueron elegidos, por favor se acercan acá a la tarima.

Señores de la Asamblea, son tan amables, nos ponemos de pie, vamos a tomar juramento a las personas que hemos elegido hoy como integrantes del Consejo, Junta de Vigilancia, Comité Disciplinario, Comité de Auditoría: Señores asociados de COOPMINCOM, que han sido elegidos el día de hoy como integrantes del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia, del Comité Disciplinario, del Comité de Apelaciones y del Comité de Auditoría, Tanto principales como suplentes.

¿Juran ustedes, por Dios, por la patria y por la cooperativa, cumplir fielmente los mandatos que le ordena la ley cooperativa, le ordena el Estatuto de COOPMINCOM, de cumplirlos fielmente?

¿Sí? Si es así. Que Dios, la patria y la cooperativa os lo premien. Sinceras felicitaciones, compañeros.

De esta forma, damos el agradecimiento a todos los asociados de las diferentes corrientes, porque aquí se vuelve una sola.

Siendo las 3:51 p.m. del día 17 de marzo de 2024 el presidente de la Mesa Directiva Sr. MANUEL BENIGNO RAMOS MORENO indica que se levanta la sesión, agradece mucho la asistencia y declara oficialmente clausurada la LXXXVI Asamblea General Ordinaria de Asociados, de Manera Presencial de COOPMINCOM".

MANUEL BENIGNO RÁMOS MORENO

Presidente Asamblea

RIA EUGÉNIA DIAZ PINZON Secretaria Asamblea

Secretaria Asambica